

# El Salvador: Coyuntura Económica

Enero-Junio / 2009

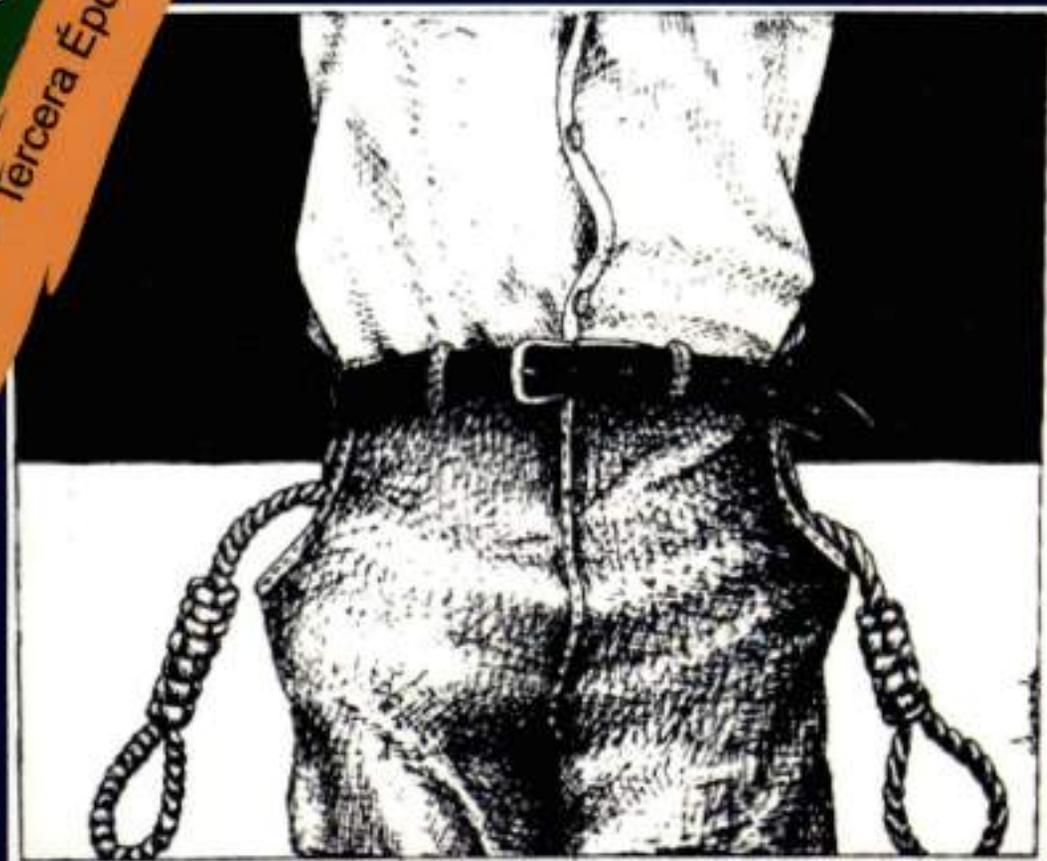
Año 1 - N°1

INVE

Instituto de Investigaciones Económicas

Perspectivas de  
la crisis económica  
global actual para  
El Salvador

Tercera Época



Instituto de Investigaciones Económicas  
(INVE)

# El Salvador: Coyuntura Económica

## Instituto de Investigaciones Económicas (INVE)

Tercera Época Año 1 No. 1 Enero-Junio/2009

### AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Decano: M.Sc. Roger Armando Arias  
Vice Decano: Lic. Álvaro Calero Rodas

### JUNTA DIRECTIVA

#### Representación Docente

Licda. Ana Miriam Robles de Campos (Propietaria)  
Lic. José Roberto Chacón Zelaya (Propietario)  
Lic. Eduardo Antonio Delgado Ayala (Suplente)  
Lic. Oscar Roberto Chacón (Suplente)

#### Representación Profesional

Lic. José Gerardo Rodríguez Cruz (Propietario)  
Lic. Héctor Mauricio Mata Mejía (Propietario)  
Lic. Roberto Bonilla Rodríguez (Suplente)

#### Representación Estudiantil

Bs. Luis Antonio Escobar (Propietaria)  
Bs. Ednar Antonio Guardado Cardozo (Propietaria)  
Bs. Luz Idalia Zelada Sánchez (Suplente)  
Bs. Carlos Alberto Sierra Cerritos (Suplente)

### LOGO DEL INVE



Hermes: Es la simbolización del comercio y la economía según la deidades Greco Romanas. El logo, juega el mismo rol que la Minerva para la Universidad de El Salvador sólo que para el INVE. En el centro de la letra "e" aparece Hermes que a su vez hace el papel de una lupa como expresión de la investigación. Es decir, el INVE enfoca sus investigaciones en los elementos que modifican la economía y sociedad.

### COLABORADORES PARA ESTE NÚMERO

M.Sc. Roberto Mena  
MBA Mario Fuentes  
M.Sc. René M. Castro  
M.Sc. Miguel A Cano

### EDITOR DE LA REVISTA Y DIRECTOR DEL INVE:

M.Sc. Roberto Mena  
rmena\_sv@yahoo.com, roberto.mena@ues.edu.sv

**PERIODICIDAD:** Semestral

### DIAGRAMACIÓN:

Licda. Karla Cardoza de López

### DISEÑO DE PORTADA:

#### Escuela de Artes-UES

Cyndi Alejandra Altamirano  
Miriam Yvanesa Castro  
Karen Patricia Durán  
Martha Celina Morales  
Laura Beatriz Navarro  
Mauro Sebastián Salgado

Con la asesoría de la Licda. Xenia Pérez.

**La portada representa el efecto de la crisis económica para los salvadoreños.**

Los conceptos vertidos en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no representan necesariamente el pensamiento de la institución.

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio",  
San Salvador, El Salvador, C.A.  
Telefax: (503) 2226-6469  
E-mail: [inve@ues.edu.sv](mailto:inve@ues.edu.sv)  
Visite nuestro web: <http://www.ues.edu.sv/inve>

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
EDITORIAL.....	5
1. EL DESARROLLO SOSTENIBLE .....	8
<i>Mario Fuentes</i>	
2. PERSPECTIVAS DE LA CRISIS ECONÓMICA GLOBAL ACTUAL PARA EL SALVADOR 2008-2011 .....	21
<i>Roberto Mena</i>	
3. CONDUCTAS FINANCIERAS CORPORATIVAS .....	31
<i>René M. Castro V. y Miguel A. Cano C.</i>	
3.1 RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO CORPORATIVO EN EL CASO PARMALAT .....	31
3.2 EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LOS ESTANDARES INTERNACIONALES .....	55
3.3 EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LA MANIPULACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	68
3.4 EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LA CONTABILIDAD AGRESIVA .....	75
ANEXO 1 .....	80
APROBACIÓN DE MANDATARIOS DE AMERICA Y EL MUNDO ENERO 2009 .....	80

## PRESENTACION

El Salvador "Coyuntura Económica", ha sido una de las revistas históricas del Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad de El Salvador (INVE-UES), con énfasis en temas económicos, sociales, políticos, etc., disponible al público especializado como del público en general.

El último número de la revista "Coyuntura Económica", dejó de circular en Diciembre del 2003, (<http://www.ues.edu.sv/inve/publica/boles.html>) hace aproximadamente seis años, por distintas razones fuera del alcance personal e institucional. Ahora, con el presente número, pretendemos hacerlo regularmente al menos semestralmente.

La actual crisis económica mundial como los cambios institucionales, han motivado a que la revista El Salvador "Coyuntura Económica" vuelva a circular. Por ella, se presentan seis artículos principales que se vinculan horizontal y verticalmente: Uno, sobre el concepto del "Desarrollo Sostenible", que si bien no es del todo coyuntural arroja nuevas luces a los dilemas energéticos del mundo presente; el segundo, referido a la "Perspectivas de la crisis económica global actual para El Salvador, 2008-2011"; el tercero de los temas es sobre la "Responsabilidad del Gobierno Corporativo en el caso PARMALAT", que fue la introducción temprana de la crisis corporativa que hoy vivimos; el cuarto tema se refiere al "El buen Gobierno Corporativo y los Estándares Internacionales"; el quinto al tema del "El buen Gobierno Corporativo y la Manipulación de los Estados Financieros" y; un sexto tema relacionado al "El buen Gobierno Corporativo y la Contabilidad Agresiva"; estos últimos tres temas abordados llaman la atención a que nuestros profesionales en ciencias económicas introduzcan cambios radicales en el buen manejo de las cuentas corporativas privadas y públicas.

Espero que los temas anteriores, muevan a nuestros lectores, y principalmente a nuestros alumnos, educadores e investigadores universitarios, a estudiar, reflexionar y enseñar buenas prácticas en la conducción de las organizaciones productivas, para tener mejores gobiernos en América Latina y en el mundo.

**M.Sc. Roger Arias**  
**Decano**  
**Facultad de Ciencias Económicas**

## EDITORIAL

En este número Ud. encontrará seis artículos que aparentemente no tienen nada que ver uno del otro, pero si los lee y analiza en la forma cómo se presentan encontrará que el desempeño de las economías y de las empresas pasa por la concepción que se tenga sobre el desarrollo del país, en este caso específico, sobre la concepción que se tenga del medio ambiente.

Así, Mario Fuentes, argumenta que la apertura política, las ideas de conservación y desarrollo del medio ambiente han creado una conciencia mundial sobre los problemas de la tierra, la contaminación, los impactos sociales derivados de un ambiente contaminado, y los cambios culturales que ello implica. Todos estos cambios han hecho pasar a un primer plano los problemas del medio ambiente y con ello el concepto de "desarrollo sostenible" en el mundo. En términos estrictamente científicos actuales, el concepto no está totalmente definido y se utiliza para denotar acciones que involucran al hombre en sus relaciones sociales y al hombre en sus relaciones con la naturaleza. Si esto no se considera seriamente dará origen tarde o temprano, a nuevas crisis y no solamente económicas sino ambientales aún más severas que la actual.

Como falla de esa concepción clara y definida sobre el desarrollo sostenible y/o sustentable de las economías, Roberto Mena, ahonda en aspectos económicos, sociales, etc., para la economía salvadoreña; argumentando que serán los asalariados y las personas vulnerables de la sociedad salvadoreña, las que más sufrirán los estragos de la actual crisis económica global. Igualmente, avizora que se provocará un mayor conflicto social expresado en el aumento de la violencia callejera (asaltos y robos personales, pago de cuotas, etc.), un aumento en los asesinatos por parte de los mareros y un aumento acelerado del sector económico informal en el país.

Otro síntoma del mal uso de recursos en general y de los financieros en particular en las economías capitalistas lo describen René Castro y Miguel Cano, quienes dan cuenta de la pérdida de confianza pública, generada por los manejos fraudulentos de directivos y administradores ubicados en la cúpula de las organizaciones de clase mundial, hace que el tema del buen Gobierno Corporativo tome gran importancia. El ejemplo de Parmalat, como víspera de lo que ocurría posteriormente en el mercado de inmuebles y financiero de los EUA, es descrito minuciosamente, ya que éste para su crecimiento contó con el apoyo de algunos de los más importantes bancos del mundo. El fraude se cometió con medios muy sencillos. Se puso al descubierto un complejo entramado de "ingeniería financiera" cuajado de maniobras ilícitas durante los últimos quince años, y entre los presuntos delitos en que podrían haber incurrido están los de falsedad contable, especulación abusiva y estafa.

Asimismo, incluye una entrevista con el director de la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB), David Tweedie, sobre el tema: El Buen Gobierno Corporativo y los Estándares Internacionales; y se analizan los resultados de una encuesta de la Cámara de Comercio de Bogotá con empresarios, sobre el tema de la adopción de estándares internacionales que puede servir como base de estudio para otros países.

De ahí que, muchos países en el mundo están introduciendo cambios en las regulaciones sobre la profesión contable, las Normas Internacionales de Contabilidad, las Normas Internacionales de Auditoría y los códigos de ética para contadores, que son de poca monta y trascendencia financiera y contable. El resultado de la encuesta de la Cámara de Comercio, demuestra el desconocimiento por parte de los administradores o gerentes financieros de lo que significa la aplicación de esas normas, y que la mayoría de las veces se oponen a la aplicación porque es algo desconocido o porque es impuesto por el gobierno, sin detenerse a estudiar esas nuevas normas o regulaciones y a valorar en forma científica el impacto económico, social, contable y tributario de las normas en los estados financieros.

Luego, René Castro y Miguel Cano, se introducen a la manipulación de los estados financieros, sus causas, consecuencias y posibles soluciones; ya que los escándalos contables que se han presentado en el mundo han puesto en tela de juicio, no sólo la forma y los modelos de los estados financieros (por la diferencia entre estándares contables nacionales e internacionales), sino la manipulación deliberada de los estados financieros por parte de los contadores, auditores y representantes legales de las compañías. Pero en esta ola de escándalos financieros corporativos, los gobiernos y las agencias reguladoras están respondiendo para recuperar la confianza de los inversionistas adoptando nuevas regulaciones.

No obstante, el Gobierno Corporativo tiene mucho que ver con la responsabilidad de los ejecutivos y el desempeño de las funciones de los miembros de las juntas directivas. Los negocios de hoy son muy complejos. Se manejan unos grandes flujos de información que en algunas ocasiones se registran deliberadamente fuera del balance. Además, mientras no exista la voluntad política por parte de la alta dirección de las empresas de preservar el interés público, ningún control ni norma será eficaz ante el fraude y la corrupción. Sólo un Buen Gobierno Corporativo consciente y ejemplar determinará el cambio que se necesita para recuperar la confianza pública.

Finalmente, René y Miguel, se conducen a analizar una encuesta realizada por La Revista de Ejecutivos de Finanzas de Estados Unidos de Marzo de 2004 con 179 ejecutivos de finanzas, para saber cuál era la percepción de estos ejecutivos sobre la presión que ejercen los presidentes y directores ejecutivos de las compañías para que los subalternos hagan uso de una contabilidad agresiva para mejorar los resultados de las empresas. Se brindan comentarios sobre lo que debería hacer la profesión contable y los gobiernos para garantizar que prime el interés público.

Por otro lado, en el anexo 1, se incluye la encuesta de "Aprobación que otorga la opinión pública a sus gobernantes por su gestión" para América y El Mundo, realizada en Enero de 2009. En ella se destacan la prevalencia y mejor desempeño en general que están teniendo los gobernantes de los partidos democráticos y de izquierda en América (p.e. de Barack Obama, Hugo Chávez, Evo Morales, Lula da Silva, etc.) sobre los gobernantes más vinculados a los partidos de derecha (p.e.

Álvaro Uribe, Alan García, Antonio Saca, etc.). En los países desarrollados del resto del mundo, tanto los gobernantes democráticos como de derecha, parecen estar haciendo un buen desempeño administrativo gubernamental.

Demás esta decir que, los conceptos vertidos en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no representan el pensamiento institucional.

Finalmente, hacemos un llamado a nuestros colaboradores, a visitar la página web [www.ues.edu.sv/inve/aula.htm](http://www.ues.edu.sv/inve/aula.htm), donde encontrarán sugerencias para presentar artículos que puedan ser publicados en "El Salvador Coyuntura Económica".

**Roberto Mena**  
**Director**  
**INVE**

## 1. EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Mario Fuentes<sup>1</sup>

### Resumen

Este breve ensayo presenta algunas interrogantes sobre el concepto del desarrollo sostenible. Su objetivo es aportar elementos de discusión al debate para enriquecerlo e impulsar el desarrollo sostenible como la gran idea que dominará el pensamiento social del futuro.

La apertura política y las ideas de conservación y desarrollo del medio ambiente crearon una conciencia mundial sobre los problemas de la tierra, la contaminación, los impactos sociales derivados de un ambiente contaminado, los cambios culturales que ello implica. Todos estos cambios hicieron pasar a un primer plano los problemas del medio ambiente y con ello el concepto de "desarrollo sostenible". En términos estrictamente científicos, el concepto no está totalmente definido y se utiliza para denotar acciones que involucran al hombre en sus relaciones sociales y al hombre en sus relaciones con la naturaleza.

En este ensayo, se describen algunos de los conceptos generalmente adoptados al respecto, una clasificación necesaria de acuerdo al origen del concepto y algunas reflexiones sobre el verdadero contenido científico del desarrollo sostenible.

### Palabras Claves:

Desarrollo Sostenible, sostenibilidad, medio ambiente, gestión ambiental, industrialización contaminante, negocios verdes, impacto ambiental, agricultura sostenible.

### Summary

This brief essay presents some questions on the concept of the sustainable development. Its objective is to contribute elements of discussion to the debate to enrich and to stimulate the sustainable development as the great idea that will dominate the social thought of the future.

The political opening and the ideas of conservation and development of the environment created a world conscience on the problems of the land, the pollution, the social impacts derived from a contaminated environment, the cultural changes that it implies. All these changes made go on to the first place the problems of the environment and with it the concept of "sustainable development". In strictly scientific terms, the concept is not totally definite and is in use for denoting actions that involve the man in his social relations and to the man in his relations with the nature.

In this essay, some of the concepts are described generally adopted in the matter, a necessary classification agreed with the origin of the concept and some reflections on the real scientific content of the sustainable development.

### Key words:

Sustainable development, sustainability, Environment, environmental management, pollutant industrialization, green business, environmental impact, sustainable agriculture.

<sup>1</sup> Economista de la Universidad Nacional de Costa Rica, MBA University of Louisville, Kentucky, USA.

## Introducción

Este breve ensayo presenta algunas interrogantes sobre el concepto del desarrollo sostenible. Su objetivo es aportar elementos de discusión al debate para enriquecerlo e impulsar al desarrollo sostenible como la gran idea que dominará el pensamiento social del futuro.

Anteriormente la política de la "guerra fría", dominaba el espacio de los problemas mundiales del desarrollo. Existía una escala de prioridades, primero era la seguridad, luego las relaciones económicas, la carrera armamentista, la conquista del espacio, la formación de bloques económicos, la globalización, y últimamente la lucha contra el terrorismo ha acaparado la atención. Muy abajo de la escala se encontraban los problemas del deterioro del medio ambiente, hasta que se comenzaron a difundir estudios contundentes sobre el calentamiento global y el cambio climático.

En noviembre de 1971, con la finalización del estudio "The Limits to Growth"<sup>2</sup>, que fue publicado en 1972, se abre el debate sobre el impacto de la sociedad industrial en el medio ambiente. Las conclusiones del informe se dieron en momentos de aceptación de la política de guerra fría como una forma de coexistencia humana en el planeta. Ese mismo año, fue convocada la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente, de la cual se derivó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Estos avances en la interpretación e institucionalización de los problemas del medio ambiente se desarrollaron en lo que anteriormente se denominaba la "esfera capitalista", los llamados países socialistas no participaron de esas iniciativas. Sin embargo, se abrieron espacios de discusión sobre el tema del medio ambiente a partir de los efectos previsibles de la crisis que podría causar la sociedad industrial.

Con la caída del comunismo en el mundo y la generalización del sistema capitalista, la escala de problemas al nivel mundial cambió. El medio ambiente emerge como uno de los problemas principales tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, la percepción del problema se hizo más fuerte y comienza a configurarse una especie de conciencia universal sobre la necesidad de establecer un modelo de gestión de la naturaleza acorde con las limitaciones de los ecosistemas del mundo.

En 1992 se celebra la Conferencia de Río o Cumbre de la Tierra con la cual se divulgan y ponen los problemas del medio ambiente en el primer nivel de las prioridades. El financiamiento para el desarrollo se liga a una nueva gestión ambiental y se establece la condicionalidad a los préstamos de los organismos multilaterales de cooperación, se establecen los "Global Environmental Facilities" (GEF), se implementan los sistemas de "Debt Swaps" (cambio de deuda) y de condonación de deudas, por proyectos que restauren el medio ambiente.

<sup>2</sup> "The Limits to Growth", fue elaborado por un equipo de investigación del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), por encargo del "Club de Roma", grupo de filántropos y científicos preocupados por los problemas del medio ambiente en aquella época. El proyecto fue patrocinado por la Fundación Volkswagen y encabezado por el Grupo de Dinámica de Sistemas del MIT, (D.H. Meadows, D.L. Meadows, J. Randers y W.W. Behrens III).

La apertura política y las ideas de conservación y desarrollo del medio ambiente crearon una conciencia mundial sobre los problemas de la tierra, la contaminación, los impactos sociales derivados de un ambiente contaminado, los cambios culturales que ello implica. Todos estos cambios hicieron pasar a un primer plano los problemas del medio ambiente y con ello el concepto de "desarrollo sostenible". Aunque en términos estrictamente científicos, el concepto no está totalmente definido y se utiliza para denotar acciones que involucran al hombre en sus relaciones sociales y al hombre en sus relaciones con la naturaleza.

En este breve ensayo, se describen algunos de los conceptos generalmente adoptados al respecto, una clasificación necesaria de acuerdo al origen del concepto y algunas reflexiones sobre el verdadero contenido científico del desarrollo sostenible.

### 1. EL CONCEPTO DE "SOSTENIBILIDAD"

Los problemas de sostenibilidad y del desarrollo sostenible, se presentan bastante confusos, tanto por el número de disciplinas científicas que usan el término, como por diversos significados que se le atribuyen sin mayores reparos. Es casi una convención general que el término de sostenibilidad se relaciona al círculo de reproducción de un sistema. En términos ecológicos, a la reproducción del ecosistema, a la capacidad de regeneración, a los suministros energéticos que circulan al interior de un ecosistema determinado. Estos suministros energéticos guardan cierto equilibrio en tanto al "input" entrada que utiliza del medio ambiente y al "output" salida que genera la descarga hacia el mismo.

Esta parte de la ecología, dentro de la cual se estudia la reproducción de los ecosistemas, se denomina *Sinecología*, y estudia el conjunto de medios que constituyen la biosfera como soporte a la vida sobre el planeta, "los cambios de materia y energía" entre los seres vivos. Dentro de esa dinámica se ubica la actividad humana sobre el medio ambiente, las relaciones del hombre con su medio y el uso o consumo del mismo.

Estos conceptos de la reproducción y equilibrio de la ecología, se están utilizando frecuentemente en las ciencias sociales. El concepto de "sostenibilidad", es uno de los más aplicados aunque todavía su uso no ha sido suficientemente clarificado.<sup>3</sup>

Los principios de la comunidad biológica o "biocenosis" comienzan a dominar el espacio de las ciencias sociales en la explicación de la dialéctica del desarrollo económico y social.<sup>4</sup> Lo que podría denominarse la "economía de la naturaleza",

3 Philippe Dreux, ha planteado que la ecología puede ser definida como "la ciencia que se ocupa de las relaciones de los organismos con su medio. Aunque su fin ideal sería definir y estudiar el conjunto de interacciones que se producen sobre nuestro planeta entre todos los animales, los vegetales y los medios que ellos habitan, se encuentra todavía muy lejos de alcanzar unos resultados tan ambiciosos, cuya consecución es, por otra parte dudosa. Dreux, Philippe. Introducción a la Ecología. Alianza Editorial, Tercera reimpresión de la Primera edición, 1986, Madrid, España.

4 Las comunidades o biocenosis, con toda la dificultad que en cada caso ofrece limitación y definición como tales entidades biológicas, representan verdaderas unidades vivientes, y por tanto dinámicas, en complejo equilibrio activo a causa de las intrincadas y fluctuantes relaciones intraespecíficas e interespecíficas de sus componentes bióticos y las de cada uno de estos factores o agentes ambientales, relaciones características y perfectamente acusadas siempre. Por esta razón algunos autores han definido a la ecología como la ciencia de las comunidades biológicas. Rioja, Enrique. Algunos conceptos ecológicos de interés para el sociólogo y el economista. Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, Cuaderno No. 7 UANM, México, 1987, pp-c-127.

fundamentada en los conceptos de la ecología, del ecosistema del cual el hombre forma parte activa.<sup>5</sup> Indudablemente, ha sido la ciencia de la ecología la que ha permitido semejante avance en la interpretación dinámica de los procesos sociales, facilitando el entendimiento de como se cierra el círculo del desarrollo económico y social.

La integración conceptual de los principios de la ecología a las ciencias sociales y particularmente a la economía, está introduciendo la idea del largo plazo, la evolución, el movimiento; al tiempo que se hace cada vez más compleja la conceptualización de los problemas.

R. Costanza,<sup>6</sup> ha planteado la posibilidad que de la fusión de la economía convencional y la ecología convencional puedan surgir los postulados de lo que se denominaría la "Economía Ecológica" (Ecological Economics). La ruptura del análisis estático para privilegiar los análisis dinámicos es la base de las nuevas investigaciones económicas en este campo de estudio.

La aplicación de la segunda ley de la termodinámica al movimiento físico de la producción, es otro de los aspectos que está alimentando desde las bases, la nueva concepción del problema económico y de la dinámica social. Dado que las ciencias sociales se desarrollan por acumulación y por transmisión del conocimiento de las ciencias naturales y abstractas a las ciencias sociales.<sup>7</sup>

La economía ha integrado el concepto a su lenguaje. Comenzando por la idea de sostenibilidad ambiental (gestión del medio ambiente), integrando el concepto al problema económico de la escasez. Otras ciencias sociales como las ciencias políticas, la sociología y la etnografía, han integrado el concepto para explicar fenómenos del cambio social tomando en cuenta los procesos ambientales.<sup>8</sup> Por ejemplo, E. Leff, ha planteado que las formaciones sociales tienen correspondencia con el accionar en la ecología, que existe una cultura ecológica en cada formación social y que esta se puede estudiar a partir de la etnoecología.

5. Rioja, Enrique. Algunos Conceptos Ecológicos de Interés para El Sociólogo y el Economista. Universidad Nacional Autónoma de México. Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos. Cuaderno No. 7. México, 1987.

6. Costanza, Robert. The Ecological Economics of Sustainability: Investing in Natural Capital.

7. Desafortunadamente, las ciencias sociales en el siglo XX se organizaron alrededor de las dos grandes concepciones del mundo capitalismo y socialismo se enfrentaron duramente y se estancaron en los modelos de interpretación social. Su vinculación con las ciencias naturales se estancó, al igual que su pensamiento se volvió matemático dejando el movimiento y evolución social a un lado.

8. Herbert Spencer (1820-1903), considerado el segundo padre de la sociología moderna, en su teoría de la evolución formuló una teoría secundaria que sustentaba el evolucionismo *laissez faire*, en su obra "Estática Social", hacía una analogía entre el organismo biológico y el social. En general, se puede afirmar que la sociología comienza con autores que toman en cuenta la Física para explicar el movimiento social dentro de una visión de totalidad, posteriormente al igual que el conjunto de ciencias sociales, el análisis se va orientando hacia lo que es observable a nivel social, las relaciones matemáticas y las relaciones causa y efecto, perdiéndose la idea de evolución y transmisión de conocimiento de las ciencias naturales a las ciencias sociales. Véase: Timasheff, S. Nicholas. La Teoría Sociológica, su naturaleza y desarrollo, ICT, Décima reimpresión, de la 1a. ed. en español, 1983, México.

Un nuevo prefacio a la economía política se ha planteado como una revisión a los postulados del marxismo, esto dado que el problema no se encuentra sistemáticamente desarrollado dentro de la obra de Marx. F. Mires, sostiene que en la obra marxista no hay un desarrollo completo del problema.<sup>9</sup>

En el plano del marxismo, a principios de los 80 se comenzaron a asumir posiciones respecto a la economía y los recursos naturales. Teóricamente los enfoques parecían encaminarse hacia posiciones científicas, pese a las restricciones del partido comunista de la ex-uni6n sovi6tica, en cuanto a ocultar los resultados ambientales de la "gesti6n socialista".<sup>10</sup> Sin embargo autores como P. Oldak, han aportado nuevos elementos al an6lisis introduciendo conceptos totalizantes desde el proceso econ6mico.<sup>11</sup>

Los intelectuales neomarxistas, han iniciado un debate sobre la segunda contradicci6n de la producci6n del capitalismo, "la ley general absoluta de la degradaci6n ambiental en el capitalismo", este debate es encabezado por marxistas como J. O'Connor, E. Alvater, Michel Lowy, K.N. Kapra, Leff, entre otros. El esfuerzo se centra en el desarrollo de la teorfa marxista hacia un enfoque completo, lo que F. Mires habfa se~alado como el inicio de un nuevo prefacio de la economfa polftica.

Sin embargo, el "nuevo paradigma" comienza a tomar forma a partir de los estudios de Nicholas Georgescu Roegen,<sup>12</sup> a qui6n se mencionar6 en un futuro como el nuevo revolucionador de la ciencia econ6mica. Su aporte es sencillo: desde una perspectiva heterodoxa de interpretaci6n econ6mica trata de demostrar que la economfa se desvi6 hacia el an6lisis matem6tico, dejando la ffsica a un lado y el problema econ6mico es un problema din6mico que tiene que ver con el movimiento. Asf, formula la integraci6n de la ley de la entropfa en los marcos del "problema econ6mico de la escasez".

En la economfa neocl6sica el debate se ha tornado m6s pr6ctico. La b6squeda de una medida del ingreso que incluya a los recursos naturales para calcular un ingreso sostenible. Tal como lo planteara J. Hicks,<sup>13</sup>

*"En la pr6ctica, el objeto de los c6lculos del ingreso es el de dar a la gente una indicaci6n de la cantidad que puede consumir sin empobrecerse".*

9 De acuerdo a Mires, "La primera crftica a la Economfa Polftica fue, como es sabida, la realizada por Karl Marx y sus seguidores, quienes acusaron a la Economfa Polftica "Burguesa" de ocultar o mistificar el significado del trabajo o "fuerza de trabajo" en la composici6n org6nica del capital. Una segunda crftica, con recurrencia a la Ecologfa, pretende acusar a la Economfa, tanto a la burguesa como a la marxista, de haber ocultado o mistificado el significado de la naturaleza en la formaci6n de los capitales".

10 Véase, Jachaturov, T.S. Economfa de los Recursos Naturales, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1988.

11 P. Oldak, afirma que: "...en el nexo entre la ecologfa y la economfa empieza a configurarse una nueva rama de investigaci6n: la teorfa de la gesti6n de los sistemas bioecon6micos. Esta ciencia nueva podrfa ser denominada bioeconomfa. La bioeconomfa tiene como base los resultados obtenidos en las investigaciones de las ciencias sociales y naturales. Pero a la vez, tiene su propio objeto: el estudio de la relaci6n entre el ritmo de crecimiento econ6mico, el nivel tecnol6gico y el estado del medio ambiente." Oldak, Pavel. El medio ambiente y la producci6n social. La sociedad y el medio ambiente. Concepci6n de los cientfficos sovi6ticos. Ed. Progreso, Mosc6. 1981. pp-99.

12 Georgescu-Roegen, Nicholas. La Ley de la Entropfa y el Problema Econ6mico. Economfa, Ecologfa, 6tica. Ensayos hacia una economfa en estado estacionario. H.E. Daly, compilador, FCE, M6xico, 1989.

13 J.R. Hicks, Valor y Capital, siglo XXI, M6xico.

Esta discusión liderada por los intelectuales del Banco Mundial,<sup>14</sup> intenta dar una respuesta económica al problema de la sostenibilidad a partir del cálculo de un ingreso sostenible que incluya la depreciación de los recursos naturales. La influencia de este grupo ha sido tal, que en la mayor parte de los foros internacionales se ha adoptado como concepto oficial.

H.E. Daly, encabeza los estudios más prominentes en cuanto a la interpretación del crecimiento y el desarrollo desde una perspectiva que incluye el agotamiento de los recursos naturales<sup>15</sup>. Plantea, que el crecimiento económico no puede continuar mientras que los recursos naturales sean decrecientes. Hay acumulación de capital suficiente para mantener los niveles de producción y pensar mejor en una reasignación de los recursos económicos.

Algunos de los planteamientos antes mencionados se presentan a veces como cuestiones teórica acabadas. Muchas de las cuales se integran al discurso por convención y no por procesos científicos.

Al respecto, E. Max-Neff, ha señalado que "A cada sistema del conocimiento le corresponde un lenguaje dado", y dicho lenguaje puede dar lugar a un "efecto de domesticación", por cuanto que consigue invadir las formas de expresión de la vida cotidiana."<sup>16</sup> El justificante no es objeto de discusión, sino lo que se justifica, por ello, "el poder de domesticación de un concepto dependerá del tamaño del campo de percepciones y acciones, influido por los justificantes del lenguaje correspondiente." El crecimiento es un justificante del desarrollo, por ello se verá incuestionable referirse al crecimiento como una condición necesaria y suficiente para el desarrollo y es más se hablará de desarrollo sostenible cuando se hace referencia al crecimiento económico sostenible. La adopción de nuevas formas del lenguaje, puede, de esta forma ser engañosa y desvirtuar los fines y los medios para los cuales se está organizando un cuerpo de conocimientos denominado desarrollo sostenible o sostenibilidad social.

Más allá de la construcción del discurso, el esfuerzo en la construcción de un paradigma se enfrenta a dos limitaciones de enfoque que pueden llevar a una confusión mayor. En primer lugar, llegar a pensar en la ruptura con el pensamiento económico social tradicional y desarrollar el nuevo paradigma partiendo de cero, es una opción que viola los postulados básicos de la ciencia social y por consiguiente no tiene mayor perspectiva de desarrollo; por otro lado, oposición entre los que defienden el sistema capitalista y quienes lo cuestionan, puede llevar a un desarrollo por oposición o teoría dual, estaríamos al centro del debate crudo entre neomarxistas y neoclásicos nuevamente ahora por ganar espacio social por medio de una nueva teoría.

Los neoclásicos parecieran ser que se encuentran mejor posicionados con el tema, tanto por sus aplicaciones concretas como, por su metodología que no incluye la

14 S. El Sarafy, Goodland, Daly,...

15 H.E. Daly, Introducción a la Economía en Estado Estacionario, OPCiE.

16 Max-Neff, Manfred A. Notas sobre la semiología de nuestra megacrisis. Desarrollo, No. 20, pp-20, 1991.

explicación total de algunos de sus planteamientos y se aproximan a la ingeniería económica.

En el caso de los neomarxistas, todavía existen cuestiones inconclusas que hacen prever que los estudios tardarán un buen tiempo para que puedan ser aceptados como el nuevo paradigma. El problema del valor (inconcluso en la teoría marxista) y la teoría política de la revolución que demostró ser sumamente frágil, son las grandes interrogantes que presenta el enfoque neomarxista. Sin embargo, el nuevo milenio será una de espera y avances en el desarrollo de las ciencias sociales desde este nuevo enfoque, pudiendo verse en el horizonte, la decadencia y fin de las teorías sociales hasta ahora conocidas. Principalmente, las teorías del crecimiento, la distribución y el desarrollo económico, a manera de ejemplos.

En síntesis, las dos grandes corrientes tradicionales de interpretación teórica se abren camino en la discusión sobre el nuevo paradigma. Los neoclásicos y los neomarxistas. Entre ellos se ubican interpretaciones que más se aproximan a visiones de tipo institucional pero que no constituyen elaboraciones teóricas completas ni se encaminan hacia un planteamiento social determinado. Una breve clasificación del "desarrollo sostenible" la podemos hacer, analizando el contenido científico de la propuesta. En primer lugar deberíamos informarnos quien la hace (institucionalidad), que tan genérica es y la viabilidad en la práctica de la misma.

Para efectos de facilitar la exposición, se han hecho tres grupos de enfoques en primer lugar los políticos institucionales, los técnicos tecnológicos y el cruzamiento de ambos, la idea de esta clasificación es reflexionar sobre el contenido científico del concepto de desarrollo sostenible.

#### **a. Los enfoques político institucional.**

La crítica a la sociedad industrial por el denominado "Club de Roma",<sup>17</sup> abre el debate sobre el impacto de la sociedad industrial en el medio ambiente. En principio, los informes no tuvieron la importancia que se esperaba pero con el pasar del tiempo fueron dejando al descubierto una de las contradicciones del proceso de producción que se había sesgado en la investigación económica, estas eran los daños ambientales y los límites de la tierra para proveer insumos. El otro componente relevante del análisis era el crecimiento demográfico.

Siguieron a estos informes otros como, "nuestro futuro común" o Informe Burtland, impulsado desde la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la versión latinoamericana de ese informe "Nuestra Propia Agenda" redactado como seguimiento al informe Burtland, auspiciado por el PNUD, BID, CEPAL y PNUMA; el "Informe Worldwatch", la Agenda Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, como modelo político de acción sobre el problema del medio ambiente.

Estos informes, que agrupan a un conjunto de intelectuales, políticos y filántropos, a los que se les ha denominado los "mesiánicos", por que junto a otros grupos de

<sup>17</sup> Véase: Los Límites del crecimiento y la Humanidad en la Encrucijada.

futurólogos intentan dar una explicación de las tendencias sociales con un buen grado de certeza. La propuesta de ellos, es "actuar ya" antes de que sea demasiado tarde. Actuar ya, significa políticas demográficas, conservación de recursos naturales, altas tecnologías, frugalidad económica y el mejoramiento de las relaciones mundiales entre países pobres y ricos en la búsqueda de "un futuro común".

Esta corriente, en ningún momento se refiere al problema de sostenibilidad como un problema social sino como un problema institucional. A este grupo también se le ha conocido como los neomalthusianos, por sus concepciones de la variable población en el marco de los problemas ambientales.

Los enfoques de tipo político institucional, están ligados a las instituciones financieras internacionales, agencias de cooperación y a las políticas gubernamentales. Tienen como base los planteamientos de los "mesiánicos". Así, a través de lo que Morris Miller<sup>18</sup> ha denominado la "activación de la voluntad política" sobre el tema del medio ambiente, los organismos y gobiernos llegan a acuerdos internacionales sobre el problema del desarrollo sostenible. Por ejemplo, al inicio de la década de los 90 se propuso para regular las relaciones internacionales de EEUU con América Latina, la "Iniciativa para las Américas", una declaración que dentro de todo el marco de regulaciones de las relaciones de los EEUU con A.L. incluía un capítulo relacionado al medio ambiente, de igual manera en los tratados de libre comercio.

Las ideas de libre empresa, mercados e integración se combinan en los acuerdos en los cuales se debe incluir un capítulo que hable sobre el medio ambiente. Inclusive, el tema ambiental se discute en los marcos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en el futuro se espera que las regulaciones ambientales tengan una gran importancia en el comercio mundial.

Los enfoques institucionales son sumamente importantes, ya que poseen la cualidad de internalizar procesos del manejo ambiental. Realmente se trata de formulación de políticas dentro de los procesos de globalización económica.

Pero, la perspectiva político institucional también tiene grandes limitaciones. El hecho de no considerar el desarrollo sostenible como un problema del desarrollo social, hace que muchos proyectos impulsados se establezcan como "ghettos" o pequeños oasis ambientales. Otros tienen impacto siempre y cuando tengan financiamiento permanente, pero en general no son capaces de cambiar aspectos de la cultura ni de las relaciones económicas sociales.

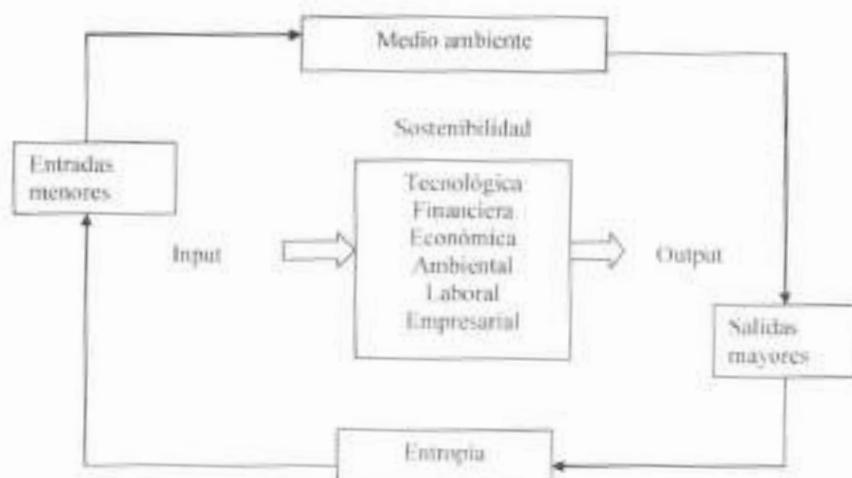
#### **b. Los enfoques técnicos/ tecnológicos**

En el campo de las tecnologías, surgen etiquetas como lo que se denomina agricultura sostenible, industrialización no contaminante, etc., para dar una respuesta técnica al problema de la contaminación y el desarrollo sostenible.

Las ideas técnicas de sostenibilidad tienen como fundamento el esquema insumo producto. En la Figura No. 1 se puede apreciar lo antes mencionado.

18. Miller, Morris. Puede el desarrollo ser sostenible?

Figura No. 1



Podemos observar en la Figura No. 1, en el recuadro central se presentan ejemplos de solución tecnológica, financiera, etc. para problemas concretos de sostenibilidad de los procesos productivos. La idea es romper la lógica de menores entradas al medio ambiente, frente a mayores salidas, dado que los procesos productivos se manifiestan en esa dirección causando un efecto de entropía.

Un proceso agrícola, por ejemplo, en cada período de producción agrega mayor entropía al medio ambiente por los procesos de erosión y contaminación, creando un círculo de insostenibilidad en el largo plazo. Además de otros efectos colaterales de degradación ambiental difíciles de cuantificar y/o registrar.

La sostenibilidad desde este punto de vista, es un problema de ingeniería. Esta posición se relaciona con los grupos defensores del medio ambiente, es común escuchar frases como las siguientes: "los índices de contaminación del planeta", "la degradación de la capa de ozono", etc.

El sustento teórico de esta posición consiste en un conjunto de variables que son susceptibles de ser modificadas lo que llamamos fórmula. Por ejemplo, cuando hablamos de agricultura sostenible, planteamos que esta debe modificar las cuestiones de fertilización para un buen mantenimiento de los suelos, usar variedades genéticas de semillas que tengan un alto rendimiento y no causen efectos nocivos a la salud, que económicamente el precio de la producción sea competitivo, por que de nada sirve tener una buena fórmula sino se puede sostener el agricultor y su familia. Se recomienda que los cultivos no tengan un grave impacto ambiental, etc. Todos estos elementos formarían la parte de los input del esquema de la Figura N° 1, de la interacción de ellos se obtendría un output que serían los productos de la agricultura sostenible.

El objetivo sería alcanzar el menor impacto ambiental de los procesos agrícolas, lograr la sostenibilidad económica de los grupos campesinos, modificando la estructura de los input del proceso agrícola.

Las interpretaciones técnicas/ tecnológicas, por lo antes expuesto, dan una solución técnica al problema del desarrollo sostenible. No tratan el problema como un problema social y en consecuencia son enfoques limitados que brindan respuestas específicas a un problema cuya dimensión es más amplia. En la práctica, se puede verificar fácilmente el fracaso de grandes proyectos destinados a lograr la sostenibilidad en la agricultura por parte de los organismos internacionales, por no tomar en cuenta el problema social en los países donde se han implementado esos proyectos.

Las soluciones técnicas/ tecnológicas, han dado vida un pensamiento de tipo "optimista" en lo relativo al desarrollo sostenible. Esta es una de las posiciones que sustentan por ejemplo quienes creen que la tecnología solucionará el problema de la capa de ozono, que los vehículos eléctricos solucionarán el problema del CO<sub>2</sub>, etc. Sin embargo, este pensamiento está lejos de aportar a una visión de totalidad sobre el problema del desarrollo sostenible, de cambiar patrones de comportamiento entre países, y al interior de los países.

Una agricultura sostenible no solucionará el problema del hambre en el planeta ni solucionará los problemas de la desigualdad económica y falta de libertad en algunos países.

### **c. Cruzamiento de la visión institucional con la técnica**

Se ha adoptado como idea del desarrollo sostenible la fusión de las dos corrientes antes estudiadas, la político/ institucional y la técnico/ tecnológica. La Primera internaliza los procesos de manejo del medio ambiente, crea las instituciones encargadas de echar adelante los planes y programas de "desarrollo sostenible"; y la segunda, debe aportar una solución técnica y tecnológica a problemas concretos de sostenibilidad (generalmente en cuestiones de manejo de contaminantes y administración de los ecosistemas).

Dando paso a un tercer planteamiento que sería de tipo Técnico Institucional. Dentro de esta visión, la dimensión internacional tiene un peso relativamente grande. Sea por concentrar gran parte de la tecnología necesaria para enfrentar los procesos de degradación ambiental, como por la influencia política que tienen los estados desarrollados en la negociación y/o concertación de programas para el "desarrollo sostenible".

Un gran marco institucional se ha abierto y se impone a las principales decisiones de política sobre este tema, ese fue el caso de la conferencia ambientalista de Rio de Janeiro en 1992 (voluntad política, activación institucional y soluciones técnicas). Sin embargo muy poco se dice y se hace sobre los alcances sociales del desarrollo sostenible, de sus contradicciones con el proceso de inversiones privadas en los países en desarrollo, de la pérdida de la capacidad para generar rentas que sufren estos países y de la necesidad imperiosa de que los modelos de crecimiento incluyan estas variables en su diseño.

En general, los planteamientos técnico institucionales no abordan el problema de la redistribución de la riqueza como eje fundamental para el desarrollo sostenible, sesgan el problema hacia los factores que influyen en el deterioro y conservación del medio ambiente.

### 3. ENTENDIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El concepto del desarrollo sostenible, por lo menos en ciencias sociales, se refiere en primera instancia al problema social. Por tanto, posee la dimensión de ser un problema económico, político, social y cultural. Que se puede estudiar a partir de diferentes concepciones teóricas de las ciencias sociales. Por hombres de diversas disciplinas, sean antropólogos, economistas, sociólogos, politólogos, etc. Pero dentro de todas estas concepciones se presentan ejes que definen al desarrollo sostenible: distribución de la riqueza, disminución de la carga energética en el medio ambiente, frugalidad en el desarrollo, educación, cultura y salud, son algunos de los ejes que definen al desarrollo sostenible. Pero por encima de todos está el factor de distribución de la riqueza.

En términos económicos, la sostenibilidad como problema social se refiere a las formas de producción y distribución de la riqueza social de un país y a las formas de distribución de la propiedad. Es básicamente un problema de contradicciones entre las formas de distribución de la riqueza y las formas productivas. El desarrollo sostenible es un problema de las contradicciones en la relación hombre - hombre y hombre - naturaleza en el proceso de producción de la riqueza de un país.

En términos generales, sostenibilidad es sinónimo de la utopía: democracia, producción y distribución justa, por lo menos en el contexto del subdesarrollo latinoamericano. Esto nos remite rápidamente a la discusión sobre el desarrollo económico y social cuyas premisas fueron abandonadas en la década de los años 80. Nos remite a la discusión sobre el crecimiento. Estas son las fronteras teóricas que los enfoques ambientalistas no quieren reconocer pues es como volver al pasado, como repasar las teorías del desarrollo.

Habría que preguntarse: ¿cómo revertir un proceso de industrialización contaminante sin tocar los intereses económicos en un determinado país?. F. Mires, ha llamado la atención sobre lo que ha denominado el "modo de producción amazónico", que no es sino expresión de los intereses de clase del capital brasileño.<sup>19</sup> Cómo interceder en los procesos de urbanización?; que hacer frente a la deuda externa y el comercio internacional?; como enfrentar las nuevas relaciones laborales?; etc. Todos estos son elementos que conforman un estilo de desarrollo que no cambiará por el simple hecho de adoptar nuevas tecnologías, por decir algo.

El asunto es que no sólo se trata de los problemas del impacto ambiental, de los daños a la naturaleza sino de la propia "ecología humana", de los impactos que producen la pobreza, la degradación humana. ¿Podrán los negocios verdes cambiar esta situación?. Evidentemente no, el problema es mucho más profundo es social

19 F. Mires. Op. Cit.

y tiene una dimensión mundial afinada en las relaciones de poder. Los mismos neoclásicos Goodland y Daly han probado que el crecimiento en los países ricos en el norte no es suficiente para lograr el desarrollo sostenible en el sur.

Pero, no es el crecimiento sostenible el requisito fundamental para el desarrollo sostenible, no son las soluciones técnicas, los acuerdos políticos o los pactos entre gobiernos. La base del desarrollo sostenible es la democracia, la redistribución justa de la riqueza y el uso de las tecnologías desde una concepción humana.

Existe una dimensión internacional del desarrollo sostenible, la cual está marcada por los patrones de desarrollo que imponen una división del trabajo en donde hay países ricos y pobres, quienes dan ayuda para el desarrollo y quienes la reciben. Países que tienen propiedades y empresas en otros países, relaciones de dependencia en términos amplios fundamentados ahora en una nueva división internacional del trabajo caracterizada por el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

En el plano económico, estrictamente, estas desigualdades están relacionadas a la interdependencia del comercio internacional, los movimientos de capital y los flujos financieros entre ambas regiones. Por eso no se trata solamente de la preocupación del norte por el medio ambiente del planeta, ni de ayudar al sur en su desarrollo y conservación ambiental, sino de los intereses económicos de los países desarrollados, del estatuto de las relaciones internacionales mismas del potencial de los recursos naturales en el mundo, de su propiedad y explotación presente y futura.

Concluyendo, el desarrollo sostenible, es en primera instancia un problema social, involucra al Estado, las relaciones internacionales, clases sociales, relaciones de poder; luego se podría decir que es también un problema técnico y en otra dimensión un problema humanístico de como sobrevivir en el planeta de una manera más equitativa e integrada al ecosistema.

El desarrollo sostenible tiene dos componentes fundamentales que son parte de un mismo problema, el componente técnico que lo constituye todo el acervo de conocimiento científico y tradicional (esto último en el caso de las comunidades indígenas), mediante el cual se puede obtener un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y la sostenibilidad o factibilidad ambiental de los procesos productivos y el componente social, político, cultural, económico, filosófico, etc. Para definir cual es el tipo de sociedad global (nuevo sistema mundial) del futuro.

Así tenemos, que desde el punto de vista de la política, sostenibilidad política pareciera ser sinónimo de consenso social. Sostenibilidad económica, pareciera ser que se refiere a las formas redistributivas del ingreso que proyectan la demanda a un nivel superior. En el aspecto social se refiere a participación y justicia social. Es la democracia misma la que se define cuando hablamos del desarrollo sostenible. Pobreza e injusticia social son incompatibles con los postulados del desarrollo sostenible.

También en cuanto a los factores de tipo cultural se refiere, se hace mención al rescate de aquellas formas de organización social que hacen viable el desarrollo sostenible. Tal como lo plantea Leff, son cuestiones de la cultura de los pueblos que han vivido en armonía con la naturaleza las que deberán considerarse para estudiar el desarrollo sostenible desde sus bases culturales e históricas.

Todas estas acepciones y conceptos forman parte de la idea del desarrollo sostenible, pero la discusión se ha estancado en la búsqueda de soluciones prácticas, institucionales y por consiguiente parciales, sin una visión totalizante respecto a la idea.

Ningún país del mundo vive el desarrollo sostenible y en perspectiva pasarán muchos años para que una idea como esta se torne en forma de vida. Por ello, finalmente como lo plantea el ambientalista Rodia Romero, "El desarrollo sostenible es más que una idea piadosa, pero mucho menos que un paradigma científico" (165). Hay mucho camino que recorrer.

## 2. PERSPECTIVAS DE LA CRISIS ECONÓMICA GLOBAL ACTUAL PARA EL SALVADOR<sup>20</sup> 2008-2011

Roberto Mena<sup>21</sup>

### Resumen

En el presente artículo se abordan las perspectivas de la crisis económica global actual en El Salvador, para lo cual se exponen: La disminución de la inversión, la disminución del IVAE y producción, el aumento de la inflación y tasas de interés activas altas respecto a las internacionales, el aumento de tasas de desempleo, un mayor déficit fiscal, la disminución de la migración y de las remesas familiares externas; así como, la ampliación del déficit comercial a raíz de los tratados de libre comercio firmados. Todo ello conduce a que serán los asalariados y las personas vulnerables de la sociedad salvadoreña, las que más sufrirán los estragos de la actual crisis económica global. Igualmente provocará, un mayor conflicto social expresado en el aumento de la violencia callejera, un aumento en los asesinatos por parte de los mareros y un aumento acelerado del sector informal en la economía en el nivel nacional.

### Palabras claves

Perspectivas económicas, PIB, IVAE, crisis económica, déficit fiscal, déficit comercial, inflación, desempleo, subempleo, sector informal, INVU, salarios mínimos, tasas de interés, migración y remesas del exterior.

### Summary

In the present article the perspectives of the current global economic crisis in El Salvador are discussed, for which it is exposed: The decrease of the investment, the decrease of the IVAE and production, the increase of the inflation and high active interest rates with respect to the international rates, the increase of unemployment rates, a greater fiscal deficit, the recovery of the inflation, the decrease in migration and the external family remittances; as well as, the enlargement of the trade deficit due to the signature of the free commerce. All of it conducts to that it will be the wage earners and the vulnerable people of the Salvadorian society, the ones that will suffer more the havocs of the current global economic crisis. Likewise it will cause, a greater social conflict expressed in the increase of the street violence, an increase in the murders on the part of the gangs and a rapid increase of the informal sector in the economy in the national level.

### Keywords

Economic perspectives, GDP, IVAE, economic crisis, fiscal deficit, trade deficit, inflation, unemployment, underemployment, informal sector, INVU, minimum wage, interest rates, migration and remittances.

20 Este artículo se ha adaptado de un apartado del Cuaderno de Investigación 1 elaborado por Mena, Roberto (2009): "Crisis Económica Global, 2007 - 2011". En Cuaderno de Investigación 1, Primera Época, INVE-UES. Enero, en proceso de edición.

21 Roberto Mena, es actualmente Director del Instituto de Investigaciones Económicas (INVE - UES).

## Introducción

El Salvador será uno de los países de la región centroamericana más afectados por la actual crisis global, ya que algunos de sus indicadores agregados macroeconómicos y sociales parecen ser no suficientes y sostenibles; puesto que al analizar más de cerca esta economía, los resultados que arroja esta sociedad son: Que ha estado en una crisis económica y social desde hace bastante tiempo atrás; y lo único que faltaría para que el gobierno y sus asesores acepten la existencia de una crisis económica actual, tal como ocurrió en el pasado, es que la población se subleve y entre en una franca guerra civil. Esto desde luego no pasará ahora, debido a que la verdadera oposición, el FMLN, es parte de toda la estructura político institucional del país y han aceptado plenamente el juego democrático participativo del país. Por lo tanto, las repercusiones de la crisis económica - social global actual para El Salvador, no deberá esperarse de la misma forma como ocurrió en el pasado, en 1830- 1834, 1929-1932 y 1979-1992 con una guerra civil. Ahora, las respuestas aparentemente son otras, las cuales serán abordadas en este apartado.

Los apartados que se desarrollan en este artículo son: Disminución del IVAE; menor inversión, menor producción, aumento de las tasas de desempleo; menor producción, déficit fiscal, y repunte de la inflación; disminución de la migración y remesas privadas externas; ampliación del déficit comercial con los tratados del libre comercio; los asalariados y personas vulnerables son las que más sufren los males económicos y; se incluyen algunas conclusiones.

### 1. Disminución del IVAE

Si se considera el recuadro 2, en el cual aparece el Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) como indicador de corto plazo, que no mide el Producto Interno Bruto, pero tiene como principal objetivo señalar la trayectoria interanual de la actividad productiva o producción, por lo cual proporciona señales a los agentes económicos sobre la tendencia-ciclo de la actividad económica y sus cambios.

Se observa que el IVAE general ha caído en - 4.1% de agosto de 2007 a agosto de 2008, y ello se debe principalmente a que casi todas las actividades productivas principales están cayendo, tales como: Industria manufacturera, Construcción, Comercio, Restaurantes y Hoteles, Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, etc. La excepción al comportamiento anterior son: Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca; Electricidad, Gas y Agua; y servicios del gobierno. En el caso de la agricultura, es hasta los dos últimos años que ha estado aumentando y la explotación de minas y canteras, básicamente se incluye la producción de cemento aunque la construcción está disminuyendo.

Entonces, únicamente se aumentará el PIB con la rama de Transporte y los Servicios de Gobierno, situación que no parece realista si se considera que la producción de mercancías de las otras ramas económicas está disminuyendo y que, como veremos más adelante, el gobierno ampliará su déficit fiscal.

**Cuadro 2. El Salvador: IVAE serie en tendencia ciclo**  
 (Base 1990 = 100)  
 Tasa de crecimiento interanual

	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Ago-06 <sup>1/</sup>		Ago-07 <sup>1/</sup>		Ago-08 <sup>1/</sup>		Varia. Ago08-Ago07
		Índice	Var. Anual	Índice	Var. Anual	Índice	Var. Anual	
	<b>INDICE GENERAL</b>	<b>203.2</b>	<b>4.2</b>	<b>213.6</b>	<b>5.1</b>	<b>215.9</b>	<b>1.1</b>	<b>-4.1</b>
1-	Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	114.3	3.0	123.0	7.6	135.8	10.5	2.9
2-	Explotación de Minas y Canteras	210.1	17.8	198.2	-5.7	195.3	-1.5	4.2
3-	Industria Manufacturera	235.5	0.2	243.8	3.5	244.0	0.1	-3.4
4-	Electricidad, Gas y Agua	229.4	9.8	233.6	1.8	242.8	4.0	2.1
5-	Construcción	189.1	1.0	178.0	-5.9	166.3	-6.6	-0.7
6-	Comercio, Restaurantes y Hoteles	206.1	3.1	216.6	5.1	212.2	-2.0	-7.1
7-	Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	318.2	11.5	353.3	11.0	361.0	2.2	-8.9
8-	Bancos, Seguros y otras instituciones financieras	441.9	13.0	477.9	8.2	496.6	3.9	-4.2
9-	Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a Empresas	178.4	9.3	186.4	4.5	185.5	-0.4	-4.9
10-	Servicios Comunes Sociales y Personales	152.4	3.5	162.8	6.8	165.5	1.6	-5.2
11-	Servicios del Gobierno	122.2	4.5	123.1	0.8	125.1	1.6	0.9

Fuente: Elaborado con información del BCR, 2008.

1/ Cifras revisadas a Junio de 2008

2/ A partir de Junio de 2008, el Valor Agregado de la Maquila se deflata a través del Índice de Precios de la Maquila, usado en la construcción del Índice de Términos de Intercambio de El Salvador. Este nuevo índice de precio se aplicó desde Enero de 1996 a la fecha.

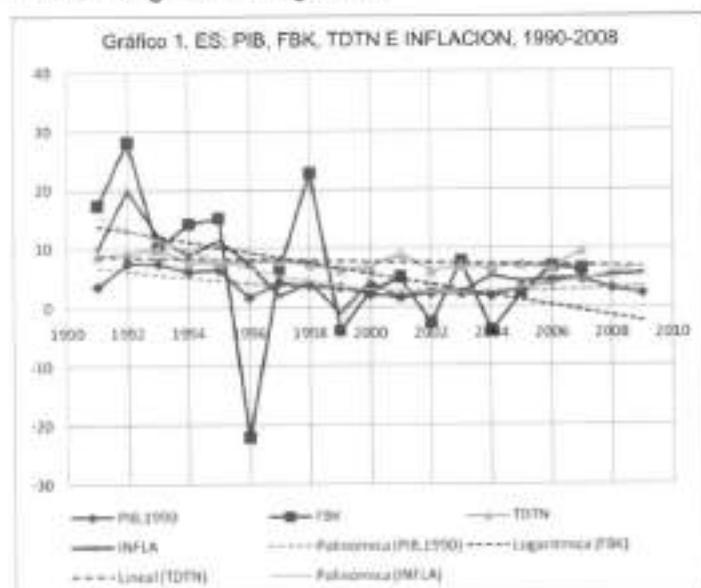
No obstante, el BCR de El Salvador, manifiesta como resultado positivo para el 2008, haber obtenido un crecimiento del PIB real en 3.2%, no obstante haber disminuido en más de un 1% respecto al 2007, donde creció al 4.4%; y durante el 2009 se espera que el PIB real crezca únicamente entre un 2.1% y 2.5%; lo que indudablemente estaría explicando su fase recesiva y conduciendo inevitablemente a una crisis económica.

**2. Menor inversión, menor producción, aumento de la inflación y en el mejor de los casos se mantienen las tasas de desempleo.**

Como es bien sabido por la macroeconomía convencional, la producción guarda una relación directa con el aumento de la inversión, y ésta una relación inversa con la tasa de interés activa; el desempleo guarda una relación inversa respecto a la inversión; y la inflación debería guardar una relación inversa respecto a la producción en determinadas circunstancias que opera el mercado.

En El Salvador, en el largo periodo de 1991 al 2007, las variables anteriores han presentado las tendencias siguientes: Por un lado, la formación bruta de capital (FBK o inversión) total ha disminuido su crecimiento; por el otro, se han manteniendo altas las tasas de desempleo total nacional (TDTN, en 2007 la desocupación aumentó al 9.5% semejante a la desocupación experimentada en 1993, y la desocupación de los hombres fue de 8.5% y de las mujeres del 11.2% para aquel año, según el Censo del 2007). Ambas variables, han conducido a que la producción (medida por PIB a precios constantes de 1990) en El Salvador presente una clara tendencia a disminuir durante el periodo analizado; lo cual ha empujado a que la tasa de inflación (a pesar de ser relativamente baja entre el 4% ó 5%), al final del periodo muestra tendencias al aumento.

Entonces, no es cierto que la economía salvadoreña macroeconómicamente esté funcionando bien, ya que está mostrando menor inversión, menor producción, aumento de la inflación, y en el mejor de los casos, se mantienen las tasas de desempleo iguales a las del principio del periodo analizado. Probablemente, la causa sea que las tasas de interés activas en este país son superiores a las tasas de interés internacionales; mientras las tasas de interés internacionales, en los países desarrollados, han disminuido cercana al 1%, en este país se mueven en un rango entre el 7% y 32% anuales, dependiendo del servicio financiero que se utilice; tal como se evidencia en el gráfico 1 siguiente.

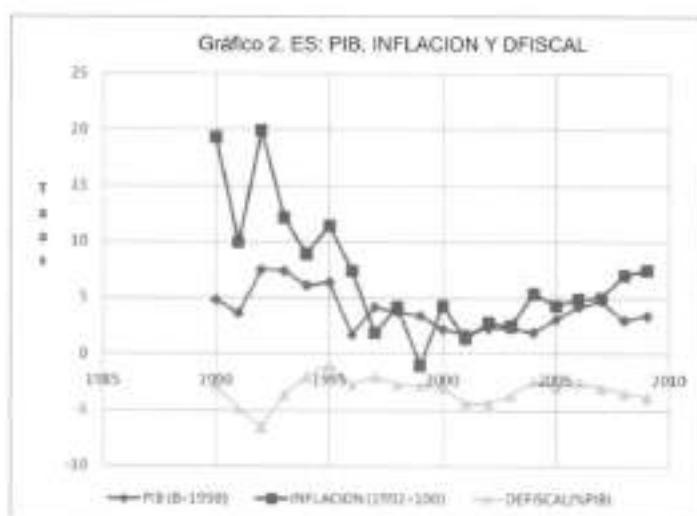


Fuente: Elaborado con información del BCR y DIGESTYC, varios años.

### 3. Menor producción, déficit fiscal y repunte de la inflación

En el nivel macroeconómico es saludable que la inflación esté disminuyendo en las economías porque ello mantiene el valor real de la moneda, esto ha sido lo que ha estado ocurriendo en El Salvador desde 1990 hasta el 2001; pero en los últimos seis años, de 2002 a 2008, la inflación ha vuelto a repuntar hasta ubicarse en casi el 8% en el 2008.

Por otro lado, la economía salvadoreña está siendo más dinamizada por el gobierno que por el sector privado, ya que a mayor déficit fiscal se hace aumentar el PIB, aunque aumenta con un año de rezago. Pero, todo indica, según el gráfico 2 siguiente, que el déficit fiscal se ampliará, la producción no responderá considerablemente y la inflación continuará aumentando durante los años de la crisis económica global.



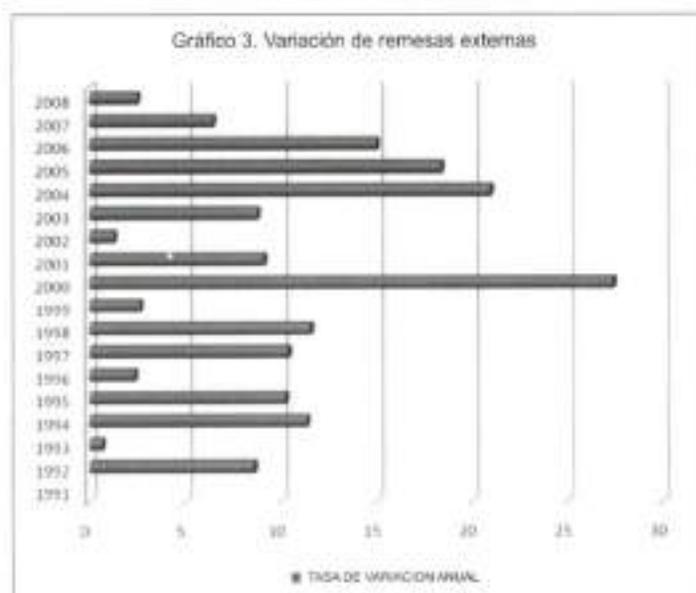
Fuente: Elaborado con información del IMF, BCR y propia.

### 4. Disminución de la migración y remesas privadas externas

En cuanto a la emigración de salvadoreños al exterior y sus remesas, si bien las mayores tasas de emigración se aceleraron posterior a la firma de los Acuerdos de Paz de 1992, y más concretamente a partir de 1999, según el V Censo y VII de Vivienda de 2007, la tasa de crecimiento fue para el año 2004 del 38%, en el 2005 del 48%; ya para el 2006 únicamente crecía al 12% (32 mil personas) y para el 2007 disminuyó a casi -60% (13 mil personas).

Esa disminución sustancial de los emigrantes salvadoreño(a)s principalmente hacia los EUA, que en realidad son expulsados debido al mal funcionamiento de la economía, indudablemente empeorará en el mediano plazo la situación económica y social de El Salvador en dos formas: Una, porque, dada las redadas masivas de los migrantes ilegales en los EUA y por el muro existente entre México y EUA, limitará el acceso ilegal hacia aquel país lo cual tiene que obligar a los gobiernos nacionales a resolver internamente la situación social y económica de su población (aumentará la presión social interna); y dos, ello reducirá sustancialmente el flujo

de las transferencias externas (remesas privadas o familiares) hacia el país, ya que desde el 2004 sus tasas de crecimiento son cada vez menores (de 21%), pasan en el 2005 al 18%, en el 2006 al 15%, en el 2007 al 6.5%; y para el 2008 solamente crecieron al 2.5%; tal cual se evidencia en el gráfico 3 siguiente.



Fuente: Elaborado con información del BCR, 2008

## 5. Ampliación del déficit comercial con los tratados del libre comercio

El anterior escenario económico se complica más cuando se analiza el sector externo del país, ya que la famosa competitividad empresarial hacia el exterior no está funcionando. Puesto que en la década de los años 20's hasta los años 70's, por cada unidad de dólar de los Estados Unidos de América (EUA) que se exportaba, se importaba igualmente un dólar. A partir de los años 80's, la situación empieza a cambiar, ya que por cada dólar exportado se importaba \$1.5; y en la década de los noventa, donde prevalece la era del libre comercio y los famosos tratados libre comercio, por cada dólar exportado, el país está importando aproximadamente \$2.5, lo cual a conducido a que las Reservas Internacionales Netas (RIN) asciendan a solo US\$2,541 millones y representen únicamente el 26% del total de las importaciones para 2008; ello indudablemente está ensanchando el déficit en balanza comercial del país, reduce el número de empleos, limita la integración económica de las distintas ramas económicas nacionales, etc.; tal como lo señala el gráfico 4 siguiente.



Fuente: Elaborado con información del BCR, varios años.

## 6. Los asalariados y personas vulnerables son las que más sufren de los males económicos.

Todos los males o felicidades de la vida económica deben reflejarse en la vida diaria de su gente, de lo contrario, la economía no tendría razón de ser. Lamentablemente esta economía salvadoreña, trata muy mal a su gente, al menos en dos sentidos<sup>22</sup>: Uno, por los muy bajos salarios que paga en términos de salario mínimo (US\$6.41 diarios), que en la práctica los comerciantes y empresarios muchas veces pagan menos de ese mínimo establecido por la ley; y dos, porque no logran controlar a dichos empresarios y comerciantes para que cuando se hace un aumento del salario, ellos no continúen aumentando los precios de los bienes que ellos venden. Eso es lo que muestra el Índice de Nivel de Vida Urbano (INVU)<sup>23</sup>, que disminuye en promedio anual del 1.6%, según el gráfico 5 siguiente:



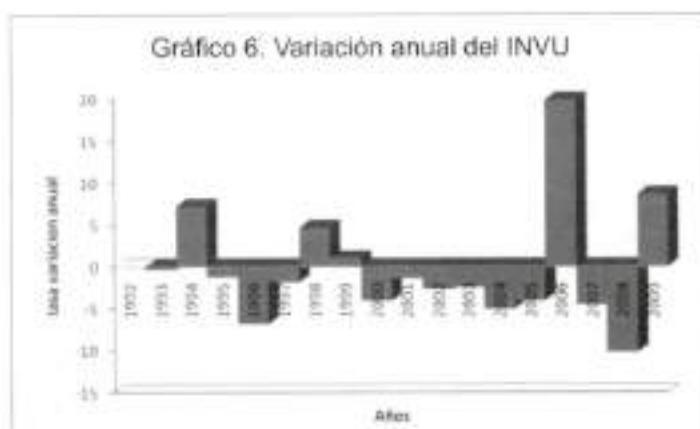
Fuente: Elaborado con información de la DIGESTYC y BCR, año base = 1992.

22 Esto sin incluir, según los periódicos nacionales, entre 15 ó 20 personas asesinadas diariamente ya sea durante los días de semana y fines de semana respectivamente, como consecuencia directa de la delincuencia organizada y común en el país, que a su vez es resultado directo del mal funcionamiento de la economía.

23 El INVU = (IS/IPC)x100. Donde IS = Índice de Salarios, IPC es el Índice de Precios al Consumidor multiplicados por cien.

Según el gráfico 5 anterior, aún con el aumento de salarios mínimos anunciado en diciembre del 2008 para Enero de 2009, el nivel de vida de los asalariados va ser menor al nivel de 1992. Solamente en el año 1994 y 1995, los asalariados y probablemente la gente vulnerable de El Salvador logró mejorar su nivel vida durante los últimos 16 años de acuerdo a este índice; luego en el resto de años incluyendo el 2009, la población ha desmejorando sus condiciones de vida cada año.

De ahí que, un grupo de famosos y flamantes comerciantes y empresarios salvadoreños se sientan orgullosos, porque además de obtener sus ganancias normales y extraordinarias habituales, han despojando en la esfera de la circulación, por medio del aumento de precios de los bienes y servicios, a los asalariados y gente vulnerable de sus pocos ingresos monetarios de que disponen. Esto, desde todo punto de vista es una práctica abusiva e inescrupulosa de cierto grupo empresarial, que burlan fácilmente los débiles instrumentos con los cuales cuenta la Defensoría de los Derechos del Consumidor gubernamental, ya que el aumento de precios ocurre sin que el gobierno haga prácticamente nada, tal como lo señala el gráfico 6 siguiente.



Fuente: Elaborado con información del MTPS, 2009.

Según el gráfico 6, de nada o casi nada sirve que el gobierno aumente los salarios en un mes o durante un año, porque en los meses y años siguientes dichos incrementos salariales casi de inmediato se vuelven negativos, ya que los comerciantes y empresarios se encargan de quitárselo a través del aumento indiscriminado de precios a los consumidores. Incluso, puede observarse que, el aumento de salarios hecho durante el 2007, no logró disminuir el deterioro de las condiciones de vida de la población salvadoreña. Así por ejemplo, cuando hubo un aumento de salarios en 1994, vino una disminución de los salarios reales desde 1995 hasta 1998; con los aumentos de salarios de 1998 y 1999<sup>24</sup>, vino de nuevo una disminución de los salarios reales desde el 2000 hasta el 2005; y con el aumento de salarios del 2006, 2007 y 2008, la situación fué más preocupante, ya que éstos ni siquiera provocan aumentos leves en los salarios reales de los trabajadores.

24. Esto es proyectando una tasa de inflación del 7.4% para Enero de 2009.

Lo más desastroso es que, ese famoso salario mínimo no cubre en la actualidad ni siquiera el consumo de una canasta básica de alimentos. Aproximadamente el salario mínimo con el aumento en Enero de 2009 llega a US\$210 mensuales considerando los salarios mínimos más altos decretados para el comercio, industria y servicios; estos sólo cubren un 27.5% de la canasta de mercado y apenas cubre una canasta subvalorada de alimentos urbana (US\$175.8). Con otras palabras, esos salarios mínimos a precios reales, descontando la inflación, solamente representaban US\$95 mensuales a precios de 1992, lo cual significa que las personas asalariados en El Salvador únicamente cubren en términos reales un 13% de la canasta de mercado y el 54% de la canasta de alimentos urbana estimada a Noviembre de 2008.

A lo anterior, hay que agregar otros indicadores estadísticos económicos y sociales, que según la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) de 2007, y a pesar de la no adecuada administración que actualmente están siendo objeto las estadísticas económicas de este país, expresan un panorama, que sino se le llama crisis económica social estructural es porque no existe una nueva guerra civil, ya que presenta los indicadores nada halagüeños siguientes: Un total nacional del 14% de población mayor de 10 años es analfabeta, en la zona rural llega al 23%; únicamente asiste a la escuela formal el 33% de la población de 4 años y más; en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), que es la zona "moderna" del país, esa población tenía una escolaridad promedio de entre 7 u 8 años pero en la zona rural era de 4 años de escolaridad. Más del 12% (640 mil personas aproximadamente) del total de población adolece de enfermedad y accidentes, y la cual asiste en más del 63% a centros de salud pública que se encuentran en deplorables condiciones. Más del 35% de la Población en Edad de Trabajar (PEA), mayor de 16 años<sup>25</sup>, estaba subempleada y desempleada (sector informal de la economía) y habían más de 173 mil niño(a)s trabajando. Más de 60 mil hogares (240 mil personas) vivían en casas de cartón, de lámina metálica, de desechos, de paja, etc.; aunque el 91% de los hogares disponía de electricidad, sólo el 74% de los hogares dispone de agua por cañería, que no necesariamente es potable; más del 8% de los hogares no dispone de servicio sanitario; y finalmente, no menos del 35% de los hogares de todo el país vive en una situación de pobreza, y en la zona rural los hogares pobres son más del 44%, esto a pesar de la existencia y ejecución de la susodicha RED Solidaria.

## 7. Conclusiones preliminares

En conclusión, El Salvador (y quizá la región centroamericana en general) se encuentra en un ambiente económico nada satisfactorio para enfrentar la crisis económica global (a pesar que las instituciones financieras gubernamentales y los gobiernos digan lo contrario); debido a que su inversión y producción están disminuyendo, su inflación aumentando, manteniendo las altas tasas de desempleo casi dos décadas atrás, aumentando también su déficit fiscal, aumentando su saldo desfavorable en balanza comercial (o ampliando su brecha comercial), disminuyendo las remesas del exterior (aunque representan todavía más del presupuesto del 2009), y deteriorando las condiciones de vida de su población.

<sup>25</sup> Este es un cambio que aparece en la EHPM del 2007. En la EHPM anterior, el límite inferior era de 10 años y más. Este cambio indudablemente subestimará las estadísticas laborales del país.

Lo único que le queda hacer a esta economía, y es lo que está haciendo el actual gobierno ejecutivo y legislativo, es continuar endeudándose externamente, que sólo desde finales del 2008 hasta Enero de 2009, ha adquirido una deuda cercana a US\$2,450 millones, lo que representa el 68% del presupuesto nacional del 2009 y; en "administrar eficientemente" (aunque esto lo administra la banca privada), el flujo de remesas del exterior que representan aproximadamente el 104.4% del presupuesto nacional de 2009. Además, el presupuesto del 2009, no es anti cíclico sino pro cíclico, lo cual dificultará en alguna medida el manejo de la crisis económica actual.

En total, El Salvador se estima que contará con US\$17,135 millones durante el 2009 para inyectar a la economía, distribuidos de la forma siguiente: US\$2,541 millones de RIN, US\$4,526 millones del Fondo de Pensiones, US\$950 de préstamos aprobados por la Asamblea Legislativa, \$3,630 millones del Presupuesto 2009, \$3,788 millones por remesas acumuladas del 2008, \$400 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), \$500 millones del BID y \$800 millones del FMI. Desde luego, la mayor parte de estos fondos se repartirán entre el gran capital nacional e internacional que opera en el país y entre los ministerios que más influyen en el actual gobierno. En otras palabras, la economía salvadoreña no debería tener problemas de liquidez durante el 2009.

No obstante, si todas o algunas de estas variables no se mejoran o revierten, en particular las sociales y económicas (manteniendo los flujos financieros, que han sido limitados por la banca privada internacional y gubernamental durante los primeros meses de 2009), la situación parece muy difícil para cualquier gobierno. De ahí que a El Salvador lo que se le prevé es una menor producción, un mayor desempleo y subempleo, aumento de la inflación, ampliación del déficit fiscal, ampliación del déficit comercial, tasas de interés activas altas; un mayor conflicto social expresado en violencia callejera, en aumento de los asesinatos por parte de los mareros y en el aumento acelerado del sector informal de la economía nacional; y como siempre, los sectores sociales más afectados serán los asalariados y la población vulnerable de este país.

### 3. CONDUCTAS FINANCIERAS CORPORATIVAS

#### 3.1 RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO CORPORATIVO EN EL CASO PARMALAT.

René M. Castro V.<sup>26</sup>  
Miguel A. Cano C.<sup>27</sup>

##### Resumen

El presente artículo, es el resultado de una investigación profunda realizada durante seis meses del caso de Parmalat. Se ha investigado a todos los actores que de una u otra forma tienen, han tenido o tuvieron que ver con este escándalo. Como este caso aún no ha terminado, todavía habrá mucho que contar.

El caso Parmalat ha dado todos los elementos de juicio, para analizar en este artículo, las situaciones particulares de este escándalo que enlodó a países, organismos multilaterales, supervisores, analistas de inversión, analistas de riesgos, entidades bancarias, reguladores, etc. y tratar de establecer cuáles fueron las fallas del gobierno corporativo en la empresa, hacia el 2004.

La pérdida de confianza pública, generada por los manejos fraudulentos de directivos y administradores ubicados en la cúpula de las organizaciones de clase mundial hace que el tema del buen Gobierno Corporativo tome gran importancia.

Parmalat, el octavo grupo industrial en Italia, había acumulado enormes deudas en los últimos años. En su crecimiento contó con el apoyo de algunos de los más importantes bancos del mundo. El fraude se cometió con medios muy sencillos. Se ha puesto al descubierto un complejo entramado de "ingeniería financiera" cuajado de maniobras ilícitas durante los últimos quince años y entre los presuntos delitos en que podían haber incurrido están los de falsedad contable, especulación abusiva y estafa.

De acuerdo con los estándares internacionales emitidos en el nuevo acuerdo de Basilea II y el pronunciamiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el código de buen gobierno corporativo debe comprometer a los directivos de las organizaciones a definir políticas y procedimientos claros.

Las regulaciones internacionales han puesto énfasis en la calidad del control interno sobre la información financiera, que es precisamente el principal problema relacionado con los escándalos financieros de los últimos dos años.

Los cambios generados especialmente por la tecnología en comunicaciones facilitan la dispersión de la propiedad de la empresa y por ello su control tiende a ser virtual, esta nueva realidad demanda nuevas prácticas ajustadas a canales de información sistémicos y en tiempo real, apoyados por software para detección oportuna de fraudes.

26 Director por Colombia de la Asociación Interamericana de Contabilidad-AIC. [renemcastro@consultant.com](mailto:renemcastro@consultant.com)

27 Vicepresidente y Director de Consultoría para América Latina de America Consulting Group. [miguelcano@consultant.com](mailto:miguelcano@consultant.com)

**Palabras claves:**

Responsabilidad, Gobierno corporativo, fraude corporativo, ética empresarial, administración del riesgo, control interno, normas contables, infraestructura tecnológica.

**Summary**

The present article, it is the result of a deep investigation done during six months about Parmalat's case. It has been investigated all the actors that in one or another have, have had or had something to do with this scandal. Since this case still has not ended, yet there will be much about to tell.

The case Parmalat has given all the facts, to analyze in this article, the particular situations of this scandal that covered with mud to countries, multilateral organisms, supervisors, analysts of investment, analysts of risks, bank companies, regulators, etc. And it tries to establish which faults of the corporate government in the company were, during 2004.

The loss of public confidence, generated by the fraudulent managing of executives and managers located in the dome of the organizations of world class makes that the topic of the good Corporate Government takes great importance.

Parmalat, the eighth industrial group in Italy, had accumulated enormous obligations in the last years. In its growth it relied on the support of some of the most important banks of the world. The fraud was committed by very simple means. It has put to the overdraft on a complex studding of "financial engineering " filled with illicit maneuvers during the last fifteen years and among the alleged crimes which they could have incurred they are : accounting falsehood, improper speculation and swindles.

In agreement with the international standards emitted in the new agreement of Basilea II and the pronouncement of the Organization for the Cooperation and the Economic Development (OECD), the code of good corporate government must undertake the executives of the organizations to define policies and clear procedures.

The international regulations have put emphasis in the quality of the internal control on the financial information, which is precisely the principal problem related to the financial scandals of last two years

The changes generated specially by the technology in communications facilitate the dispersion of the property of the company and for that its control tends to be virtual, this new reality demands new exact practices to systemic channels of information and in real time, supported by software for appropriate detection of frauds.

**Key words:**

Responsibility, corporate Government, corporate fraud, managerial ethics, administration of the risk, internal control, accounting procedure, technological infrastructure.

## RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO CORPORATIVO EN EL CASO PARMALAT

En nuestro artículo anterior comentábamos acerca de la pérdida de confianza pública, generada por los manejos fraudulentos de directivos y administradores ubicados en la cúpula de las organizaciones de clase mundial y por ello la importancia que adquiere el tema del buen Gobierno Corporativo, definido tradicionalmente en códigos de conducta, como la responsabilidad de la junta directiva de las organizaciones respecto a su comportamiento transparente en todas sus actuaciones y decisiones, es por ello que se hace necesario retomar el tema de la ética empresarial desde una perspectiva global, especialmente acercando el término a la realidad actual, en una sociedad en progreso y muy diferente en su entorno a la conocida en el siglo pasado.

El caso Parmalat nos ha dado todos los elementos de juicio, para analizar en este artículo, las situaciones particulares de este escándalo que ha enlodado a países, organismos multilaterales, supervisores, analistas de inversión, analistas de riesgos, entidades bancarias, reguladores, etc. y tratar de establecer cuáles fueron las fallas del gobierno corporativo en la empresa.

La ética en los negocios, que para el premio Nobel de Economía 1998, Amartya Sen, es vital en la lucha contra la pobreza o protección del medio ambiente, está en la cresta de la ola sobre todo a raíz de los escándalos de Enron, en Estados Unidos, hasta el más reciente escándalo de Parmalat, en Italia,

Pero las críticas a las actuaciones de ejecutivos y contadores no es lo único sobre el tapete, quizás ahora lo más importante es el interés que demuestren las compañías por fijar reglas de conducta que guíen a empleados de todo nivel y a los directivos. Los negocios y las economías de los países, según Sen, deben regirse no sólo por el beneficio económico sino también por otros valores como lealtad con otras empresas o industrias. La transparencia en los mercados promueve una competencia saludable y los líderes empresariales con altos estándares éticos también promueven la lealtad y el compromiso de los empleados.

Parmalat, el octavo grupo industrial en Italia con cerca de 36.000 empleados repartidos en 30 países, había acumulado enormes deudas en los últimos años en su evolución para convertirse en una multinacional del sector alimentario, conocido en especial gracias a sus productos lácteos. En su crecimiento contó con el apoyo de algunos de los más importantes bancos del mundo, entre ellos el Banco de América, Merrill Lynch, JP Morgan, Chase Manhattan y Citigroup.

No hace falta poseer acciones o bonos de deuda de esa empresa, ni ser uno de sus 36.000 empleados que ven peligrar su trabajo para ver el mundo como algo misterioso donde suceden cosas inexplicables o tratar de encontrarle a esas cosas su razón. ¿Alguien puede pensar que 18.000 millones de dólares se esfuman de repente? Al menos, parece que hay quienes nos lo quieren hacer creer. Vamos a dar la lista: calificadoras de riesgos, publicaciones especializadas, bancos internacionales, firmas de auditoras internacionales, consultorías financieras, organismos de control

de las bolsas y de la banca, etc. Para ellos, todo estaba en orden hasta el día anterior al que se denunciara la falsedad de un supuesto depósito de Parmalat en Islas Caimán, lo cual derivó en la declaración de insolvencia de la empresa.

Examinemos la responsabilidad de algunos de ellos y el cumplimiento de los códigos de buen gobierno corporativo: por ejemplo, las calificadoras de riesgos, prestigiosas y serias y con autoridad que pueden afectar la economía de los países, bajando la calificación.

Deberíamos mencionar también a las revistas y diarios especializados, cuyos "expertos" columnistas y analistas no vieron nada raro. Los bancos internacionales, que sólo se preocupan por exigir a los países garantías y con los grupos empresariales son más laxos. Cuando una persona común y corriente hace un depósito, le exigen certificados y documentos adicionales, incluyendo aquellos para prevenir el lavado de activos y la evasión fiscal pero las transferencias y depósitos de cientos de millones de dólares se hacen con discreción y rapidez y, como en el caso de Parmalat, adelgazan y se esfuman a lo largo de sucesivas operaciones. El dinero sucio va a cuentas especiales, fuera de la contabilidad oficial y en algunos casos a las llamadas cuentas de orden.

Las firmas de auditorías más importantes del mundo dieron por buenos los datos de la contabilidad que falseaban cifras por decenas de miles de millones de dólares —contando solamente Enron y Parmalat— pero cuando los fraudes quedan en evidencia las casas matrices de las firmas toman distancia de sus filiales, las desautorizan y les retiran la posibilidad de seguir utilizando su nombre.

Por lo que se sabe, el fraude se ha cometido con medios muy sencillos: control de la correspondencia de los auditores, recibos bancarios falsificados con un scanner y una fotocopidora y cambios de domicilio social, para no tener que cambiar de auditor, como exige la ley italiana, con lo cual era más sencillo engañar al auditor tradicional, que continuaba haciendo su trabajo con la despreocupación nacida de la confianza ganada con una documentación uniforme e históricamente falsa. Si las cifras de la falsificación del balance se confirman, estamos hablando de más de 10.000 millones de euros de activos inexistentes, compensados con la misma cantidad de créditos bancarios, obligación y fondos propios perdidos por todos los que han confiado en la empresa. La empresa falsificaba sus balances desde hacía 15 años al parecer con la complicidad de un grupo de bancos nacionales e internacionales (según los fiscales que investigan el caso), que contribuían a disimular las pérdidas y disfrazar las inversiones con complejos esquemas y de una estructura estable de ejecutivos leales a Tanzi, quien reinaba con estilo patriarcal.

Parmalat, está inmerso en un escándalo tras reconocer un "agujero" contable en su filial Bonlat, con sede en Islas Caimán, de 4.000 millones de euros pero que, según otras fuentes, alcanza en realidad entre 7.000 y 9.000 millones. La mecha la encendió la entidad financiera estadounidense Bank of America, al negar la autenticidad de un documento que garantizaba la existencia de 3.950 millones de euros en una cuenta de una compañía "off-shore", Bonlat.

Durante sus años como director financiero de Parmalat, Fausto Tonna fue el principal creador de la trama ilegal por orden de Calisto Tanzi, que ahora intenta dejarle con un muerto en las manos negando haber dado orden de destruir la contabilidad B y los computadores utilizados para falsificar las cartas de Bank of America que certificaban depósitos de 3.950 millones de euros a favor de Banlat en las Islas Caimán. Al parecer, un contador del grupo interrogado por los fiscales milaneses, confesó que habían utilizado un escaner para copiar el logotipo de Bank of America y falsificar el documento en el que se acreditaban los 3.950 millones de euros. El Bank of America presentó en los tribunales de Milán una demanda contra la firma italiana por falsificación en escrito privado.

Mientras, los títulos de la compañía han suspendido su cotización en la Bolsa de Milán a la vez que se ha hecho efectiva su exclusión del MIB 30, principal índice de la bolsa italiana, las acciones de Parmalat perdieron en la Bolsa de Milán un 63,33%, situándose en los 0,11 euros. El 11 de noviembre, fecha del desencadenamiento de la crisis, el valor de las acciones de Parmalat al cierre era de 2,37 euros.

Las declaraciones de Fausto Tonna, considerado el "cerebro" del grupo han permitido ya poner al descubierto un complejo entramado de "ingeniería financiera" cuajado de maniobras ilícitas durante los últimos quince años y entre los presuntos delitos en que podían haber incurrido están los de falsedad contable, especulación abusiva y estafa. Calisto Tanzi, por su parte ha admitido haber sustraído, con destino a las empresas de turismo de su hija Francesca, y al club de fútbol Parma de su hijo Stefano, 500 millones de euros de los 800 millones que consta que se ha llevado, pero los investigadores sospechan que hay todavía muchos otros desvíos de fondos. "Ahora tendremos que analizar el flujo de caja (de estas compañías) una por una para ver cómo entró, como salió y hacia dónde fue," dijo uno de los fiscales. "El caso de falsificación de cuentas es bastante obvio". Los balances de la empresa "no son creíbles", añadió. Tanzi admite también haber «inventado» más de 7.000 millones de euros en falsos certificados de depósito o de recompra de bonos, pero el «agujero» de Parmalat llega, a primera vista, a los 13.000 millones.

La firma auditora PriceWaterhouseCoopers (PWC), informó que el insolvente grupo Parmalat tiene una deuda de más de \$18.000 millones de dólares, cifra ocho veces más grande de la que había anunciado la compañía.

Mientras Estados Unidos realizaba grandes esfuerzos para arreglar el desastre causado por Enron y otros escándalos corporativos, adoptando nuevas normas como la Ley Sarbanes-Oxley, para fortalecer la gestión corporativa y aumentar la transparencia, los europeos se felicitaban por haber evitado tan grandes y lamentables fraudes. Los empresarios estadounidenses han vivido en un mundo nuevo, más exigente. Inversionistas y autoridades escudriñan con sumo cuidado los resultados financieros publicados.

Ahora, con Parmalat, Europa tiene un escándalo empresarial de proporciones similares al de Enron. En cuestión de semanas, la firma italiana de alimentos pasó de ser una de las historias de éxito más brillantes de Europa a uno de los mayores

fraudes corporativos de la historia. El vacío financiero reconocido, supera por un amplio margen al escándalo contable del minorista holandés Ahold y es comparable al que detonó el colapso de Enron, la comercializadora de energía de Estados Unidos.

El caso Parmalat tiene evidentes similitudes con Enron, pero también acusadas diferencias. Parmalat, por ejemplo, a diferencia de Enron, es un grupo con sólidas raíces industriales, con activos tangibles que están generando ingresos y beneficios. También parece diferente la implicación de los auditores, más diligentes en las cuentas del grupo italiano. Pero, como el gigante estadounidense, plantea la inquietante cuestión de si existen en los mercados controles institucionales suficientes para evitar fraudes de esta envergadura. Enron y Parmalat parecen sugerir que no, que los accionistas están desprotegidos y que las cautelas o normas más restringidas que se suelen imponer a posteriori tienen como propósito fundamental tranquilizar a los inversores. Como en el caso Enron, el escándalo de Parmalat ha puesto de manifiesto la ineficaz supervisión y falta de controles en la contabilidad del grupo. Bajo investigación están la compañía Deloitte Touche, que supervisaba las cuentas consolidadas de Parmalat, y Grant Thornton, que auditaba a varias subsidiarias del grupo. Otra de las coincidencias son los dos saldos trágicos de estos escándalos, tanto en Enron como en Parmalat, un asistente de cada uno de los directores de finanzas se suicidaron.

El asunto ha indignado a los inversionistas de todo el mundo, y ha traído demandas en Estados Unidos contra Parmalat, sus auditores y sus bancos. A la luz de Parmalat y Enron, los inversionistas de todas partes del mundo deberían solicitar un descuento a aquellas compañías que se involucran en operaciones financieras complejas y poco transparentes. Pareciera que sólo unos pocos observadores de Parmalat preguntaron por qué si todo estaba bien una empresa alimentaria perfectamente honesta necesitaba una compleja estructura extraterritorial o varios billones de dólares en efectivo. Las señales de advertencia estaban allí.

Si Europa desea restaurar la integridad de sus corporaciones y mantener la confianza de los inversionistas en sus mercados de capitales, tendrá que responder de una manera tan decidida y arrolladora como lo hizo Estados Unidos. En Italia, la respuesta inicial ha sido alentadora. Ante la crisis, el Gobierno se apresuró en aprobar leyes que debieron estar vigentes hace mucho tiempo a favor de una forma de protección contra la bancarrota similares a la prevista en el Capítulo 11 de la Ley de Bancarrotas de Estados Unidos. Esto no sólo les dará a los nuevos gerentes de Parmalat un respiro para intentar evitar que la compañía se hunda por completo, sino que además ayudará a que Italia se acerque más a los estándares de otros países de Europa.

Analizando de manera muy general, lo ocurrido en Parmalat nos preguntamos a la luz de sus códigos de ética y conducta cuál es la responsabilidad del gobierno corporativo de esta institución?

Retomando nuestro artículo anterior sobre este tema, vemos que de acuerdo con los estándares internacionales emitidos en el nuevo acuerdo de Basilea II y el

pronunciamiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el código de buen gobierno corporativo debe comprometer a los directivos de las organizaciones a definir políticas y procedimientos claros, respecto a:

- 1) Estructura organizacional de la compañía
- 2) Políticas y división de funciones
- 3) Directrices estratégicas
- 4) Administración de riesgos
- 5) Manejo de información y reportes e
- 6) Infraestructura tecnológica

Si nos detenemos a examinar cada uno de los puntos anteriores, consideramos que los códigos de ética y conducta de la mayoría de instituciones de clase mundial se refieren a los mismos, dado que estos códigos contienen principios que reflejan sus políticas institucionales y cultura corporativa en lo que concierne al comportamiento que deben adoptar los socios y empleados de las corporaciones, a fin de preservar los más claros principio éticos y morales y a desarrollar su actividad dentro de un marco de competencia honesta, leal con sus clientes y exenta de conflictos de intereses, para mantener la confianza que el público ha depositado en la organización.

Un repaso a lo sucedido con el Gobierno Corporativo de Parmalat, nos indica que su código de conducta solo se mantenía en la simple teoría, sin embargo los procesos penales que se adelantan actualmente, tendrán amplia relación con el incumplimiento de estos códigos, ante las nuevas leyes que tomaron vigencia a partir de Junio de 2002

Este escándalo ha obligado al Gobierno de Berlusconi a aprobar un decreto ley para asegurar la continuidad de la sociedad y la salvaguarda de los puestos de trabajo. El gobierno que preside Silvio Berlusconi ha asegurado que su primer objetivo será asegurar la continuidad de la sociedad y la salvaguarda de los puestos de trabajo. Con este fin el consejo de ministros aprobó un decreto ley para ayudar a las grandes empresas en dificultades -con más de 1.000 empleados y una deuda superior a los 1.000 millones de euros- que recorta los tiempos de intervención y permite el nombramiento de un comisario extraordinario con amplios poderes. Además, el Ejecutivo solicitará a la Comisión Europea que reconozca el estado de crisis en el sector lácteo italiano para que se deroguen las limitaciones existentes a las ayudas estatales a los ganaderos. Tonna ha admitido que un número indeterminado de políticos aceptó sobornos por parte de la empresa, según publica Financial Times.

Ante el aluvión de críticas sobre la laxitud de las normas de control público de las operaciones financieras, el propio primer ministro, Silvio Berlusconi, ha admitido la necesidad de un mayor control para evitar situaciones de este tipo. También queda claro que las prácticas locales sí importan. Para los inversionistas internacionales es común pensar en Europa como un solo mercado de inversión. Pero las normas que rigen el mercado bursátil en Italia son débiles. El mismo primer ministro del país, Silvio Berlusconi, administra un complejo y sombrío imperio de negocios y recientemente

introdujo leyes para que divulgar información falsa en la contabilidad de una empresa fuese un delito civil y no penal, explica la revista *The Economist*. La realidad es que aún falta mucho camino por recorrer para alcanzar una armonización de los mercados financieros. Sin embargo, el líder conservador ha negado que la ley aprobada por su Gobierno que despenaliza diversos delitos contables facilite la actuación de empresarios deshonestos.

Las políticas escritas en manuales de funciones, de procedimientos y códigos de conducta permiten determinar las responsabilidades, el empoderamiento, y el camino a seguir en las organizaciones, al punto que en distintas ocasiones las compañías fueron facultadas para autorregularse, situación que cambia, dadas las consecuencias observadas últimamente en especial a lo relacionado con el control interno, administrativo y contable.

Los auditores han estado a la defensiva desde la caída de Andersen por el caso Enron, pero en este momento con todos los fraudes y escándalos contables revelados en todo el mundo, los auditores de todas las firmas grandes, medianas y pequeñas se sienten amenazados. Hoy los auditores están peleando la batalla en dos frentes. Por un lado deben defender su integridad mancillada y por el otro ellos están siendo retados a que expliquen porque de ellos no se debería esperar que encontraran los fraudes contables a pesar de que ellos han mantenido por un largo tiempo de que ellos no podían prevenirlos. Según Chuck Landes, director de normas de auditoría de AICPA: "...nunca la credibilidad del auditor había estado en entredicho, como lo está ahora."

La ley Sarbanes Oxley no fue el primer intento para mejorar el proceso de auditoría. Durante los 70's, los 80's y los 90's una serie de comisiones – la Comisión Cohen en 1978, la Comisión Treadway en 1987, el Comité Jenkins en 1994, el Comité de Organizaciones Patrocinadoras en 1999 (Sponsoring Organizations) y el Panel de Eficiencia de la auditoría de la Junta Supervisora Pública en el 2000, emitieron reportes recomendando cambios. A través del AICPA la profesión votó por el cambio y aprobó nuevas normas de auditoría, creando más procedimientos de auditoría, pruebas de controles e interpretaciones de las normas contables.

Pero faltaron las recomendaciones para ver los estados financieros del cliente escépticamente y conducir las auditorías de acuerdo con esto.

Hasta 1988 no se encontraba ninguna norma de auditoría que incluyera la palabra fraude y solamente hasta el 2002, cuando se expidió el SAS 99, AICPA estableció que los auditores no deberían asumir que la gerencia o la administración del cliente estaba reportando resultados honestamente.

El Panel de Eficiencia de la auditoría de la Junta Supervisora Pública del 2000, pidió a los auditores usar técnicas forenses en cada auditoría, asumiendo la posibilidad de deshonestidad de la gerencia e incorporando el elemento sorpresa en las auditorías. También pidió a los auditores "modificar el concepto neutral de escepticismo profesional y presumir la posibilidad de deshonestidad a varios niveles

de la gerencia, incluyendo colusión, violación del control interno y falsificación de documentos."

Después de los escándalos financieros, se aprobaron en Estados Unidos leyes más estrictas, como la ley Sarbanes-Oxley que van mano a mano con la ética y la gente está prestando más atención a lo que se puede hacer o no en los negocios,

Estremecidos por el ejemplo de Andersen, la Sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley y por el monto de los arreglos por los litigios, las firmas de contabilidad están modificando la manera como se conducen las auditorías. Un auditor, PricewaterhouseCoopers ha roto el silencio y ha dicho públicamente que los auditores deben aceptar más responsabilidad para encontrar fraudes.

El presidente de la Comisión de Valores Italiana (CONSOB), Lamberto Cardia, denunció la existencia de un "diseño criminal" en Parmalat, que había logrado esquivar todos los controles. Cardia intervino ante la comisión del Parlamento que investiga el caso para explicar por qué no fue detectado. Cardia, ha asegurado que el ente no tiene suficiente poder como para prevenir casos como el de Parmalat. Explicó que CONSOB solicitó información financiera repetidas veces al grupo lácteo. Desde julio, el organismo regulador cursó 60 requerimientos formales en relación a cómo pensaba pagar los 6.000 millones de euros en bonos y por qué estaba pidiendo dinero prestado cuando, según sus cuentas, tenía una liquidez de 4.000 millones de euros. Fue en respuesta a estos requerimientos cuando, ya en diciembre, se descubrió que no existía una cuenta declarada con 3.950 millones de euros y que el grupo había estado escondiendo pérdidas durante años. El 27 de diciembre se autorizó la suspensión de pagos de Parmalat.

Cardia dijo que, además de la falta de poder de CONSOB, existe un conflicto de intereses entre los grandes bancos italianos y las grandes empresas que contribuye a enmascarar los riesgos corporativos.

La batalla sobre las dos normas internacionales de contabilidad (IAS, por sus siglas en inglés), que amenazan al sector financiero alcanzó su punto culminante en una reunión entre la Comunidad Económica Europea y la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) que es un órgano independiente que elabora las normas. La Comunidad Económica Europea se niega adoptar las normas 32 y 39 tal como las ha redactado el organismo con sede en Londres, dirigida por un antiguo presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Paul Volcker. "El IASB pacta los estándares, ustedes los toman o los dejan" dijo Volcker ante las demandas de la Comisión para que modifique la actual redacción de las normas. La Unión Europea teme el impacto de las IAS 32 y 39 (sobre valor razonable de los activos) en los resultados de bancos y aseguradoras. Los dos sectores han presionado a la Comunidad para que congele la adopción de esas normas que a partir de 2005 serán de obligatorio cumplimiento. Miembros de IASB acusaron a la Comunidad de haber claudicado ante bancos y aseguradoras y añadieron que escándalos como los de los bancos en las operaciones con Parmalat, se hubieran podido detectar a tiempo si estas normas ya hubieran sido adoptadas.

Bolkenstein informó al ejecutivo comunitario del caso Parmalat. El comisario estudiará las implicaciones del fraude de la empresa alimentaria en cuatro áreas concretas: **Reglamentos de auditoría, gobierno corporativo, aplicación de las directivas comunitarias en relación al abuso de mercado, previsiones y transparencia de las compañías, y supervisión y regulación.**

En mayo, la Comunidad develó sus planes de actualización de la directiva de gobierno corporativo -que permanecía sin cambios desde mediados de los años 80- a raíz de casos como Enron en Estados Unidos o Ahold en Europa. La propuesta de Bruselas irá más allá al reforzar el papel de las comisiones de auditoría en las empresas.

La iniciativa comunitaria podría hacer responsable a la primera firma de auditoría responsable de las auditorías que otras firmas hagan sobre las filiales y empresas contratistas de la empresa matriz. La futura directiva sobre auditorías incluirá un endurecimiento de la supervisión a nivel nacional de los auditores. Bruselas descarta la creación de un órgano europeo de supervisión, aunque impulsará una estrecha colaboración entre las autoridades nacionales, así como con terceros países. "Esto es esencial para prevenir operaciones fraudulentas en varios países como ha sido el caso Parmalat", señala la Comisión. Un mínimo de calidad. Ése es uno de los objetivos primordiales de la directiva sobre auditorías cuyo proyecto definitivo podría ver la luz el próximo mes de marzo. La propuesta busca imponer el uso de estándares de la más alta calidad en la realización de auditorías.

Todas las empresas cotizadas deberán contar con un comité de auditoría independiente de la dirección de la compañía. Las normas comunitarias impondrán que esta independencia interna se repita también en las relaciones entre auditor y cliente. Se intentará evitar, sobre todo, que intereses económicos relacionados con la comercialización de otros servicios perturben la ecuanimidad del auditor.

Bruselas quiere que la directiva europea sobre auditorías especifique normas éticas de comportamiento a este sector. La violación de este código de conducta obligatorio debe acarrear, según el proyecto de directiva, importantes sanciones que se concretarán previsiblemente a nivel nacional. El endurecimiento de estas multas se acompañará con una supervisión más estrecha de la labor auditora.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC), está pidiendo una mayor vigilancia por parte de todos aquellos que están involucrados directa o indirectamente en la producción de información financiera, desde la gerencia de las compañías y sus asesores hasta los comités de auditoría y las firmas de auditoría.

La situación de Parmalat demuestra que a pesar de las medidas que han sido tomadas alrededor del mundo por los gobiernos, supervisores, reguladores internacionales, la Federación Internacional de Contadores, las organizaciones de contadores y otras, para endurecer y mejorar las reglas de gobierno corporativo, las regulaciones y las normas de auditoría, será muy difícil alcanzar esas mejoras si las personas involucradas con los reportes financieros, no cumplen totalmente con

el espíritu y la letra de los nuevos requerimientos y las jurisdicciones nacionales no cumplen con estos requerimientos. En el caso de Parmalat, el hecho de que los gerentes de la compañía hayan sido acusados de haber cometido fraude y de haber escondido fondos por un largo periodo, demuestra la dificultad para alcanzar medidas efectivas para que los miembros de la junta directiva de una compañía actúen con integridad.

Por su parte, IFAC está monitoreando la situación de Parmalat mientras los hechos se hacen públicos y se conoce la verdad. IFAC también comparte la visión expresada por el gobierno italiano y su ministro de Finanzas y Economía de que Italia modernizará su sistema de auditoría y reformará su mercado financiero y su sistema regulatorio para proteger a los inversionistas. Adoptar las normas internacionales es un factor clave en esa reforma. IFAC también ha pedido la cooperación de la profesión contable mundial para cumplir con los requerimientos de su Programa de Cumplimiento de Afiliación. Como parte de su Programa de Cumplimiento, los organismos miembros (institutos nacionales de contadores) deberán implementar (sujeto a las leyes y regulaciones nacionales), ambas: las normas de IFAC, incluyendo esos requerimientos de implementación de los sistemas de control de calidad de las firmas para sus miembros que proveen servicios de auditoría y las normas de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Bajo el Programa de Cumplimiento todos los organismos miembros de IFAC deberán tener apropiados procesos disciplinarios y de investigación para sus miembros así como las estructuras para asegurar que sus miembros cumplen con las normas internacionales de contabilidad y auditoría. Finalmente, IFAC previene sobre el uso indiscriminado de estructuras financieras complejas y paraísos fiscales para evitar los reportes transparentes y el cumplimiento de las leyes y regulaciones. El uso frecuente de estas estructuras y de los paraísos fiscales con el movimiento de dineros provenientes de la corrupción y el lavado de dinero, hace difícil rastrear las transacciones financieras y puede minar la emisión de estados financieros transparentes y fidedignos.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), que se prepara para evaluar el sector financiero de Italia, dijo que está *"siguiendo de cerca los acontecimientos con respecto a Parmalat, particularmente con lo que respecta a las implicaciones para la supervisión de las reformas del sector financiero"*. El gobierno italiano está diseñando planes para reformar la manera en la que se regula al sector financiero, incluida una propuesta del Ministerio de Economía para que el Banco de Italia deje de ser el encargado de la supervisión de los bonos de las empresas. El portavoz del FMI, Tom Dawson, dijo que el Fondo había señalado a Italia en consultas económicas previas que necesitaba fortalecer la transparencia y la protección de los consumidores en los servicios financieros.

## **DIRECTRICES Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN**

Se entiende que las organizaciones deben tener muy claros sus ideales y propósitos y se espera que en la práctica estos ideales se traduzcan en valores positivos con los cuales se identifican todos sus integrantes; es así como el personal de las organizaciones debe conocer, aceptar y comprometerse con los ideales corporativos, generalmente escritos en manuales internos.

Si revisamos el Código de Ética de Parmalat publicado en su página en Internet, encontramos que como muchos otros códigos de grandes compañías, estos códigos se crean no como una seguridad para los inversionistas o una responsabilidad con la sociedad, sino como un catálogo de normas y de valores que nadie está dispuesto a cumplir.

Al analizar los movimientos financieros realizados por la compañía de Tanzi en los últimos años, los investigadores detectaron que en 2001 una firma financiera colaboradora de la filial de Parmalat en Brasil emitió obligaciones por valor de quinientos millones de euros. Según fuentes judiciales, la mitad de esa cifra fue destinada a cubrir deudas del grupo en Brasil, y la parte restante fue ingresada por Parmalat en una oficina del SCH en las Islas Caimán como garantía de un préstamo otorgado por la entidad española a una empresa propiedad del grupo italiano en Holanda. De ese dinero se sabe que con posterioridad fue transferido a cuentas a nombre de Calisto Tanzi en Malta, lo que hace sospechar a los peritos que pueda tratarse de parte de la cantidad que el empresario ha podido distraer de las cuentas del grupo para su interés particular.

Un fondo de pensiones con base en Alaska, Southern Alaska Carpenters presentó en Nueva York una denuncia en nombre de un millar de inversores que reclaman US\$1.000 millones. El proceso acusa al banco de inversión estadounidense Citigroup, que asesoraba a Parmalat, y la firma de contadores Deloitte Touche Thomatsu y Grant Thornton -así como al fundador de Parmalat, Calisto Tanzi y quien fuera su director financiero, Fausto Tonna.

En Italia, una asociación de consumidores, Confconsumatori, se sumó a los procesos legales abiertos contra Parmalat para intentar recuperar parte del dinero perdido por los inversores tras el colapso del grupo de alimentación. Esta asociación iniciará acciones también contra los bancos que colocaron títulos de Parmalat. Por su parte, otra asociación de defensa del inversor dijo que estudia reunir a accionistas afectados para reclamar indemnizaciones. Hace unas semanas, otro grupo de accionistas institucionales europeos, Deminor, dijo que estudia emprender acciones legales.

Así mismo, los fiscales a cargo del caso incautaron documentos para determinar cómo hizo la compañía -en complicidad con sus gerentes, banqueros y auditores- para encubrir la pérdida astronómica. El ex jefe de la unidad de finanzas corporativas del Bank of America en Italia, Luca Sala, está entre las 25 personas investigadas por los fiscales, que han acusado a Parmalat Finanziaria SpA, el holding del grupo, de haber emitido bonos y haber utilizado unidades registradas en otros países para encubrir pérdidas por miles de millones de euros. Sala, declaró que tanto él como el banco fueron "estafados". *"Cada día maldigo el hecho de que esos locos escogieran el Bank of America para jugar sus juegos",* dijo Luca. *"Pero cuando uno tiene un cliente como Parmalat, con tanto dinero e industrias alrededor del mundo, uno no precisamente le pide que muestre sus estados de cuenta bancarios",* añadió, pero en opinión de los fiscales esto no lo exime de no haber administrado el riesgo del banco.

En opinión del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), a pesar de todas las medidas encaminadas a reforzar y mejorar las reglas de gobierno de las empresas es muy difícil que éstas den su fruto si aquellos involucrados en la preparación de la información financiera no cumplen totalmente con el espíritu y letra de los nuevos requerimientos. Los auditores en Europa aseguran que, ni siquiera cuando se establezcan las regulaciones más rígidas, se podría impedir que se repitan casos como los de Parmalat o Enron, ya que en estos escándalos se ha demostrado la dificultad de lograr unas medidas de seguridad efectivas si no hay un deseo real por parte de los responsables de una entidad para actuar con integridad. Los profesionales de la auditoría están tomando tanto en el ámbito nacional como en el internacional "*todas las medidas necesarias y razonables*" para minimizar al máximo las posibilidades de que estas situaciones se produzcan.

Las empresas del sector de la auditoría consideran, a pesar de todo, "adecuada", la propuesta de creación por parte de la Unión Europea (UE) de un órgano encargado de coordinar los sistemas de calidad de la auditoría en los estados miembros, para asegurar debidamente que se siguen adecuadamente y para ayudar a que Estados Unidos acepte como válidos los controles de la UE. La creación de un Comité de Supervisión Pública no tiene por qué restar independencia a los auditores, ya que su composición y estructura no dependería exclusivamente ni de las organizaciones profesionales de auditores ni de los organismos autónomos dependientes del Gobierno. Este organismo serviría también para dar respuesta a los requerimientos del Consejo de Supervisión de Auditores de Empresas Cotizadas (PCAOB, por sus siglas en inglés) estadounidense, creado tras el caso Enron. Actualmente, las auditoras extranjeras con clientes en los mercados estadounidenses se ven obligadas a incluirse en un registro dependiente del PCAOB, lo que les supone un costo adicional. Esta opinión es compartida por varias auditoras, como Deloitte and Touche, que calificó de "positiva" la creación de un organismo de estas características, dado que esto "*contribuirá a una mayor transparencia y a un mejor entendimiento del papel del auditor*", según informaron fuentes de la firma.

El comisario de Mercado Interior de la UE, Fritz Bolkestein, anunció la creación de este instituto de supervisión europeo, dentro de un paquete de medidas destinadas a reforzar el papel de las auditorías y evitar que se produzcan nuevos casos como el de Parmalat, que ha puesto en entredicho las actividades de los bancos, las agencias de calificación y las firmas de auditoría.

### **ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y CONTROL**

Cuando a mediados de la década del 80 se visionaba cómo debería ser el control en el presente siglo, ya se vislumbraba por parte del Committee of Sponsoring Organizations of Treadway Commission (COSO) la necesidad de reevaluar las técnicas de control usadas en ese momento ya que muy pronto quedarían obsoletas.

Control Interno es ampliamente definido como un proceso, realizado por el directorio, hoy gobierno corporativo, la gerencia general y el personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto al cumplimiento de los objetivos acerca de:

- ◆ La efectividad y eficacia de las operaciones
- ◆ La confiabilidad de la información financiera
- ◆ El cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables

Para alcanzar estos objetivos, los siguientes cinco componentes interrelacionados del control interno deben estar presentes y en funcionamiento:

- ◆ Ambiente de Control
- ◆ Evaluación del riesgo
- ◆ Actividades de control
- ◆ Información y comunicación
- ◆ Monitoreo

A partir de 1996 se considera obligatorio y se reforma su estructura en el año 2003 incluyendo como tema principal la administración del riesgo de negocio.

Se suma a lo anterior la sección 404 de la ley Sarbanes Oxley aprobada por el congreso de Estados Unidos el 30 de Junio de 2002, la cual también requiere que los auditores independientes validen los criterios relativos al control interno sobre información financiera.

El control interno sobre la información financiera se define como un proceso diseñado por, o bajo la supervisión del ejecutivo principal y los funcionarios principales y ejecutado por la junta directiva, la administración y otro personal de la compañía para proveer seguridad razonable con respecto a la información financiera y preparación de estados financieros para propósitos externos de conformidad con principios generalmente aceptados e incluye aquellas políticas y procedimientos que se relacionan con el mantenimiento de registros. Asimismo el control interno da la seguridad de que las transacciones se registran para permitir la preparación de estados financieros y que los ingresos y egresos de la compañía se efectúan solamente con autorizaciones de la administración y de los directores de la compañía.

Como vemos, estas regulaciones internacionales han puesto énfasis en la calidad del control interno sobre la información financiera, que es precisamente el principal problema relacionado con los escándalos financieros de los últimos dos años.

Las autoridades italianas investigan a los auditores de la agencia de Deloitte & Touche, Adolfo Mamoli y Guisepppe Rovelli. Rovelli fue el encargado de certificar para Deloitte & Touche el balance del grupo Parmalat del año 2002, actualmente invalidado, mientras que Mamoli firmó el balance de 2001.

Los fiscales han dicho que creen que los auditores de Grant Thornton cooperaron y hasta ayudaron a concebir el fraude en Parmalat. Los fiscales afirman haber descubierto un complot de fraude sistemático en el que participaron los auditores y que data de hace varios años. Su objetivo, señalan, era encubrir el verdadero estado de las finanzas de Parmalat. El director de la filial italiana de la empresa de contabilidad Grant Thornton dimitió y su socio ha sido suspendido indefinidamente tras ser detenidos.

Lorenzo Penca, presidente de Grant Thornton Spa, y su socio, Maurizio Bianchi, fueron detenidos junto con otros cinco funcionarios y abogados de Parmalat bajo sospecha de haber contribuido a la bancarrota de la multinacional mediante el fraude y falsificación de los balances de la empresa.

Grant Thornton SpA (la firma italiana de Grant Thornton) explicó que su auditoría sobre Bonlat Financing Corporation, una subsidiaria de Parmalat, fue conducida en línea con todas las normas y procedimientos apropiados y pidió al fiscal italiano que establezca el origen del documento falso que fue revisado en la auditoría del 2002 de Bonlat Financing Corporation. El trabajo de Grant Thornton SpA generó grandes preocupaciones porque se dice que debió contactar y alertar a las autoridades correspondientes incluyendo a los auditores de Parmalat, Deloitte and Touche.

Grant Thornton International dijo que había decidido cortar los vínculos con su afiliada italiana Grant Thornton SpA después de que los auditores de ésta no pudieran ofrecerle garantías suficientes y acceso a la información necesaria. Grant Thornton SpA audió algunos de las unidades de Parmalat en otros países, incluida la de las Islas Caimán, que ha sido el centro del escándalo, mientras que Deloitte & SpA, la filial en Italia de Deloitte & Touche, había sido la responsable de la contabilidad del grupo hasta que Parmalat la despidió. Parmalat anunció el despido de Deloitte, un día después que hiciera lo mismo con Grant Thornton SpA. Deloitte negó los informes de que no hubiera realizado las revisiones completas de las auditorías realizadas por Grant Thornton cuando avaló las cuentas consolidadas de Parmalat.

La convivencia de dos auditores en un mismo grupo industrial puede haber facilitado el millonario fraude de Parmalat. De hecho, como respuesta al escándalo italiano, la Comisión Europea va a reforzar el control de las auditorías en las empresas cotizadas. Entre los puntos más destacados de la futura directiva figura la exigencia de que, en los grupos industriales, un solo auditor asuma la responsabilidad de las cuentas de todas las divisiones. Es una medida saludable para fortalecer la confianza del inversor cuando la economía y los mercados bursátiles recuperan el aliento. La futura directiva europea sobre auditorías a empresas cotizadas exigirá que un solo auditor asuma toda la responsabilidad del chequeo de las cuentas de un mismo grupo industrial. En la actualidad, según fuentes de la Comisión Europea, España e Italia son los únicos países de la UE que no imponen esa condición, al igual que la norma de EE UU. *"El fraude de Parmalat ha sido ante todo un delito"*, afirman fuentes del departamento de Mercado Interior de la Comisión. *"Pero si hay que buscar causas relacionadas con el gobierno corporativo, estas tienen que ver sobre todo con la convivencia de dos auditores en una misma empresa"*. Ese agujero legal es el que Bolkestein, se propone cerrar con la revisión de la octava directiva sobre auditorías.

Por otra parte, el ex director financiero de Parmalat, Fausto Tonna, ha revelado, la existencia de sobornos y todo un entramado financiero, con respaldo de varios bancos, para falsear las cuentas de la compañía. Tonna confeccionó, con el aval de varias entidades financieras, entre las que se encuentra Bank of America, Citigroup,

JP Morgan Chase y Morgan Stanley, más de una docena de emisiones de bonos y aconsejó numerosas adquisiciones, durante la década pasada y hasta ahora. Los investigadores intentan determinar la responsabilidad de las entidades financieras en las cuentas de la compañía, que ha reconocido un agujero de unos 10.000 millones de euros. Pero lo que ahora quieren saber las autoridades italianas y norteamericanas es cómo Parmalat consiguió prestados casi 9.000 millones de euros poco antes del escándalo. Los interrogatorios han llevado a conclusiones preliminares: Citibank estructuró una operación llamada "bucco nero" -hueco negro, en italiano- para ocultar el monto real adeudado por la compañía; Bank of America organizó una ronda de contactos entre ejecutivos de la firma (algunos hoy presos) e inversionistas estadounidenses para conseguir fondos; Deutsche Bank manejó la colocación de un bono por 350 millones de euros y Banco Santander guardó en su filial de las islas Caimán una parte del dinero desviado de las arcas del conglomerado italiano.

El máximo órgano supervisor del sistema bancario alemán BaFin y la justicia italiana iniciaron una investigación en relación a la gestión de acciones y bonos de Parmalat que en su oportunidad llevó a cabo el Deutsche Bank. Ambos sospechan que la entidad ignoró deliberadamente las dificultades financieras del grupo antes de su quiebra para promover obligaciones entre los inversores mientras reducía su participación en el mismo. El primer banco alemán emitió el pasado septiembre 350 millones de euros en deuda de Parmalat, que comercializó en fondos en Fráncfort con una aceptación que los analistas calificaron entonces de "pasable". Parte de esta emisión se quedó en el propio banco, mientras que otra parte fue a parar posiblemente a Italia, según fuentes del sector. Para la justicia italiana es también sospechosa la reducción de su participación en Parmalat. El Deutsche poseía una participación del 5,1% en la casa matriz del grupo, que se hizo pública el pasado 24 de noviembre, y que redujo al 2,1% el pasado 19 de diciembre, según datos del regulador del mercado italiano, la CONSOB. Desde entonces, el grupo ha vuelto a reducir su participación hasta el 1,5%. Los magistrados milaneses que instruyen el caso han solicitado explicaciones por esta desinversión a la entidad, especialmente sobre si ésta supone que disponía de información sobre la verdadera situación de Parmalat y la inminencia del colapso.

Parmalat aparentemente empleó el logotipo de Deutsche Bank sin autorización en una carta, con el fin de lograr una mejora de sus rating de liquidez de la agencia de calificación Standard & Poor. Parmalat "no tenía permiso para usar el logo", que acompañó a la misiva enviada a finales del año pasado, aseguró el banco.

La Autoridad de Regulación Financiera de Países Bajos inició una investigación oficial sobre las emisiones de bonos de las filiales holandesas de Parmalat. La Authority for the Financial Markets (AFM), confirmó que mantenía bajo vigilancia cuatro filiales del grupo, Parmalat Finance Corporation, Parmalat Netherlands, Dairies Holding Internacional y Parma Food Corporation. Estas filiales emitieron 6.000 millones de euros en obligaciones pero no informaron de una parte a las autoridades financieras. Según el New York Times, estas filiales del grupo sólo existían sobre el papel, no contaban con empleados, no vendían bienes y sus "sedes" eran apartados de

correos. Sin embargo, tuvieron un papel esencial para capitalizar la compañía y vendieron 30 emisiones de bonos gestionadas por al menos diez grandes bancos de inversión, en la última década, destacó el periódico.

En Colombia, Parmalat ocupa el puesto 74 entre las empresas más grandes del sector de alimentos y de acuerdo con las cifras presentadas a la Superintendencia de Sociedades, en el 2002, la compañía ganó 1.068 millones de pesos y tuvo ingresos de 138.328 millones. Pero según el periódico *El Tiempo*, por los malos manejos de la casa matriz, la Superintendencia inició una investigación de los estados financieros de la compañía. De acuerdo con el diario *La Republica* del 3 de Febrero, luego de llevar a cabo una investigación por su propia cuenta, la Superintendencia de Sociedades encontró que la estabilidad económica de Parmalat Colombia y sus estados financieros, no están comprometidos, de momento, por los problemas que enfrenta su casa matriz. En medio del hermetismo de la empresa, característico de sus directivos, el órgano de control estableció que la compañía tiene un manejo autónomo para el desarrollo de su objeto social y hasta el 30 de Noviembre de 2003, sus resultados fueron favorables, aunque con una reducida utilidad de 110 millones de pesos.

En Latinoamérica, las filiales de Parmalat podrían haber sido utilizadas para tapan los agujeros que la multinacional tenía desde hace años en otras partes del mundo. Esta es una de las insistentes sospechas después de conocerse parte de los interrogatorios a los que ha sido sometido Tanzi. Del estudio de los libros contables por parte de los investigadores y de las confesiones de Tanzi se desprende además, que el Bank of America había hecho un préstamo a Parmalat Venezuela en 2002 por valor de unos 150 millones de dólares, pero que al parecer ese dinero fue transferido a Bonlat, también de Parmalat, pero en las Islas Caimán, y después lo hicieron desaparecer. Algo parecido habría sucedido con dinero proveniente de la empresa brasileña, Parmalat Brasil Industria de Alimentos, que terminó en el saco roto de las Islas Caimán.

Entre tanto en Brasil, los agricultores y ganaderos brasileños sostuvieron conversaciones con el gobierno sobre sus temores en torno a las repercusiones que pueda tener la quiebra de Parmalat en el mercado de los lácteos. Los ganaderos en Brasil temen que los precios de la leche caigan dramáticamente. Parmalat es el segundo comprador de leche fresca en Brasil, y adquiere un cuarto de la producción local.

En Chile, Parmalat Chile no pudo cumplir con los pagos pactados con los ganaderos y les explicó que este incumplimiento se debió a un problema de caja, que se produjo por el retraso en el pago de una carta de crédito por exportaciones de leche en polvo hechas a Cuba. Al no llegar estos dineros, la compañía no pudo pagar. Analistas del sector explicaron que los problemas de liquidez de Parmalat Chile, se podrían explicar por un corte de los ingresos desde su matriz, ya que desde que opera en Chile - a comienzos de los noventa- la filial ha contraído préstamos bajos en el mercado interno y se ha financiado con inyecciones monetarias desde el exterior.

La Justicia italiana sospecha que Tanzi intentó desviar o desvió ya un botín de \$800 millones de euros a Ecuador a través de alguna de las cuatro filiales de la multinacional en el país. Están en la mira las empresas ecuatorianas Leche Cotopaxi, Parmalat SA, Parmalat Ecuador SA y Prolacem de Cuenca. La empresa Ecuatorian Foods Company, que tiene el control accionario de la cuencana Prolacem, causa intriga a los investigadores. A los fiscales les llama la atención el hecho de que Ecuatorian Foods Company sea una financiera cuya sede no está en Ecuador, sino en la isla de Virginia Británica, un paraíso fiscal "ideal para una sociedad off shore" según ellos. También están bajo la lupa de los investigadores las empresas Leche Cotopaxi, que es una compañía de economía mixta, controlada en un 95,92% por Parmalat del Ecuador. Otra compañía investigada es Parmalat del Ecuador SA, controlada en un 100% por Dairies Holding International.

La Comisión del Mercado de Valores Estadounidense (SEC, por sus siglas en inglés) está investigando si el Bank of America y otros bancos fueron negligentes o imprudentes en la venta de bonos de Parmalat. "Hemos de saber si actuaron de forma negligente o imprudente," dijo Lawrence West, director adjunto de ejecución de la SEC. Parmalat emitió miles de millones de euros en bonos antes de revelar un agujero multimillonario en sus cuentas y declararse en bancarrota en lo que la SEC ha denominado "uno de los más descarados fraudes financieros corporativos en la historia."

Bank of America fue uno de la veintena de bancos en Europa y Estados Unidos que vendieron bonos de Parmalat, que expiran en 2010 y se comercian a aproximadamente un quinto de su valor nominal. "Las responsabilidades del Bank of America y otros bancos de inversión que manejaron la emisión de bonos de Parmalat en Estados Unidos (...) dependen del grado de conocimiento que tuvieron sobre la verdadera situación económica de la compañía," dijo West. Entre estos bancos se destacan Bank of America, que recomendaba a sus clientes la compra de obligaciones Parmalat y Deutsche Bank, que deberá explicar ciertas transferencias de capitales efectuadas entre Sudamérica, Islas Caimán, Delaware (Estados Unidos), Luxemburgo y Malta.

La SEC acusó a Parmalat de un delito de fraude bursátil. Según el diario británico Financial Times, la acusación está incluida en una denuncia civil presentada ante un tribunal federal de Nueva York, en la que se acusa a Parmalat y a sus altos responsables de haber "sobrevalorado los activos de la empresa y subvalorado sus obligaciones".

Por otro lado, la crisis de la sociedad también ha originado un enfrentamiento entre el gobernador del Banco de Italia, Antonio Fazio, y el ministro de Economía, Giulio Tremonti, que ha afirmado que el banco debería haber vigilado con mayor severidad los falsos avales bancarios presentados en el pasado por Parmalat. Fazio, respondió que Parmalat era una sociedad modelo y de gran solidez, pero que había crecido demasiado deprisa y en algún momento a sus responsables "la situación se les fue de las manos". La crisis de Parmalat, y los temas de regulaciones bancarias que se han suscitado, eran parte de la agenda de una reunión de los jefes de los bancos centrales de los países miembros del Grupo de los 10 en Suiza.

La Comisión Europea también planteó que las operaciones en paraísos fiscales deberían figurar en las cuentas de las empresas, que se deben explicar las razones de su existencia y las operaciones más importantes que han realizado, y que los auditores deberían responsabilizarse de supervisar sus objetivos. Las empresas de auditoría deberían evaluar los objetivos de la existencia de operaciones o estructuras en paraísos fiscales, porque la utilización de tales estructuras hace difícil seguir la pista de las transacciones financieras y puede disminuir la fiabilidad y transparencia de la información financiera contenida en las cuentas.

Aparentemente mientras los analistas bancarios pregonaban la compra de valores de la firma, los banqueros colaboraban con Parmalat en establecer entidades poco solventes en paraísos fiscales que le ayudaron a ocultar sus obligaciones. Los grandes bancos italianos y algunos extranjeros están en la mira de los fiscales después de que algunos ex gerentes relataran a los investigadores cómo utilizaron una red de compañías en paraísos fiscales y falsificaron documentos para encubrir pérdidas y apoyar la emisión de bonos.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) asegura que la guerra contra los estados financieros distorsionados tiene que pelearse en varios frentes. El Grupo de Trabajo para Reconstruir la Confianza Pública en los Reportes Financieros informó en su reporte final entregado en Agosto de 2003, que para mejorar la credibilidad del reporte financiero, será necesario tomar acción en todos los puntos de la cadena de información que entregan reportes financieros a los mercados – esto incluye las gerencias, las juntas directivas, los auditores, los reguladores de normas, los supervisores gubernamentales y otros participantes en el proceso, tales como los abogados, los analistas de riesgo y los analistas de inversión.

El balance que contiene la verdadera situación patrimonial de Parmalat fue recuperado del computador del ex auditor interno del grupo, Gianfranco Bocchi, encarcelado por su presunta vinculación con el fraude. El informe, ha sacado a la luz el entramado contable que el ex presidente, Calisto Tanzi, y su equipo directivo habían tejido de forma paralela. El documento consta de cuatro partes bajo los epígrafes **Contabilidad real; Contabilidad extranjera; Operaciones de Parmalat (en las que se incluyen directrices a favor del patrimonio familiar de los Tanzi) y Contabilidad publicada**. El balance no está completo, ya que el archivo había sido parcialmente destruido. Bocchi estaba colaborando con los fiscales para reconstruir las cuentas. El ex directivo indicó en qué computador podía encontrarse el balance verdadero.

El país latinoamericano en donde Parmalat tiene más operaciones es Brasil, pero su moneda es inestable. Ecuador, en cambio, está dolarizado y eso lo haría perfecto para esconder el botín de Tanzi.

Considerando la legislación internacional como USA Patriot Act y Victory Act emitidas a raíz de los hechos terroristas del 11 de Septiembre de 2001 en los Estados Unidos, la procedencia de fondos ilegales como es el caso de este fraude corporativo, deberían considerarse dentro del tema de lavado de dinero y activos,

lo cual permitiría la confiscación extraterritorial de estos dineros y la penalización como delito autónomo; bastaría con examinar la legislación que sobre el tema rige en Ecuador para proceder de inmediato.

Según la experiencia en Ecuador al inicio de la dolarización, el país se convirtió en un paraíso para el manejo de inversiones en efectivo con alto riesgo de ser un país destino de lavado de dinero. En el caso de las posibles inversiones del Sr. Tanzi se neutralizará su efecto mediante un rastreo a cuentas, títulos o inversiones inmobiliarias para determinar su legalidad.

Tetra Pak, el grupo de empaques más grande del mundo aseguró que pagó €90 millones de euros (unos \$115 millones de dólares) en cuentas en el exterior ordenadas por Parmalat pero niega que conociera que los dineros fueran a parar a cuentas del presidente Calisto Tanzi. Entre 1995 y 2003 Tetra Pak efectuó esos pagos que se derivaron de reembolsos de descuentos que Tetra Pak ofrece a todos sus clientes por comprar sus productos y promocionar la marca Tetra Pak.

### **INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA**

El marco del buen gobierno corporativo debe tener en cuenta que los cambios generados especialmente por la tecnología en comunicaciones facilita la dispersión de la propiedad de la empresa y por ello su control tiende a ser virtual, esta nueva realidad demanda nuevas prácticas ajustadas a canales de información sistémicos y en tiempo real, apoyados por software para detección oportuna de fraudes, cuyos reportes sean válidos en auditorías forenses cuando la justicia así lo solicite.

Uno de los problemas descubiertos en el caso Parmalat es la carencia de información confiable, transparente y actualizada de los estados financieros del grupo y una de las soluciones propuestas es aprovechar la tecnología para hacer que esos estados financieros muestren la realidad de los negocios en forma virtual y que los dueños o administradores puedan tomar decisiones confiadamente.

La necesidad primordial de todo negocio, de reportar sus resultados y operaciones a todos los usuarios de estados financieros, ha hecho que surja, paralelo a la creación de la nueva economía, una serie de formatos electrónicos, algunos ya conocidos por los contadores públicos como la hoja de cálculo y otros menos conocidos, como por ejemplo, el HTML (acrónimo de la expresión en inglés HyperText Markup Language), el cual ha desempeñado un papel trascendental en el nacimiento de la nueva economía.

Realmente detrás del manejo de datos, siempre ha estado presente de manera casi imperceptible para el usuario final, el proceso de etiquetado de la información, y esto es la base para la aplicación del XBRL. Una vez creado el HTML, su utilización fue inmediata y muchas empresas empezaron a publicar sus estados financieros en la Internet utilizando este lenguaje de marcas, pero se presentó un gran inconveniente: el HTML básicamente formatea presentación y no existe ninguna capacidad de procesamiento de la información contenida en los archivos HTML. Esta es una de las razones por las cuales surge el XBRL para el etiquetado de los datos financieros.

XBRL fue la idea inicial de varios contadores públicos norteamericanos entre los cuales se destaca uno reconocido como el "padre del XBRL": Charles Hoffman y que expuso sus ideas al Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA) en el año 1998.

El XBRL para el reporte financiero digital permite hablar un mismo lenguaje entre todos los responsables de la creación, generación y utilización de la información financiera. Al usar la especificación XML para el XBRL, todos los estados financieros se encuentran elaborados bajo un mismo estándar y responden a las normas contables bajo las cuales se elaboraron. En este sentido es válido resaltar la publicación de la especificación 1.0 del XBRL bajo los principios norteamericanos y para empresas del sector industrial. En el caso de las Normas Internacionales de Contabilidad ahora conocidas como IFRS – Internacional Financial Reporting Standards o Normas Internacionales de Reporte Financiero se emitió el primer estándar XBRL bajo NIC-IFRS en el mes de Febrero de 2001.

Según el autor, existen cinco principales razones por las cuales se debe adoptar el XBRL para el reporte financiero digital:

- Su negocio es de alguna forma digital
- La nueva economía exige una mayor rapidez de respuesta
- Las normas contables van a converger finalmente
- La información de ayer no servirá tanto como la información de mañana y
- La tecnología lo obligará.

## CONCLUSION

La pérdida de confianza pública, generada por los manejos fraudulentos de directivos y administradores ubicados en la cúpula de las organizaciones de clase mundial hace que el tema del buen Gobierno Corporativo tome gran importancia.

Tradicionalmente los códigos ética y conducta, consideran al gobierno corporativo, como la responsabilidad de la junta directiva de las organizaciones respecto a su comportamiento transparente en todas sus actuaciones y decisiones, sin embargo en el entorno actual influyen ciertas variables de la modernización que hacen necesario retomar el tema de la ética empresarial desde una perspectiva global.

La transparencia en los mercados promueve una competencia saludable y los líderes empresariales con altos estándares éticos también promueven la lealtad y el compromiso de los empleados.

Analizando de manera muy general, lo ocurrido en Parmalat nos preguntamos a la luz de sus códigos de ética y conducta cual es la responsabilidad del gobierno corporativo de esta institución?

Parmalat, el octavo grupo industrial en Italia con cerca de 36.000 empleados repartidos en 30 países, había acumulado enormes deudas en los últimos años en su evolución para convertirse en una multinacional del sector alimentario, conocido

en especial gracias a sus productos lácteos. En su crecimiento contó con el apoyo de algunos de los más importantes bancos del mundo, entre ellos el Banco de América, Merrill Lynch, JP Morgan, Chase Manhattan y Citigroup

Por lo que se sabe, el fraude se ha cometido con medios muy sencillos: control de la correspondencia de los auditores, recibos bancarios falsificados con un scanner y una fotocopidora y cambios de domicilio social, para no tener que cambiar de auditor, como exige la ley italiana, con lo cual era más sencillo engañar al auditor tradicional, que continuaba haciendo su trabajo con la despreocupación nacida de la confianza ganada con una documentación uniforme e históricamente falsa.

Las declaraciones de Fausto Tonna, considerado el "cerebro" del grupo han permitido ya poner al descubierto un complejo entramado de "ingeniería financiera" cuajado de maniobras ilícitas durante los últimos quince años y entre los presuntos delitos en que podían haber incurrido están los de falsedad contable, especulación abusiva y estafa. Calisto Tanzi, por su parte ha admitido haber sustraído, con destino a las empresas de turismo de su hija Francesca, y al club de fútbol Parma de su hijo Stefano, 500 millones de euros de los 800 millones que consta que se ha llevado, pero los investigadores sospechan que hay todavía muchos otros desvíos de fondos.

De acuerdo con los estándares internacionales emitidos en el nuevo acuerdo de Basilea II y el pronunciamiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el código de buen gobierno corporativo debe comprometer a los directivos de las organizaciones a definir políticas y procedimientos claros, respecto a:

- 1) Estructura organizacional de la compañía
- 2) Políticas y división de funciones
- 3) Directrices estratégicas
- 4) Administración de riesgos
- 5) Manejo de información y reportes e
- 6) Infraestructura tecnológica

Si nos detenemos a examinar cada uno de los puntos anteriores, consideramos que los códigos de ética y conducta de la mayoría de instituciones de clase mundial se refieren a los mismos puntos anteriores, dado que estos códigos contienen principios que reflejan sus políticas institucionales y cultura corporativa en lo que concierne al comportamiento que deben adoptar los socios y empleados de las corporaciones, a fin de preservar los más claros principio éticos y morales y a desarrollar su actividad dentro de un marco de competencia honesta, leal con sus clientes y exenta de conflictos de intereses, para mantener la confianza que el público ha depositado en la organización.

Si revisamos el Código de Ética de Parmalat publicado en su página en Internet, encontramos que como muchos otros códigos de grandes compañías, estos códigos se crean no como una seguridad para los inversionistas o una responsabilidad con la sociedad, sino como un catalogo de normas y de valores que nadie está dispuesto a

cumplir, sin embargo los procesos penales que se adelantan actualmente, tendrán amplia relación con el incumplimiento de estos códigos, ante las nuevas leyes que tomaron vigencia a partir de Junio de 2002.

Para administrar este riesgo existe el Control Interno definido como un proceso, realizado por el directorio, hoy gobierno corporativo, la gerencia general y el personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto al cumplimiento de los objetivos acerca de:

- ◆ La efectividad y eficacia de las operaciones
- ◆ La confiabilidad de la información financiera
- ◆ El cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables

Como vemos, estas regulaciones internacionales han puesto énfasis en la calidad del control interno sobre la información financiera, que es precisamente el principal problema relacionado con los escándalos financieros de los últimos dos años

El marco del buen gobierno corporativo debe tener en cuenta que los cambios generados especialmente por la tecnología en comunicaciones facilita la dispersión de la propiedad de la empresa y por ello su control tiende a ser virtual, esta nueva realidad demanda nuevas prácticas ajustadas a canales de información sistémicos y en tiempo real, apoyados por software para detección oportuna de fraudes, cuyos reportes sean válidos en auditorías forenses cuando la justicia así lo solicite.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Comisión del Mercado de Valores Estadounidense (SEC)
- Comunidad Económica Europea
- Fondo Monetario Internacional (FMI)
- Comisión de Valores de Italia (COSOB)
- Autoridad de Regulación Financiera de Países Bajos (AFM)
- Comité Supervisor del Sistema Bancario Alemán (BaFin)
- Federación Internacional de Contadores (IFAC)
- Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB)
- Consejo de Supervisión de Auditoras de Empresas Cotizadas (PCAOB)
- Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE)
- Banco de Italia
- Tetra Pak
- Grant Thornton SpA
- Bank of America
- Parmalat
- Financial Times
- The Economist
- The Wall Street Journal
- The New York Times
- Corriere della Sera
- La Repubblica
- BBC

CNN

Revista Semana

El Tiempo

La República

Reuters

XBRL

Catacora Fernando, XBRL

Otros periódicos y revistas internacionales

Actualidad en Internet

### 3.2 EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES

René M. Castro V.  
Miguel A. Cano C.

#### Resumen

En este artículo, se incluye una entrevista con el director de la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB), David Tweedie, sobre el tema: El Buen Gobierno Corporativo y los Estándares Internacionales; y se analizan los resultados de una encuesta de la Cámara de Comercio de Bogotá con empresarios, sobre el tema de la adopción de estándares internacionales que puede servir como base de estudio para otros países.

Muchos países en el mundo están introduciendo cambios en las regulaciones sobre la profesión contable, las Normas Internacionales de Contabilidad, las Normas Internacionales de Auditoría y los códigos de ética para contadores.

El resultado de la encuesta de la Cámara de Comercio, demuestra el desconocimiento por parte de los administradores o gerentes financieros de lo que significa la aplicación de estas normas, y que la mayoría de las veces se oponen a la aplicación porque es algo desconocido o porque es impuesto por el gobierno, sin detenerse a estudiar esas nuevas normas o regulaciones y a valorar en forma científica el impacto económico, social, contable y tributario de las normas en los estados financieros.

#### Palabras Claves:

Gobierno corporativo, estándares internacionales, normas internacionales de Contabilidad, normas internacionales de auditoría, códigos de ética para contadores, control interno.

#### Summary

In this article, an interview is included with the director of the Board of International Standards of Accounting (IASB), David Tweedie, on the topic: The Good Corporate Government and the International Standards; and the results of the survey are analyzed from the Chamber of Trade of Bogota by businessmen, on the topic of the adoption of international standards that can serve as base of study for other countries.

Many countries in the world are introducing changes in the regulations on the accounting profession, the International Procedure of Accounting, the International Procedure of Audit and the codes of ethics for book keepers.

The result of the survey of the Chamber of Trade, demonstrates the lack of knowledge by managers or financial managers of what it means the application of these rules, that in most of the cases are opposed to the application because it is something unknown or because it is imposed by the government, without quitting to study these new rules or regulations and to value in a scientific form the economic, social, accounting and tributary(tax) impact of the procedure for the financial statements.

#### Key words:

Corporate government, international standards, international procedure of Accounting, international procedure of audit, codes of ethics for accountants, internal control.

## EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Se espera que la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB), haga públicas las normas contables que las compañías que cotizan en bolsa en la Unión Europea y docenas de otros países tendrán que acatar a partir del 1 de Enero de 2005. Pero la IASB y la Unión Europea tienen todavía que resolver una disputa sobre la forma en la que bancos y aseguradoras deberán contabilizar complejos instrumentos financieros.

Se llegó a una tregua temporal en la batalla sobre las reglas en cuestión. La disputa había puesto en duda la adhesión a los nuevos estándares contables en la fecha prevista por parte de todos los países miembros de la Unión Europea, que agrupan a más de 7.000 compañías que cotizan en bolsa. La Unión Europea ha decidido que a partir del año próximo todas las compañías que cotizan en bolsa deben comenzar a utilizar los estándares internacionales en lugar de sus reglas nacionales actuales.

Bajo las nuevas reglas de IASB, se exigirá a los bancos y aseguradoras que contabilicen complejos instrumentos financieros en sus balances generales a sus precios actuales de mercado, o a su valor justo. La Unión Europea ha objetado partes extensas de estas reglas, alegando que serán factor de volatilidad para los resultados financieros de bancos y aseguradoras. La IASB argumenta que es necesario que la contabilidad se enfoque en el valor justo porque es el que mejor refleja la realidad.

La IASB, que establece los estándares en el mundo salvo Estados Unidos, adoptará las reglas en cuestión, pero seguirá negociando con bancos para lograr un posible compromiso.

Entre tanto, es probable que la Unión Europea, el principal bloque que va a adoptar las normas de contabilidad, postergue sus amenazas de eximir a bancos y aseguradoras de cumplir con las reglas en disputa. El presidente de IASB, David Tweedie, dijo que las conversaciones continúan y pueden solucionarse al finalizar el año.

*"Es un avance que (la IASB) ha reconocido la necesidad de proseguir con las discusiones en los temas pendientes",* dijo Jonathan Todd, un portavoz de Frits Bolkestein, el comisionado europeo para mercados internos que ha liderado la oposición de la Unión Europea a los nuevos estándares tal como están ahora.

A partir del próximo año, se espera que más de 90 países que exijan o permitan a las compañías el uso de estándares contables internacionales.

Estas reglas no se aplicarán a las compañías estadounidenses, las cuales seguirán utilizando las reglas de su país. Sin embargo, la IASB y su homólogo en Estados Unidos, la Junta de Estándares de Contabilidad (FASB), está intentando converger los dos tipos de estándares con la esperanza de crear un día una serie de reglas globales contables que puedan ser utilizadas por compañías e inversionistas de todo el mundo.

Por eso cobra vigencia la entrevista dada por el presidente de IASB, David Tweedie realizada en días pasados. Él afirma que los estándares contables globales se pueden lograr. Tweedie está en esa búsqueda. El presidente de 59 años de edad de la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB) supervisa el desarrollo de un solo conjunto de estándares internacionales de contabilidad para la Unión Europea (UE) en Marzo e intenta hacer converger esos estándares con las reglas de Estados Unidos.

¿Se puede hacer eso rápidamente? "Debería hacerse", según Tweedie. El motor de la formación del capital y la inversión ha sido atascado lo suficiente por el anacronismo de 26 métodos separados de la contabilidad de Europa, con otro en América. Desarrollar un solo sistema internacional "no son asuntos arcanos de la contabilidad," dice el anterior director de la Junta de Estándares de Contabilidad del Reino Unido. "Es realmente algo mucho más grande." Verdaderamente, lo que el IASB realmente busca, cuando diseña un sistema de contabilidad para el mundo "es la inversión interna, el crecimiento, el empleo, y el comercio de mundo," afirma Tweedie.

Los escándalos de contabilidad que afectan a ambos continentes dan a esta convergencia más urgencia. Mientras Tweedie no culpa a los escándalos de Enron y los fracasos de Parmalat, por una ausencia de estándares internacionales, él cree que algunos fraudes serían mucho más grandes al revisarlos detalladamente. Teniendo un conjunto de estándares basados en principios, antes que en simples reglas, quizás podría disuadir a los ejecutivos de simplemente "verificar las cajas y no mirar el escenario general."

Sin embargo, la búsqueda de Tweedie no ha sido bien recibida. Ha habido mucho disgusto entre los bancos europeos y el gobierno francés sobre las nuevas reglas para instrumentos financieros. También las implicaciones en los gastos para las opciones de acciones ya han encontrado oposición en los Estados Unidos. Mientras tanto, los críticos por todas partes argumentan que sin una agencia europea de control al mismo nivel que la Comisión Nacional de Valores de los Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés), las reglas carecerán de dientes. Tweedie dice que se está trabajando en un plan para implementarla.

También él cree firmemente que ahora es el tiempo perfecto para los estándares internacionales. Él discutió las esperanzas de IASB y su visión del acuerdo de "las tres herramientas" a saber: las regulaciones, combinado con el buen gobierno corporativo y las normas de auditoría para disuadir los abusos.

El IASB prometió un conjunto de estándares para marzo de 2004, y la Comisión Europea obliga a que todas las compañías europeas cambien los estándares internacionales para el 2005.

¿Cómo ha evolucionado el proceso?

Tweedie contestó: "Cuándo nosotros empezamos en el verano de 2001, heredamos 34 estándares de nuestro cuerpo antecesor [el Comité de Estándares Internacionales de Contabilidad]. Ahora, de esos estándares heredados, 30 habían sufrido ya una

*tentativa de unificarlos por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés) para producir estándares de una calidad apropiada, así que los usuarios podrían cotizar en cualquier bolsa de valores del mundo. Pero 14 de los estándares fueron duramente criticados. Entonces, solamente uno o dos meses después que nosotros empezamos, la UE anunció que el 2005 sería la fecha límite. Así que no tuvimos opción. Por eso supimos que teníamos que arreglar esos estándares (heredados), para que esos estándares internacionales fueran aceptables para Nueva York y la Comisión Nacional de Valores de los Estados Unidos (SEC). Pero también teníamos la fecha del 2005 como límite. ¿Así que nosotros deberíamos cambiarlos gradualmente, lo que significaba que cualquiera que entrara a la Junta (IASB) tendría que cambiarlos dos veces en un período de un año o dos? ¿O deberíamos nosotros atacar rápidamente estos estándares, y realmente cambiarlos? Eso fue lo que hicimos. Acabamos por publicarlos en noviembre de 2004, y cambiamos actualmente 17 de los 34—un trabajo muy completo y muy rápido para un regulador en dos años y medio.”*

¿Son drásticos esos cambios?

*Tweedie respondió: “Tratamos de mantener los fundamentos de esos estándares como mejor pudimos. Pero hicimos los cambios. Y produjimos también un estándar el año pasado que habla sobre lo que usted debe hacer la primera vez cuando cambia a estándares internacionales. Hablando ampliamente, usted tiene que mostrar en el 2005 todos los activos y pasivos que requerimos, medido como nosotros los requerimos, con ciertas concesiones de costo-beneficio. Nosotros no podemos, por ejemplo, hacer que usted deshaga todas las combinaciones del negocio que usted ha hecho antes.”*

Los cambios deberían ser completados con suficiente tiempo para que las compañías puedan cumplir con la fecha límite del 2005. ¿Hay alguna flexibilidad?

*Ninguna, contesto Tweedie.*

¿Ninguna?

*Ellos sabían desde hace mucho tiempo lo que venía. Hemos tenido los estándares en nuestra página de Internet desde octubre. Dijimos aquí están los 17 estándares que modificamos. Es posible que existan algunas diferencias por las referencias, debido a que no las hemos publicado oficialmente. Pero todos los estándares están allí. Así que ellos han tenido un año antes de que ellos tuvieran realmente que hacerlo. Hay dos estándares complicados—los estándares de instrumentos financieros de los cuales hemos dicho que no hagan los comparativos. Pero básicamente, dimos la fecha tope de 2005, así que nosotros tenemos que cumplirlo.*

Existe también el proyecto progresivo de convergencia con los estándares de contabilidad de los Estados Unidos. ¿Hay alguna tensión entre los estándares que ustedes están publicando y los estándares de los Estados Unidos?

*No, realmente. Tome los pagos basados en acciones. Emitimos un estándar, pero hay uno muy semejante en los Estados Unidos. Hay una diferencia leve en la situación*

del impuesto sobre la renta (con respecto a la metodología de la asignación para el beneficio del impuesto de renta). La Junta de Estándares de Contabilidad de los Estados Unidos (FASB) describirá lo que hacemos para el impuesto y preguntará [para la retroalimentación], y si la respuesta sugiere que los Estados Unidos tienen razón, entonces nosotros miraremos si debemos cambiar nuestro estándar. Y si nosotros pensamos que los Estados Unidos no tienen razón, nosotros debemos discutir hasta que nosotros nos pongamos de acuerdo con ellos. Hay un consentimiento para hacer eso. ¿Así que no piensa usted hay un problema con tener dos programas diferentes?

Nosotros vamos a tener esto [planificando el conflicto] por un año o dos. Pero queremos eliminar las diferencias entre estándares y lo que nuestros equipos han hecho es colocar los estándares uno al lado del otro, y decir cuál es el mejor. Entonces ellos han propuesto a la Junta (IASB) que quienquiera que tenga el estándar más débil debe cambiar por el otro y mientras nosotros no tengamos todo el detalle en los Estados Unidos, nosotros vamos a asegurarnos que los principios son los mismos. Las actividades descontinuadas son un ejemplo. Vinimos a la Junta y dijimos, aquí están las diferencias; pensamos que uno es mejor: bien, hágalo. Vamos a una reunión y lo exponemos para comentarios. Los Estados Unidos publicaron cuatro estándares para comentarios en diciembre que tratan sobre cosas como el dividendo por acción, como los inventarios, y como reexpresión de políticas contables. Hay otras como el reconocimiento de obligaciones de corto y largo plazo e intercambios de activos. Nosotros no trataremos de dar brillo a estos estándares; Nosotros sólo queremos deshacernos de las diferencias y podríamos decir, ustedes pueden mejorar en esto. Vamos a hacerla. Deshágamonos de las diferencias.

¿Eso es idealmente cómo trabaja la convergencia?

Es cómo el proceso trabaja. Tuvimos un tiempo interesante, aunque, en el estándar de combinaciones de negocio con respecto a la fecha que la combinación debe empezar: el día que usted hace el acuerdo o el día que el control pasa verdaderamente. Originalmente, escogimos la fecha del acuerdo y los Estados Unidos se fueron por la fecha del control. Entonces ambos debatimos y, desgraciadamente, ambos hemos cambiado. Así que tuvimos que regresar a una reunión y hacer una votación conjunta. Fue 11 a 10. Así es cómo tratamos de hacerlo.

El proceso completo parece bastante amistoso. Cuando el Gerente Financiero informó esto hace cuatro años, los observadores pensaron que estaría cargado de tensión.

Las Juntas están bien. Los administradores están bien. El problema grande que usted tiene es que si una persona ha escrito los estándares, y si usted excluye algo, él se puede colocar a la defensiva. Pero muchos de estos estándares son bastante viejos. Los nuevos se han revisándose de todos modos y por esto las personas que toman las decisiones no son los que han invertido todo el tiempo escribiéndolos. Es más fácil cuándo las personas son neutrales. Además, tenemos mucha suerte para tener en nuestra Junta a Jim Leisenring, quien es el vicepresidente anterior de FASB, y Tony Cope, que renunció de FASB para trabajar con nosotros. Uno de nuestros miembros de la Junta Bob Herz llegó a ser el presidente de FASB. Así que hay bastante conexión; ellos son internacionalistas.

¿Ha ayudado la voluntad política, para acabar con los escándalos, por ejemplo el escándalo de Enron?

*Enron fue un golpe al plexo solar en América. No era un caso donde los estándares de contabilidad estuvieran equivocados. La ley Sarbanes-Oxley demuestra, que el gobierno corporativo era el asunto. Parmalat es lo mismo, ellos estaban estafando. Y, sí, usted podría decir que en estos escándalos había ciertos asuntos, tales como las entidades de propósito especial, que podríamos mejorar. Pero hablando abiertamente, ellos rompieron las reglas. No hay nada que podríamos hacer acerca de eso. Sin embargo, hubo un remezón y parte del asunto que se descubrió fue que no es conveniente tener una gran lista de reglas, para que las personas puedan verificar apenas las cajas y no ver el escenario general.*

Todavía, el principio de estructura que ustedes promueven requiere la aplicación y eso ha sido un problema en Europa.

*La Comisión Europea está trabajando en eso. No está allí todavía. Está en algunos países y en otros no. Pero cada país tendrá que hacer algo, y yo sospecho que los reguladores del mercado de valores saben que esto tiene que suceder.*

¿Si existen los estándares internacionales, no tendría sentido tener un organismo regulador para supervisarlos?

*Pero nosotros no podemos hacer eso. Tienen que ser los reguladores de los mercados de valores.*

¿Pero esa falta de un organismo regulador disuade lo que usted hace?

*No, yo lo veo como una silla de tres patas. Nosotros tenemos la contabilidad, la auditoría, y la aplicación o sea el gobierno corporativo. Podemos suministrar sólo una pata a esa silla y nuestro trabajo deberá hacer la primera parte muy bien. La Federación Internacional de Contadores (IFAC) está haciendo la segunda parte. La Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) y los reguladores harán la tercera parte. Todo lo que yo pueda hacer es producir las reglas.*

¿Así como el caso Enron ayudó en el proceso de convergencia, los escándalos de Europa ahora ayudan el proceso internacionalmente?

*Eso lo hará más fácil. Con Parmalat, la mayor parte del problema es el fraude. Pero usted tiene que preguntarse qué es lo que ha ayudado al fraude para ir tan lejos. ¿No han consolidado ellos ciertas cosas que se deberían haber consolidado? ¿Existen las entidades de propósito especial? ¿Han estado ellos jugando con derivados? ¿Están ellos manejando la deuda de capital? Las personas ahora ven por qué nosotros necesitamos las reglas. Se eleva el conocimiento sobre los asuntos contables.*

¿Fue sorprendido usted por el escándalo de Parmalat?

*No, yo lo había estado esperando. Nosotros no pudiéramos haber estado aislados de una cosa así. Cuando usted tiene un auge como el que se tuvo en la década de los 90,*

*usted puede esconder algo cuando toda va hacia arriba, porque el dinero efectivo siempre entra. Una vez que empieza a bajar, y el dinero efectivo no está allí, entonces ellos se empiezan a desesperar y tratan de esconder y tapar los huecos.*

¿Fue usted sorprendido al saber que el dinero efectivo fue el punto más importante de este fraude?

*Se supone que era una línea que no se podría estafar. Usted pensó eso. Pero siempre era raro que las personas preguntaran por qué una compañía buscaba dinero cuando tuvo billones en el banco. No tenía sentido.*

¿Genera esto cualquier duda en el enfoque basado en principios?

*No. Ellos realmente no utilizaban nuestros estándares de todos modos. Pero por eso la aplicación es tan importante. Nosotros tuvimos algunas auditorías malísimas en el Reino Unido al final de los '80s y al inicio de los '90s. Y lo que ayudó realmente era que al mismo tiempo que ellos establecían una Junta de Estándares de Contabilidad en el Reino Unido, ellos establecían también un panel de revisión entre colegas (peer-review). Si alguien se queja acerca de un conjunto de cuentas, el panel lo revisaría, y si se pensaba que no se mostraba una presentación justa, el panel pediría que la compañía lo cambiara. Si la compañía no lo hacía, el panel entonces iría al tribunal y forzaría un cambio. Lo bonito de esto era que si la compañía tenía que modificar las cuentas, los costos de la acción del tribunal recaerían en los directores individuales, no en la compañía. Nadie fue jamás al tribunal. Pero la publicidad era fenomenal y pienso que esto mostró que si usted está en un verdadero peligro (es decir, si usted toma una mala decisión como auditor y usted es atrapado) lo tendremos a usted. La segunda cosa que se hizo fue obligar a los auditores a ser más calificados. Y en el momento en que ellos se calificaron, apareció el cuerpo regulador; era automático. Eso ayudó realmente a darle importancia a los estándares. Ninguna multa ha hecho eso jamás. Fue la amenaza de la publicidad. Los abogados dirían, "Si ellos vienen por usted, cave instantáneamente una fosa, porque todo lo que usted puede hacer cuando vaya al tribunal es dar la pelea y argumentar. Usted quizás gane en la tecnicidad legal; mientras tanto, el periódico Financial Times lo matará."*

¿Podrían prevenir los estándares internacionales algunos de los fraudes que hemos visto?

*Lo podría hacer. Pero lo que usted necesita realmente es un buen gobierno corporativo internamente. ¿Usted tiene que tener unos buenos comités de auditoría que puedan hacer estas preguntas: Qué es una entidad de propósito especial? ¿Lo queremos nosotros? ¿No lo queremos nosotros? Eso es lo que tenemos que hacer juntos. Así, si nosotros podemos hacer las normas más estrictas, las personas obedecerán las reglas y los comités de auditoría harán sus trabajos.*

Usted describe lo que usted hace como "la contabilidad política." ¿Qué significa eso?

*Los Estados Unidos y el Reino Unido están acostumbrados a tener emisores de estándares independientes que escuchan los argumentos y dicen, está bien, nosotros pensamos esto. Europa no lo tiene. Otras partes del mundo tampoco lo tienen. Además, los europeos tienen un mecanismo por el cual ellos obtienen la aprobación de los estándares. Así,*

básicamente, ellos corren instantáneamente a la Comisión Europea si ellos no están de acuerdo con nosotros, e instantáneamente los políticos son involucrados. De la misma manera el Congreso intervino con los pagos basados en acciones, pero aún así, cada estándar tiene que ser acordado en Europa y eso ha traído un inmenso elemento político. Cuando la Comisión Nacional de Valores de los Estados Unidos (SEC) y el Congreso americano intervienen sólo por excepción, aquí todos los que pierden una discusión presionan a la Comisión Europea.

Pero cuando la Junta (IASB) se reorganizó en 2001, se debía aislar de interferencia política. ¿Ha sucedido eso?

Últimamente sí, porque nosotros no somos dependientes del Congreso ni de la Unión Europea. Podemos decir que hemos observado los argumentos mundiales; hemos observado lo que los estándares son; pensamos que esa es la mejor respuesta. Paul Volcker (presidente de la Fundación IASC, que supervisa el IASB) dijo en el Financial Times recientemente: "el IASB terminará estos estándares en marzo; tómelo o déjelo, como usted quiera".

¿En este universo de la contabilidad política, los que preparan los estados financieros constituyen un distrito electoral a los que usted debe venderles la idea?

Es bastante interesante. Hay un apoyo masivo para la convergencia. Pero eso quiere decir que las personas tienen que aceptar que los estándares cambiarán. Hace unos pocos años tuvimos una pelea inmensa en el Reino Unido sobre las pensiones. Había varias fotos mías en la prensa como "el hombre que destruyó sus pensiones." Básicamente, el estándar del Reino Unido dice que si usted tiene un déficit de la pensión, usted debe mostrar el déficit, mientras que previamente todo se suavizó en 20 años. ¿Le daré un ejemplo muy sencillo: Si usted tuvo un plan de pensiones con \$40 millones en activos y \$40 millones en pasivos, y en los mercados—y en sus activos—cayó a \$30 millones, cómo mostraría eso? Bajo los estándares internacionales y los estándares de Estados Unidos, ellos dicen que parte de los \$10 millones es el ruido del mercado. Así que lo que ellos hacen es medir que \$10 millones al 10 por ciento del valor que sea más alto: los activos o las pasivas. En este caso, las pasivas son \$40 millones, los activos son \$30 millones, así que son \$4 millones (10 por ciento de \$40 millones). Si lo restamos de \$10 millones tenemos \$6 millones. Entonces divide esto sobre la vida de trabajo de los empleados, y a usted le quedan \$600,000. Bien, su déficit es \$10 millones. ¿Ahora esta qué señal le da? Yo a menudo digo que usted puede también tomar los \$10 millones y lo divide por el número cúbico de las millas a la luna y lo multiplica por el tamaño de su zapato.

Interesante, cuando empezamos mostrando estos 10 millones, el mercado tenía razón en el fondo, y había mucha rechaza. Había casi ejércitos de gerentes financieras marchando a la Junta de Estándares. Pero ahora ellos manejan sus pensiones, porque ellos dicen que usted no puede manejarlas para cumplir estas promesas. ¿Cómo lo hacemos nosotros? Las personas dicen que la contabilidad no debe cambiar la conducta. Pero eso es exactamente lo que están haciendo.

¿Cuál es su consejo para los gerentes financieros, especialmente esos que ya sucumbieron con la regulación Sarbanes-Oxley?

*Piense acerca del objetivo. Últimamente, no hay ninguna razón por qué una transacción en Boston (Estados Unidos) debe ser contabilizada diferente de una transacción en Bruselas (Bélgica) o en Brisbane (Australia) y si esas transacciones son contabilizadas de la misma manera abrirá los mercados de capital. Si usted está en Wall Street, revisando una compañía holandesa, usted tendrá otras cosas para pensar, pero la contabilidad no será una de ellas. Eso reducirá el costo del capital. Eso salvará mucho dinero.*

Usted ha llamado esto la "mejor oportunidad en una generación" para obtener la aprobación de estos estándares. ¿Hay algo que usted ve que lo haría descarrilarse?

*Sí, la presión política. Nosotras no podemos forzar a las personas a hacerlo. Eso podría destruir este esfuerzo. Pero sucederá algún día, porque los mercados lo quieren. Y, últimamente, usted no puede vencer a los mercados.*

Pero no sólo son los Estados Unidos y la Comunidad Europea (ampliada ahora a 25 países), quienes están introduciendo cambios en las regulaciones sobre la profesión contable, las Normas Internacionales de Contabilidad, las Normas Internacionales de Auditoría y los códigos de ética para contadores.

En varios países de Latinoamérica se están estudiando muchos cambios y reglamentaciones para recuperar la confianza de los inversionistas y para darle a los estados financieros, la credibilidad, transparencia y razonabilidad que ellos necesitan.

En Colombia, por ejemplo, el estudio y la preparación por parte del gobierno de un proyecto de ley sobre la adopción de estándares internacionales ha generado una serie de discusiones y debates dentro y fuera de la profesión sobre la responsabilidad de los auditores, los contadores y los administradores de las compañías en las quiebras que se vienen presentando en Colombia y en el resto del mundo.

Por lo anterior, cobra vigencia los resultados de una encuesta realizada por la Cámara de Comercio de Bogotá en el 2001 y respondida en un setenta por ciento (70%) por los representantes legales de las compañías.

La adopción de estándares internacionales no sólo se necesita para ponernos a tono con la estructura económica mundial, sino para reconocer los efectos de la integración, debido a los diversos Tratados Internacionales que el país ha suscrito o está pensando suscribir, porque la uniformidad de las normas es la que genera la comprensión del lenguaje de los negocios.

Estos son los resultados obtenidos de algunas de las preguntas formuladas en la encuesta de la Cámara de Comercio de Bogotá:

A la pregunta en qué medida los administradores de las compañías/empresas son responsables por las re-expresiones de la información contable, el 56% de los encuestados respondió que en gran medida los administradores son responsables.

A la pregunta en que medida considera Ud. que los inversionistas de su compañía/empresa utilizan los estados financieros como fuente de información para su toma de decisiones, el 71% de los encuestados respondió que en gran medida los inversionistas hacen uso de los estados financieros.

A la pregunta de cuál considera su compañía/empresa la principal fortaleza de sus estados financieros para la toma de decisiones, el 75% expresó que la principal fortaleza se encuentra en la calidad de la información que presentan mientras que el 12% expresó que la fortaleza se encuentra en el marco legal que los regula.

A la pregunta si en general, piensa usted que los estados financieros que producen las compañías/empresas colombianas son confiables, el 57% de los encuestados respondió que los estados financieros son medianamente confiables, el 25% dijo que son poco confiables, el 13% que son muy confiables y el 5% desconoce si son confiables.

A la pregunta sobre cuál de las siguientes afirmaciones refleja mejor la apreciación de su compañía/empresa sobre la toma de decisiones, el 51% de los encuestados dijo que *"nuestras decisiones financieras necesariamente se apoyan en la contabilidad"*, el 24% dijo que *"no podríamos tomar decisiones sin la contabilidad"*, el 22% opinó que *"nuestra contabilidad sirve solamente para fines fiscales"*.

A la pregunta sobre cuál de las siguientes afirmaciones refleja mejor la intención de su compañía/empresa para la toma de decisiones, el 41% de los encuestados respondió que: *"necesitamos mejorar sustancialmente la calidad de la información contable"* mientras que el 37% contestó que: *"necesitamos información contable que se ajuste a las necesidades financieras"*.

A la pregunta de cuál es la conciencia que tiene su compañía/empresa de los requerimientos de presentar, a partir del año 2005, estados financieros preparados de acuerdo con Estándares Internacionales de Contabilidad, el 26% contestó que tiene una conciencia baja, otro 26% respondió que no tiene conciencia, el 24% tiene una conciencia alta y el 20% tiene una conciencia baja.

A la pregunta si frente a los requerimientos de que su compañía/empresa presente, a partir del año 2005, estados financieros preparados de acuerdo con Estándares Internacionales de Contabilidad, cuál es el grado de preparación que sobre el particular en el presente tiene su compañía, el 42% respondió que no tiene ninguna preparación, el 24% dijo que tiene una preparación baja, mientras que el 17% no conoce esta obligación.

A la pregunta que tan conocidos son para su compañía/empresa los detalles operacionales de los Estándares Internacionales de Contabilidad, el 43% respondió

que son poco conocidos, el 42% respondió que nada conocidos y el 13% dijo que son medianamente conocidos.

A la pregunta de si Colombia tuviera la opción de escoger sus estándares de contabilidad cuál sería su preferencia, el 28% respondió que la preferencia de su compañía/empresa sería por Estándares Internacionales de Contabilidad o Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, el 25% respondió que por Estándares Internacionales de Contabilidad únicamente y al 17% le es indiferente.

A la pregunta de cuál sería su opción si Colombia tuviera que escoger únicamente entre Estándares Internacionales de Contabilidad ó Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, el 60% de los encuestados respondió que la opción de su compañía/empresa sería por los Estándares Internacionales de Contabilidad y el 40% respondió que la opción sería por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.

A la pregunta de si el uso de Estándares Internacionales de Contabilidad para las empresas colombianas cuyos papeles se negocian en bolsas de valores o en un sistema transaccional debería ser obligatorio o voluntario, el 83% respondió que el uso de los Estándares Internacionales de Contabilidad debería ser obligatorio y el 17% expresó que debería ser voluntario.

A la pregunta de por cuáles razones su compañía/empresa escogería usar Estándares Internacionales de Contabilidad, el 31% expresó que lo haría por razones financieras y estratégicas, el 27% por mejoramiento de la calidad, el 10% porque es atractivo para los inversionistas y otro 10% respondió que por ser una decisión gubernamental.

A la pregunta de porqué es importante que los Estándares Internacionales de Contabilidad respondan más efectivamente a las necesidades de su compañía/empresa, el 47% respondió que es importante que sean iguales para todos los sectores industriales, el 29% respondió que es importante que sean específicos para cada sector industrial importante y el 20% que respondan únicamente a las necesidades del mercado.

A la pregunta de cuál es la percepción de su compañía/empresa frente a los Estándares Internacionales de Contabilidad, el 40% de los encuestados respondió que Colombia debe usar los Estándares Internacionales de Contabilidad ajustados a las necesidades nacionales, el 31% respondió que los debería usar de manera plena y el 16% dijo que los debería usar excluyendo a las PYMES.

A la pregunta de si su compañía/empresa se encuentra en capacidad de presentar estados financieros preparados de acuerdo con Estándares Internacionales de Contabilidad en el año 2005 (como fecha límite), el 32% expresó que no estaba de acuerdo ni en desacuerdo, el 26% estaba en desacuerdo con la medida, el 19% estaba de acuerdo y el 15% estaba totalmente de acuerdo.

A la pregunta de cuáles son las principales preocupaciones de su compañía/empresa respecto de cambiarse hacia Estándares Internacionales de Contabilidad, el 29% se relacionan con el entrenamiento del personal de contabilidad, el 28% tiene que ver con consecuencias tributarias, el 20% tiene que ver con el marco legal colombiano y el 14% tiene que ver con los costos del cambio hacia Estándares Internacionales de Contabilidad.

A la pregunta de cuál es el efecto que la conversión hacia Estándares Internacionales de Contabilidad tiene en el precio de las acciones de las diferentes compañías/empresas, el 39% de los encuestados respondió que no sabía, el 34% dijo que los precios subirían y el 20% dijo que se mantendrían iguales.

A la pregunta de que en términos generales para su compañía/empresa qué generaría pasar de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia a Estándares Internacionales de Contabilidad, el 53% respondió que generaría más beneficios, el 26% que generaría más problemas y el 21% que no generaría ningún efecto.

Estas respuestas anteriores nos generan nuevos interrogantes a ser tenidos en cuenta en la discusión de la adopción de los estándares internacionales, porque definitivamente no sólo es importante, la opinión de nosotros los contadores, sino también la de los dueños de la información contable, que en últimas son los más afectados en las quiebras o escándalos corporativos.

Lo que demuestra el resultado de esta encuesta de la Cámara de Comercio, es el desconocimiento por parte de los administradores o gerentes financieros de lo que significa la aplicación de estas normas, y que la mayoría de las veces nos oponemos a la aplicación porque es algo desconocido o porque nos lo impone el gobierno, sin detenernos a estudiar esas nuevas normas o regulaciones y a valorar en forma científica el impacto económico, social, contable y tributario de las normas en los estados financieros. Esta misma situación se presentó cuando el gobierno implementó el Decreto 2160 de 1986 y el Decreto 2649 de 1993 y una gran parte de la profesión estaba en desacuerdo, pero hoy reconoce la bondad de dichas normas, aunque en este momento se encuentra obsoleto, porque el mercado mundial ha generado unos nuevos procesos económicos, tecnológicos y de información que no han sido tenidos en cuenta en nuestra legislación.

De otra parte, se observa que para tener un Buen Gobierno Corporativo, se necesita implementar un eficiente y eficaz control interno orientado hacia el autocontrol y sensibilización de la alta dirección de las compañías que fortalezca el ambiente de control, para la consecución de los objetivos y la debida protección de los recursos.

Asimismo, los organismos encargados de evaluar el sistema control interno, han fallado en el diagnóstico por la confianza en la administración y por la estructura jerárquica, porque en la mayoría de los casos, dichos evaluadores dependen del evaluado quienes le restan autoridad, manipulándolo indirectamente.

Por lo anterior, en todos nuestros países debemos analizar la adopción de los estándares internacionales sin prejuicios para obtener lo que mejor le convenga al país y a la profesión, pero después de haber estudiado juiciosamente el proyecto de ley o de reforma.

#### **BIBLIOGRAFIA**

Financial Times

The Wall Street Journal

Cámara de Comercio de Bogotá, Encuesta 2001

Comisión Europea

Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB)

Junta de Estándares de Contabilidad de los Estados Unidos (FASB)

Junta de Estándares de Contabilidad del Reino Unido

Comisión Nacional de Valores de los Estados Unidos (SEC)

Federación Internacional de Contadores (IFAC)

Ley Sarbanes-Oxley

Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)

Fundación IASC

Revista Chief Financial Officer

Actualidad en Internet

### 3.3 EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LA MANIPULACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

René M. Castro V.  
Miguel A. Cano C.

#### Resumen

Aquí se presenta el punto de vista de los autores de este artículo sobre la manipulación de los estados financieros, sus causas, consecuencias y posibles soluciones.

Los escándalos contables que se han presentado en el mundo han puesto en tela de juicio, no sólo la forma y los modelos de los estados financieros (por la diferencia entre estándares contables nacionales e internacionales), sino la manipulación deliberada de los estados financieros por parte de los contadores, auditores y representantes legales de las compañías.

En esta ola de escándalos financieros corporativos, los gobiernos y las agencias reguladoras están respondiendo para recuperar la confianza de los inversionistas adoptando nuevas regulaciones.

El Gobierno Corporativo tiene mucho que ver con la responsabilidad de los ejecutivos y el desempeño de las funciones de los miembros de las juntas directivas. Los negocios de hoy son muy complejos. Se manejan unos grandes flujos de información que en algunas ocasiones se registran deliberadamente fuera del balance.

Mientras no exista la voluntad política por parte de la alta dirección de las empresas de preservar el interés público, ningún control ni norma será eficaz ante el fraude y la corrupción. Sólo un Buen Gobierno Corporativo consciente y ejemplar determinará el cambio que se necesita para recuperar la confianza pública.

#### Palabras Claves:

Gobierno corporativo, manipulación, escándalos contables, estados financieros, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), transparencia, veracidad, razonabilidad.

#### Abstract

Here we present the point of view of the authors of this article about manipulation of financial statements, its causes, consequences and possible solutions.

The accounting scandals that have arisen in the world have called into question not only the shape and patterns of financial statements (the difference between domestic and international accounting standards), but the deliberate manipulation of financial statements by of accountants, auditors and legal representatives of the companies.

In this wave of corporate financial scandals, government and regulatory agencies are responding to regain investor confidence by adopting new regulations.

The Corporate Government has much to do with the responsibility of executives and the performance of the functions of the board members. Businesses today are very complex. It was a great deal of information that sometimes there are deliberately out of balance.

While there isn't political willing on the part of top management of companies to preserve the public interest, any control or standard will be effective before the fraud and corruption. Only a Good Corporate Government conscious and exemplary determines the change that is needed to restore public confidence.

**Key Words:**

Corporate government, manipulation, accounting scandals, financial statements, Generally Accepted Accounting, Principles, International Accounting Standards (IAS), transparency, correctness, reasonableness.

## **EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LA MANIPULACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En esta ola de escándalos financieros corporativos, los gobiernos y las agencias reguladoras están respondiendo para recuperar la confianza de los inversionistas adoptando nuevas regulaciones. En los Estados Unidos, por ejemplo, se establecieron reglas de reporte más estrictas, tales como las definidas en la ley Sarbanes-Oxley que requieren que los ejecutivos de las compañías certifiquen la exactitud y legitimidad de los estados financieros corporativos o enfrentarán la posibilidad de una acción punitiva y criminal.

Los miembros de la Unión Europea están obligados a reportar los resultados financieros bajo las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) en el 2005. También ellos tienen que reexpresar los resultados de 2003 y 2004, bajo las Normas Internacionales de Contabilidad. Muchas otras naciones, como Australia y Singapur también han propuesto adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad. La Junta de Estándares de Contabilidad de los Estados Unidos (FASB) está en discusiones con la Junta de Estándares de Contabilidad Internacionales (IASB) para reconciliar las diferencias entre los dos estándares.

Las corporaciones multinacionales deben cumplir simultáneamente con la ley Sarbanes-Oxley y con las Normas Internacionales de Contabilidad, así como con las regulaciones contables y corporativas en los países donde ellas operen.

El Gobierno Corporativo tiene mucho que ver con la responsabilidad de los ejecutivos y el desempeño de las funciones de los miembros de las juntas directivas. Los negocios de hoy son muy complejos. Se manejan unos grandes flujos de información que en algunas ocasiones se registran deliberadamente fuera del balance. Sin embargo, para satisfacer la demanda creciente y discriminada de los clientes, se necesita recolectar, procesar y manejar grandes volúmenes de información, la cual debe ser evaluada en cuanto a su integridad, oportunidad y razonabilidad.

Con la información como clave de los negocios modernos, las juntas directivas y los órganos de supervisión pueden ser tan efectivos de acuerdo con la información que ellos reciban, la rapidez con que reciban esa información y con el control que ellos puedan ejercer sobre procesos complejos de negocios y sobre las redes de información.

Lo más importante para tener en cuenta es la transparencia, la veracidad y la razonabilidad de los estados financieros para que aquellas personas que utilizan esa información financiera para tomar decisiones, puedan confiar en la independencia, la idoneidad y la responsabilidad de los contadores, los auditores y los administradores de las compañías.

Los escándalos contables que se han presentado en el mundo han puesto en tela de juicio, no sólo la forma y los modelos de los estados financieros (por la diferencia entre estándares contables nacionales e internacionales), sino la manipulación deliberada de los estados financieros por parte de los contadores, auditores y representantes legales de las compañías.

De acuerdo con los datos suministrados por la Comisión Nacional de Valores de los Estados Unidos (SEC), por el período comprendido entre el 1 de Enero de 1996 y el 3 de Marzo de 2003, los fraudes más comunes de las compañías sancionadas por ellos, son los siguientes:

56.5% por sobreestimación de ingresos,  
34.8% por subestimación de costos y gastos y el  
21.7% por reconocimiento de ingresos inapropiado.

Lo anterior demuestra que muchas veces se manipulan las normas de contabilidad para beneficio de los administradores de las compañías y eso demuestra también que la mayoría de las veces que se presentan estos errores, el auditor simplemente ha revisado las cifras pero no se ha detenido a analizar y cuestionar la calidad de la información financiera.

En realidad, la causa fundamental del desplome de la confianza del inversionista fue el reconocimiento que los estados financieros auditados preparados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, o bajo cualquier otro sistema de preparación de estados financieros actualmente en uso, nunca podría dar una imagen completamente exacta de las perspectivas de las sociedades cotizadas en bolsa. Como resultado, la política apropiada por los organismos reguladores habría sido disminuir la importancia de los estados financieros auditados alentando la revelación de información suplementaria (actas de junta directiva, correspondencia y contingencias, etc. ) que es más útil para los inversionistas y menos sujeto a la manipulación por la administración corporativa.

Aunque los reguladores actuaban para tratar de controlar los escándalos, existía la evidencia a través de la economía y el sistema financiero que los estados financieros preparados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados estaban perdiendo relevancia para los inversionistas por varias razones:

1. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y otros métodos de reporte financiero, incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad, son inherentemente maleables, y los resultados pueden ser ajustados fácilmente por las administraciones corporativas que registran según su criterio ante normas ambiguas para alcanzar los objetivos predeterminados. Es posible, perfectamente legal y dentro de las reglas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados producir los estados de ingresos auditados que muestren los resultados y que son muy variables simplemente cambiando las predicciones acerca del futuro; por ejemplo, aumentando o disminuyendo reservas, o tasas de depreciación, sin que necesariamente se violen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
2. Los reportes financieros elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados están basados en el costo, un elemento que cada vez es menos relevante, así como, más y más compañías dependen de activos intangibles para generar utilidades. Bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, muchos de los costos asociados con la creación de activos intangibles son anulados de la misma manera como se incurrieron. Como resultado, muchas compañías están generando casi la totalidad de sus utilidades de activos que no están actualmente en sus balances.
3. Existe una fuerte evidencia que los inversionistas dependen de muchos otros factores diferentes a las utilidades auditadas para establecer el valor de compañías, especialmente los flujos libres de caja. Algunas encuestas entre inversionistas muestran que las utilidades auditadas no están en la cabeza de la lista.

Existe un nuevo énfasis en la transparencia en los reportes. Necesitamos mejorar la visión y cambiar el enfoque de simplemente llenar los informes financieros oportunamente y en cambio reportar información que sea exacta, verificable, y significativa.

Podemos ganar transparencia simplemente haciendo conciliaciones y revelaciones exactas al finalizar el trimestre pero necesitamos entender las causas detrás de los éxitos y fracasos pasados, necesitamos una visión más amplia del negocio así como conocer los acontecimientos que se despliegan en tiempo real y debemos ser capaces de pronosticar el futuro con una certeza razonable.

Por eso la manipulación de los estados financieros ha adquirido mayor importancia en los escándalos contables y genera mucha desconfianza en los inversionistas, que esperan de los administradores que ejerzan un Buen Gobierno Corporativo.

La imagen popular de un defraudador es de un individuo que actúa sólo. Esta persona es capaz de defraudar a su empleador, grandes cantidades de dinero pero generalmente esos crímenes no afectan la viabilidad financiera de la víctima corporativa.

La manipulación en la emisión de los estados financieros es más seria. Generalmente, esta actividad es considerada como una conspiración, por un grupo de personas que actúa junta para defraudar presidentes, directores, auditores, prestamistas, accionistas, etc. Como lo han probado los publicitados escándalos recientes, esas actividades pueden llevar a la quiebra completa o a reestructurar corporaciones que previamente gozaban de una reputación estelar entre analistas y accionistas.

De acuerdo con una encuesta realizada por el Departamento Forense de KPMG de Canadá efectuada en 2004, titulada "Manipulación de Estados Financieros" y respondida por los presidentes de las juntas directivas de las 75 corporaciones más grandes de Canadá sobre la manipulación de los estados financieros, ellos creen que la manipulación de estados financieros debe ser tomada muy en serio, no sólo por los entes reguladores y supervisores sino por la misma junta directiva y la administración de las compañías.

Algunos puntos encontrados en esta encuesta son los siguientes:

- ◆ Los presidentes de las juntas directivas creen que el Gerente General y el Gerente Financiero tienen más responsabilidad que la Junta Directiva para asegurarse que los estados financieros no han sido manipulados deliberadamente.
- ◆ Los presidentes están más dispuestos a confiar en los auditores externos que en la gerencia de las compañías para informarles de los intentos para manipular los estados financieros.
- ◆ Cuarenta y seis por ciento (46%) de los encuestados consideran que no están totalmente seguros que en las juntas directivas donde ellos están, no se podrían encontrar manipulación de estados financieros.
- ◆ Los presidentes expresaron que el más grande riesgo de reputación que enfrentan las juntas directivas es la manipulación de los estados financieros en conspiración con la administración de la compañía.
- ◆ Ochenta y cuatro por ciento (84%) de los presidentes piensan que es muy probable que en el 2004 oírán que una empresa canadiense que cotice en bolsa estará envuelta en una manipulación de estados financieros.
- ◆ Mientras más presidentes creen que no hay relaciones nacionales en conexión con las quiebras corporativas por la manipulación de los estados financieros, treinta y siete por ciento (37%) de los encuestados piensan que las quiebras corporativas ocurrirán en el 2004 en Estados Unidos (comparada con el dos por ciento (2%) en Canadá).
- ◆ Setenta y un por ciento (71%) de los encuestados expresaron que los reguladores canadienses deberían ser más agresivos cuando encuentren evidencia de manipulación de estados financieros y se haga pública.
- ◆ Mientras noventa y un por ciento (91%) de las juntas directivas tienen una política de conflicto de interés, solamente el cincuenta y cinco por ciento (55%) requiere que los miembros de las juntas firmen un formato anual de cumplimiento con esta política.
- ◆ Setenta y tres por ciento (73%) de los encuestados creen que el presidente de la junta directiva debería ser alguien diferente del presidente de la compañía.

A la pregunta si ha recibido algún tipo de entrenamiento como miembro de la junta directiva para ayudar a direccionar la manipulación de estados financieros, el sesenta y dos por ciento (62%) dijo que no había recibido entrenamiento.

A la pregunta si cree que el modelo de compensación para los niveles altos de la compañía (bonos basados en las utilidades, opciones de acciones, etc) podría ser un factor que incentivara a los directivos a manipular los estados financieros, el sesenta y dos por ciento (62%) de los encuestados dijo que definitivamente sí era un factor que incidía en la manipulación.

A la pregunta si es totalmente claro para Ud., la línea entre el juicio usado para hacer estimaciones contables y la falsificación deliberada de los estados financieros, el ochenta y tres por ciento (83%) de los encuestados declaró que tenía claro la diferencia entre uno y otro. Sin embargo el hecho de que el diecisiete por ciento (17%) no tenga claro la diferencia, no necesariamente es una causa de preocupación porque no se espera que todos los miembros de la junta sean unos expertos financieros y por el contrario es importante tener miembros expertos en áreas diferentes a las finanzas para alcanzar el balance deseado en una buena junta.

A la pregunta de si está de acuerdo que todos los miembros del Comité de Auditoría deben ser independientes y no deben estar involucrados en la administración de la compañía, el noventa y cuatro por ciento (94%) de los encuestados respondió que está de acuerdo con esta medida.

Algunos de los más importantes comentarios expresados por los presidentes de las juntas directivas fueron los siguientes:

"La separación de cargos entre el presidente de la junta directiva y el presidente de la compañía es el asunto más importante en gobierno corporativo y una de las acciones más fuertes que pueden ser tomadas para eliminar la posibilidad de abuso o manipulación"

"La clave de un buen gobierno corporativo es la reputación, integridad y la confianza de la administración de las empresas con su junta directiva"

"El problema no es si el presidente es independiente sino la reputación y la integridad de sus miembros individuales. Recuerden que la mayoría de las juntas directivas de esos fraudes fueron totalmente independientes, el problema es que el dinero no era de ellos"

"La pregunta sobre si es totalmente claro para Ud., la línea entre el juicio usado para hacer estimaciones contables y la falsificación deliberada de los estados financieros es la verdadera clave del problema y una clarificación sobre esto debe ser resuelta por los mercados financieros"

"Es tiempo para enfocarnos en el verdadero problema: los formatos de los reportes financieros no son adecuados, distorsionando el valor real de los activos, los pasivos, los flujos de caja, etc."

Las anteriores frases pronunciadas por los presidentes de las juntas directivas de las más grandes compañías de Canadá (uno de los países con menos índices de corrupción), nos deberían alertar en nuestros países, por la gravedad de las denuncias, teniendo en cuenta que en Latinoamérica, la corrupción es uno de los grandes flagelos de nuestras economías y la causa que frena el desarrollo de nuestros países.

Mientras no exista la voluntad política por parte de la alta dirección de las empresas de preservar el interés público, ningún control ni norma será eficaz ante el fraude y la corrupción. Sólo un Buen Gobierno Corporativo consciente y ejemplar determinará el cambio que se necesita para recuperar la confianza pública.

#### **BIBLIOGRAFIA**

- Consejo de Supervisión de Auditoras de Empresas Cotizadas (PCAOB)
- Ley Sarbanes-Oxley
- Junta de Estándares de Contabilidad de los Estados Unidos (FASB)
- Junta de Estándares de Contabilidad Internacionales (IASB)
- Comisión Nacional de Valores de los Estados Unidos (SEC - Securities and Exchange Commission)
- KPMG Canadá, Departamento Forense, Encuesta "Manipulación de Estados Financieros" del 2004.
- Revista Chief Financial Officer
- Actualidad en Internet

### **3.4 EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LA CONTABILIDAD AGRESIVA**

**René M. Castro V.  
Miguel A. Cano C.**

#### **Resumen**

En el presente artículo, se analiza la encuesta realizada por La Revista de Ejecutivos de Finanzas de Estados Unidos en Marzo de 2004 con 179 ejecutivos de finanzas, para saber cuál es la percepción de estos ejecutivos sobre la presión que ejercen los presidentes y directores ejecutivos de las compañías para que los subalternos hagan uso de una contabilidad agresiva para mejorar los resultados de las empresas. Se brindan comentarios sobre lo que debería hacer la profesión contable y los gobiernos para garantizar que prime el interés público.

#### **Palabras Claves:**

Gobierno Corporativo, Contabilidad agresiva, manipulación de Estados Financieros, resultados financieros, escándalos financieros.

#### **Summary**

In the present article, it is analyzed the survey done by The Executives' Magazine of Finance of The United States in March, 2004 with 179 executives of finance, to know which is the perception of these executives about the pressure that the presidents and the executive directors of the companies have so that the co-workers and employees can use an aggressive accounting to improve the results of the companies. Commentaries are offered on what it should be done by countable profession and the governments to guarantee that the public interest would be a priority.

#### **Key Words:**

Corporate government, aggressive Accounting, manipulation of Financial statements, financial results, financial scandals.

## EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LA CONTABILIDAD AGRESIVA

En un artículo anterior planteamos lo que significa la manipulación de los estados financieros relacionada con el Buen Gobierno Corporativo y una nueva encuesta realizada en Marzo de 2004 en Estados Unidos, nos trae nuevos desarrollos a lo que ha pasado después de los escándalos contables que han llevado a la picota pública a las grandes corporaciones americanas y europeas.

Hemos dicho en todos nuestros artículos que mientras no exista la voluntad política por parte de los presidentes de las compañías, de los directores ejecutivos, de las juntas directivas y en general, de la administración de las empresas, de prevenir los escándalos financieros, mostrando para este fin, los resultados financieros reales de las compañías, sin importar que con la publicación de dichos resultados ellos puedan ser despedidos de sus cargos, no se podrán eliminar los fraudes y escándalos contables y por el contrario seguirá existiendo la presión indebida de los administradores (pública o secreta) hacia los gerentes financieros, auditores y contadores, en detrimento de los accionistas y del interés público.

La Revista de Ejecutivos de Finanzas de Estados Unidos efectuó una encuesta en Marzo de 2004 con 179 ejecutivos de finanzas, para saber cuál es la percepción de estos ejecutivos sobre la presión que ejercen los presidentes y directores ejecutivos de las compañías para que los subalternos hagan uso de una contabilidad agresiva para mejorar los resultados de las empresas. Pero revisemos los resultados de esta encuesta para saber si la situación actual es mejor o peor de lo que pensamos.

Casi la mitad de los ejecutivos de finanzas encuestados respondieron que ellos sienten todavía la presión de su superior para utilizar una contabilidad agresiva y hacer que los resultados se vean mejor.

Han pasado dos años y medio desde el espectacular desplome de Enron. Arthur Andersen ha desaparecido, otros éxitos ejemplares de la década de los 90's se han expuesto como fraudes, y el Congreso americano ha aprobado una ley fuerte y costosa (la ley Sarbanes-Oxley) para no permitir que estos escándalos sucedan nuevamente.

Ahora, finalmente, las perspectivas mejoran. Las ganancias corporativas aumentan. Los gerentes financieros son más optimistas acerca de la economía que ellos han tenido en varios años y la primera onda de escándalos llega a su final: Andrew Fastow de Enron ha recibido su sentencia, Scott Sullivan de WorldCom se ha declarado culpable, y los fiscales acusadores están tras los directores ejecutivos de ambas compañías. Esto sin contar los escándalos ocurridos en Europa, en especial el de Parmalat, que ya fue comentado en un artículo anterior.

¿Entonces la vida de los profesionales de finanzas ha mejorado? La respuesta inmediata parecería ser no, aunque existen motivos para el optimismo.

Consideremos primero las causas del problema. Primero, es alarmante y muy común que los directores ejecutivos de las compañías se apoyen en los empleados del

departamento de finanzas para "hacer que los números funcionen." Cerca de la mitad de los encuestados (el 47 por ciento) informaron que ellos sienten todavía la presión de su superior para utilizar una contabilidad agresiva y hacer que los resultados financieros se vean mejor. Esto ayuda a explicar que piensan los ejecutivos de finanzas acerca de los escándalos: los consultados identificaron algunas causas tales como la avaricia personal, las juntas directivas débiles, y una dependencia excesiva de los directores ejecutivos. Lo que es inquietante, es que la presión para manipular los números no ha disminuido mucho. De aquellos que sentían la presión en el pasado, sólo 38 por ciento piensa que hay menos presión hoy, que la que había hace tres años, y el 20 por ciento dice que hay más presión hoy.

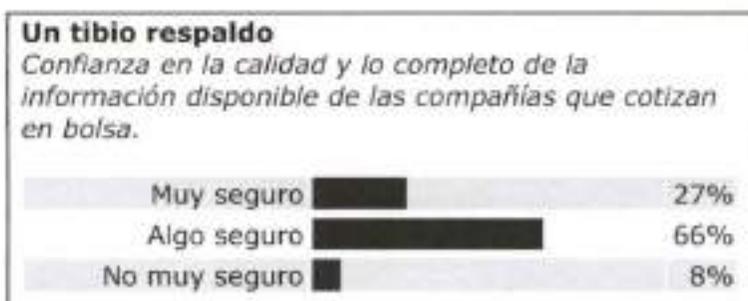
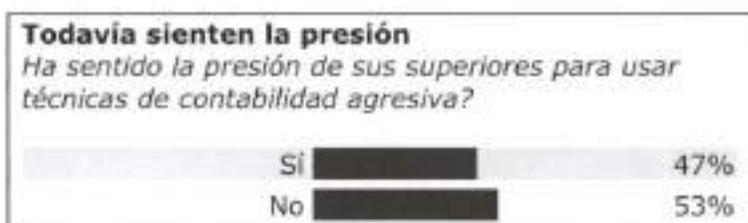
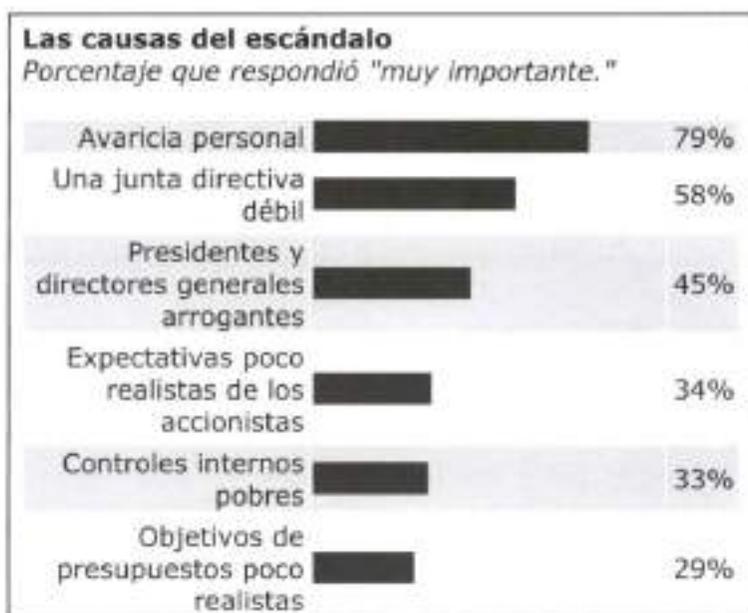
Segunda, la preocupación principal es que pocos de los ejecutivos de finanzas, tienen mucha confianza en los números que sus colegas están reportando. Sólo el 27 por ciento dice que si ellos invirtieran su propio dinero, ellos se sentirían "muy seguros" acerca de la calidad y lo completo de la información disponible de las sociedades cotizadas en bolsa. (Los demás estaban "algo seguros" o "no muy seguros."). Los gerentes financieros saben mejor que nadie, cómo las compañías ensamblan sus números, algo así como lo que produciría un tibio respaldo financiero a unos inversionistas inquietos.

Entonces existe un peaje impuesto por la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 y un escrutinio regulativo elevado, por parte de las entidades supervisoras. Las tres cuartas partes de los encuestados informaron que los escándalos han hecho sus trabajos más duros y críticos. En respuesta a una pregunta que pide a los gerentes financieros que le quisieran decir a Fastow (gerente financiero de Enron), y a Sullivan (gerente financiero de WorldCom) uno de ellos escribió: "Sus deslices han dañado la imagen de todos los gerentes financieros y han hecho incurrir a las corporaciones en costos innecesarios relacionados con la ley Sarbanes-Oxley."

Pero cada nube tiene su sol. El trastorno de los últimos años puede haber creado más trabajo para el gerente financiero, pero le ha traído también más importancia. El noventa y ocho por ciento de los encuestados dice que los escándalos han elevado el perfil de las finanzas corporativas ante los presidentes, los directores ejecutivos y las juntas directivas.

La mayoría de los encuestados opina que aunque costosa, la muy aborrecida ley Sarbanes-Oxley, está haciendo algo bueno. El setenta y siete por ciento de los encuestados dice que la ley hace más fácil resistir la presión de un superior a tergiversar los resultados. Estas son las noticias positivas. Si es verdad que los escándalos se originaron por algunos presidentes o directores ejecutivos arrogantes, entonces ahí están los empleados éticos del departamento de finanzas para enfrentarse a ellos. La avaricia no se irá, y tampoco los escándalos. Pero la próxima vez, quizá menos gerentes financieros sentirán la necesidad de hacer la pregunta que muchos encuestados hicieron en esta encuesta: "¿Qué era lo que ellos estaban pensando?"

Aquí presentamos algunos de los resultados de la encuesta:



Pero si eso sucede en Estados Unidos, que podríamos decir de lo que pasa en nuestros países donde en la mayoría de los casos no existe una regulación fuerte y drástica de los organismos de control o de los mercados de valores contra los culpables de la manipulación de los estados financieros. Cuántas veces hemos sido inducidos, obligados o condicionados para que adoptemos una contabilidad agresiva en los estados financieros de nuestras compañías?. En muchos casos se castiga a los contadores públicos por manipular los estados financieros, cuando los verdaderos culpables, son los directores ejecutivos, los presidentes, las juntas directivas de las compañías, quienes en cambio, nunca asumen la responsabilidad de sus ordenes para maquillar o manipular los estados financieros y si la asumen (en muy pocos casos) están cubiertos con seguros de responsabilidad civil pagados por la propias compañías, lo que hace más injusto todo el proceso judicial de estos escándalos.

También la responsabilidad de los gobiernos es muy alta, por no disponer de normas efectivas y eficaces contra la manipulación de estados financieros, porque la mayoría de las veces, los organismos de control se dedican a revisar los aspectos formales o de presentación de los estados financieros dejando atrás la razonabilidad de las cifras, sin analizar en conjunto las operaciones de las empresas. Además, en nuestros países se carece de una instancia legal o judicial o de una oficina donde los contadores públicos, los auditores y los gerentes financieros denuncien la presión indebida de sus superiores para manipular o maquillar estados financieros y lo que es más importante, para que esa oficina defienda a esos profesionales para que no pierdan el trabajo, como resultado por haber ejercido con responsabilidad sus cargos.

Por esta razón, el Buen Gobierno Corporativo no debe ser un decálogo de buenas intenciones escritas y colgadas en un cuadro en la recepción de las compañías, sino la voluntad política para preservar el interés público, en beneficio de toda la sociedad.

## BIBLIOGRAFIA

- Revista de Ejecutivos de Finanzas
- Ley Sarbanes-Oxley
- Consejo de Supervisión de Auditoras de Empresas Cotizadas (PCAOB)
- Comisión Nacional de Valores de los Estados Unidos (SEC)
- Actualidad en Internet

## ANEXO 1: APROBACIÓN DE MANDATARIOS DE AMÉRICA Y EL MUNDO, CONSULTA MITOFSKY ENERO 2009

# APROBACIÓN DE MANDATARIOS AMÉRICA Y EL MUNDO<sup>28</sup>

Por: Roy Campos / Carlos Penna / CONSULTA MITOFSKY  
Enero de 2009

Presentamos por primera ocasión en este año el estado de la aprobación ciudadana a los mandatarios de muchos de los países del mundo concentrándonos como siempre en la región de América. Como en otras ocasiones, reiteramos que esta recopilación debe interpretarse sólo como una medición de las percepciones de los gobernados en cada país hacia el estilo de administrar y hacia los resultados generados por la gestión de sus respectivos gobernantes, recordando, aceptando y aclarando como siempre, que "este tipo de evaluaciones son sólo una forma de medir el trabajo realizado por cada uno de los Presidentes o Primeros Ministros y que pueden o no mostrar totalmente la eficiencia y los logros de sus administraciones". En este documento presentamos una recopilación que comprende **20 países de América y 8 más en Europa y Asia.**

### PRINCIPALES HALLAZGOS EN LA REGIÓN DE AMÉRICA

- **EVALUACIÓN SOBRESALIENTE.** Álvaro Uribe, Presidente de Colombia aunque disminuye su evaluación, se mantiene en la posición de privilegio con 70 por ciento de aprobación, mismo porcentaje que los Presidentes Luiz Inácio Lula da Silva de Brasil y Rafael Correa de Ecuador, el primero con tendencia a la alza y el segundo manteniendo números similares.
- **EVALUACIÓN ALTA.** En un segundo bloque de evaluaciones con porcentajes que oscilan entre 55 y 65 por ciento aparecen; el mandatario de Venezuela Hugo Chávez; Felipe Calderón de México, Fernando Lugo de Paraguay, Evo Morales de Bolivia y Antonio Saca de El Salvador.
- **EVALUACIÓN MEDIA.** Con porcentajes menores al 50 por ciento y mayores a 40 por ciento, encontramos a 5 mandatarios: Tabaré Ramos de Uruguay; Álvaro Colom de Guatemala; Martín Torrijos de Panamá; Michelle Bachelet de Chile y Oscar Arias de Costa Rica. De todos ellos destaca la baja de Torrijos y el incremento de Bachelet, ambos de 4 puntos.



28 Aunque ya se tiene la encuesta de abril de 2009, no se incluyó porque ésta deja fuera a los mandatarios sin registro de evaluación a Hugo Chávez de Venezuela y a Stephen Harper de Canadá. Aunque coloca en quinto lugar a Barack Obama de los EUA.

- **EVALUACIÓN BAJA.** Con porcentajes menores a 40 por ciento pero superiores a 35 por ciento se ubican Leonel Fernández de República Dominicana; Daniel Ortega de Nicaragua (que se recupera de una evaluación muy baja en el reporte anterior) y Stephen Harper de Canadá.
- **EVALUACIÓN MUY BAJA.** Por último, con menos de 30 por ciento de la aprobación de sus gobernados encontramos a Cristina Fernández de Kirchner de Argentina; el Presidente saliente de EUA George Bush; Manuel Zelaya de Honduras y Alan García de Perú, que en este caso es el único de los 4 que logra incrementar sin salir por ello de este grupo.
- En esta ocasión incluimos el porcentaje de expectativa favorable que logra el presidente electo de EUA, Barack Obama llegado a la Casa Blanca ubicándose por lo pronto en 73 por ciento.

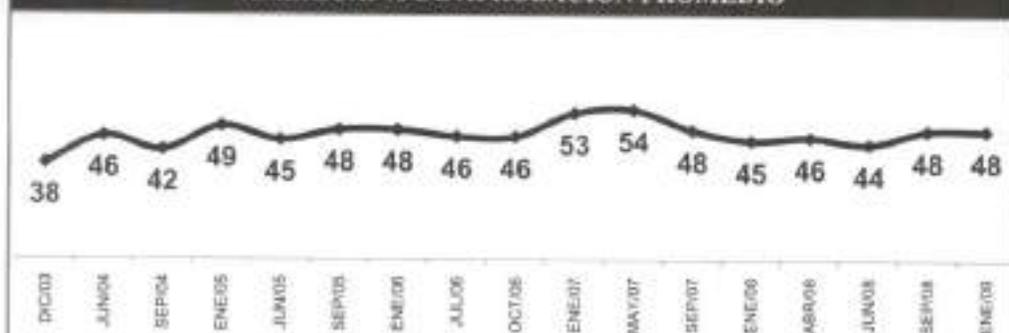
APROBACIÓN QUE OTORGA LA OPINIÓN PÚBLICA A SUS GOBERNANTES POR SU GESTIÓN					
RANKING PAÍS		MANDATARIO	FECHA DE EVALUACIÓN	MES DE GESTIÓN AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN	% DE APROBACIÓN
1.		 <b>Álvaro Uribe</b> <b>Colombia</b>	Nov/08	Mes 76	70%
1.		 <b>Luz Inácio Lula</b> <b>Brasil</b>	Nov/08	Mes 72	70%
1.		 <b>Rafael Correa</b> <b>Ecuador</b>	Ene/09	Mes 24	70%
4.		 <b>Hugo Chávez</b> <b>Venezuela</b>	Nov/08	Mes 115	64%*
5.		 <b>Felipe Calderón</b> <b>México</b>	Dic/08	Mes 25	62%
6.		 <b>Fernando Lugo</b> <b>Paraguay</b>	Nov/08	Mes 4	60%
7.		 <b>Evo Morales</b> <b>Bolivia</b>	Dic/08	Mes 36	56%
7.		 <b>Antonio Saca</b> <b>El Salvador</b>	Ago/08	Mes 51	56%
9.		 <b>Tabaré Vázquez</b> <b>Uruguay</b>	Dic/08	Mes 46	49%
10.		 <b>Martín Torrijos</b> <b>Panamá</b>	Dic/09	Mes 52	46%
11.		 <b>Michelle Bachelet</b> <b>Chile</b>	Nov/08	Mes 33	46%
12.		 <b>Álvaro Colón</b> <b>Guatemala</b>	Ene/09	Mes 9	45%
13.		 <b>Óscar Arias</b> <b>Costa Rica</b>	Nov/08	Mes 31	44%
14.		 <b>Leonel Fernández</b> <b>R. Dominicana</b>	Nov/08	Mes 48	38%
14.		 <b>Daniel Ortega</b> <b>Nicaragua</b>	Dic/08	Mes 24	38%
16.		 <b>Stephen Harper</b> <b>Canadá</b>	Ago/08	Mes 32	36%
17.		 <b>Cristina Fernández</b> <b>Argentina</b>	Nov/08	Mes 9	28%
18.		 <b>George W. Bush</b> <b>EUA</b>	Ene/09	Mes 98	27%
19.		 <b>Manuel Zelaya</b> <b>Honduras</b>	Oct/08	Mes 34	25%
19.		 <b>Alan García</b> <b>Perú</b>	Dic/08	Mes 30	25%

**APROBACIONES POR REGIONES EN AMÉRICA**

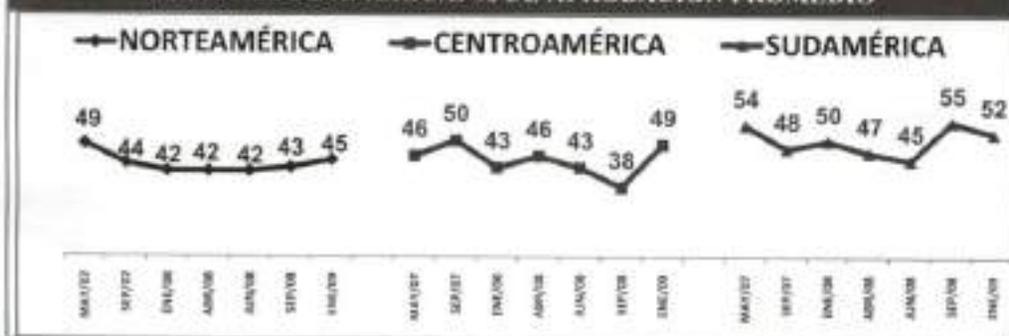
- La evaluación promedio de los presidentes latinoamericanos logra mantenerse en 48 por ciento, gracias a las buenas evaluaciones en Colombia, Brasil y Ecuador.
- El mismo efecto anterior ocasiona que Sudamérica sea la región de América que mejor evaluación promedio tiene de sus mandatarios. Le sigue Centroamérica con un repunte importante en todos los mandatarios de esa región con respecto a la medición anterior, sobre todo el presidente de Nicaragua.

**ACUERDO PROMEDIO EN AMÉRICA**

**AMÉRICA: % DE APROBACIÓN PROMEDIO**



**REGIONES DE AMÉRICA: % DE APROBACIÓN PROMEDIO**



## OTROS MANDATARIOS EN EL MUNDO

- De una lista de 8 países de Europa y Asia, es el Primer Ministro Kevin Rudd de Australia quien aparece con la mejor aceptación de gobierno, seguido por Silvio Berlusconi de Italia; Donald Tsang de Hong Kong; José Luis Rodríguez Zapatero de España; Nicolás Sarkozy de Francia; José Sócrates Carvalho de Portugal; Gordon Brown de Gran Bretaña, y Gloria Macapagal Arroyo de Filipinas.

OTROS MANDATARIOS EN EL MUNDO						
RANKING PAIS		MANDATARIO	FECHA DE EVALUACION	MES DE GESTION AL MOMENTO DE LA EVALUACION	% DE APROBACION	
1.		 Kevin Rudd <b>Australia</b>	Dic/08	Mes 14	70%	
2.		 Silvio Berlusconi <b>Italia</b>	Dic/08	Mes 7	58%	
3.		 Donald Tsang <b>Hong Kong</b>	Dic/08	Mes 44	50%	
4.		 José Luis Rodríguez Zapatero <b>España</b>	Dic/08	Mes 57	50%	
5.		 Nicolas Sarkozy <b>Francia</b>	Ene/09	Mes 20	41%	
6.		 José Sócrates Carvalho <b>Portugal</b>	Jun/08	Mes 29	40%	
7.		 Gordon Brown <b>Gran Bretaña</b>	Dic/08	Mes 14	33%	
8.		 Gloria Macapagal Arroyo <b>Filipinas</b>	Nov/08	Mes 82	29%	

## METODOLOGÍA

**CONSULTA MITOFSKY** realizó una recopilación de encuestas publicadas en los medios electrónicos de diversos países. El porcentaje de aprobación registrado para cada uno de los mandatarios es propiedad y responsabilidad exclusiva de cada una de las casas encuestadoras que presentaron sus resultados, **CONSULTA MITOFSKY** no se hace responsable de las metodologías ni de los lineamientos técnicos empleados en cada una de las evaluaciones a excepción de los datos presentados para México.

PAÍS	FUENTE
Argentina	Pollarqua Consultores
Australia	Newspoll / The Australian
Bolivia	Ipsos. Apoyo, Opinión y Mercado / La Razón
Brasil	Datafolha / Folha de Sao Paulo
Canadá	Angus Reid Strategies
Colombia	Invarner Gallup / Semana
Costa Rica	CID Gallup
Chile	Adimark GfK
Ecuador	Gallup Ecuador
El Salvador	La Prensa Gráfica
España	Instituto Opina
Estados Unidos	Promedio Real Clear Politics
Francia	TNS Sofres
Filipinas	The Social Weather Stations
Gran Bretaña	YouGov
Guatemala	Vox Latina / Prensa Libre
Honduras	CID-Gallup / La Prensa
Hong Kong	Hong Kong University Public Opinion Programme
México	<b>CONSULTA MITOFSKY</b>
Nicaragua	CID-Gallup / La Prensa
Panamá	Dichter & Neira / TVN Noticias / Panamá América
Paraguay	All Surad / La Nación
Perú	CPU
Portugal	Intercampus Portugal
Rep. Dominicana	CID Gallup
Rusia	ROMIR Monitoring
Uruguay	Equipos MORI / La República
Venezuela	PROMEDIO: Instituto Venezolano de Análisis de Datos (IVAD) (69) Grupo de Investigación Social XXI (60).
<b>RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS</b>	Departamento de Diseño y Análisis de Información / <b>CONSULTA MITOFSKY</b>

Impreso en San Salvador, El Salvador C.A.  
en el mes de mayo del año 2009  
**por: Imprenta Universitaria**  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, UES  
Final 25 Av. Mte. San Salvador, Tel. 2225-1500 Ext. 5019  
1,500 ejemplares





**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio",  
San Salvador, El Salvador, C.A